

Jueves 01

Atenco: Mujeres presas

La justicia no llega para las mujeres presas luego de la represión al movimiento popular de Atenco. Así, pese a haber ganado siete de once amparos, de los que dos corresponden a mujeres que aún se encuentran recluidas en el penal mexiquense de Molino de las Flores, detenidas durante los operativos de San Salvador Atenco en 2006, el Ministerio Público adscrito al juzgado de distrito en el Estado de México interpuso nuevamente un recurso de revisión, lo que significa que estas mujeres no obtendrán su libertad hoy, como se tenía previsto.

Más aún, el defensor de los aún presos, Juan de Dios Monge, apuntó que nuevamente su excarcelación dependerá del Tribunal Colegiado (que revisará el amparo) y para ello no hay plazos, por lo que descartó que en breve obtengan su libertad.

Todo ello apunta a un “manejo discrecional” del caso y a la “administración del conflicto”, coinciden los defensores de las mujeres.

http://www.proceso.com.mx/analisis_int.html?an=54919

“Voceros oficiosos” pretenden desvirtuar la matanza de Acteal

Ante las versiones de “ciertos actores” que buscan tergiversar la verdad de los hechos ocurridos en Acteal el 22 de diciembre de 1997, cuando se perpetró una masacre que costó la vida a 45 personas, la mayoría mujeres y niños, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos manifestó ayer que ve con preocupación que esos escritos “buscan fomentar la impunidad de los responsables materiales e intelectuales, y eximir la responsabilidad directa del Estado en ese crimen de lesa humanidad”.

Con ese tipo de “relatos” de voceros “oficiosos” del Estado se busca “permitir que los ataques sistemáticos contra la población civil se sigan perpetrando en el país, como ha ocurrido hasta ahora en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, donde se desplaza a comunidades indígenas, se tortura, se viola a mujeres y se cometen ejecuciones y desapariciones forzadas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/01/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Ciudad Juárez: marcha en memoria de mujeres asesinadas

Con una gran marcha que partió de la Glorieta a Juárez y concluyó en las cruces colocadas en la ya simbólica Puerta de Ciudad Juárez, las madres y familiares de las mujeres asesinadas en esta ciudad fronteriza con Estados Unidos recordarán hoy a sus hijas desaparecidas o asesinadas desde 1993, pero también será una manera de recordar a las autoridades estatales que este problema no está resuelto, señaló en entrevista Marisela Ortiz, de Nuestras Hijas de Regreso a Casa.

La activista informó que Diana Safiro Legarda Córdova y Elsa Alejandra Salas Andrade, de 13 y 14 años de edad, desaparecieron desde hace 4 días en Juárez, por lo que sus familiares se sumarán a la marcha del día de hoy para exigir a las autoridades inicien la búsqueda de ambas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110110-Ciudad-Juarez-marc.30910.0.html>

México deberá fortalecer la investigación sobre feminicidio y llevar a los responsables a la justicia

México deberá fortalecer la investigación con respecto al feminicidio y llevar a los responsables a la justicia, afirmó el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en México, Amerigo Incalcaterra.

Con relación al Informe sobre el Feminicidio en México y Centroamérica, que aprobó el Parlamento Europeo la primera semana de octubre, y en el cual se condena la impunidad de los crímenes contra mujeres, el representante de la ONU consideró que es fundamental que este país ponga la debida

atención en dar respuesta a las recomendaciones que denotan la preocupación mundial por los hechos ocurridos en el estado de Chihuahua, y otras regiones.

http://www.glocalia.com/detalle_noticia.php?id=20071101151502e8844ceb1b5a2967520b4240fd12a227

Feminicidio y violencia, responsabilidad de gobierno oaxaqueño

El feminicidio y la violencia contra las mujeres es responsabilidad del gobierno del estado que no provee de un aparato de justicia, programas contundentes, claros, al alcance de la ciudadanía, señala Rosario Sánchez Pacheco, integrante del Colectivo Feminista Mujeres Lilas.

En entrevista previa a la marcha silenciosa por las víctimas del feminicidio en Oaxaca, en el marco de las festividades de Todos Santos, la especialista señaló que aunque se anuncian con bombos y platillos la apertura de agencias o fiscalías, persiste en las instituciones el trato deshumanizado del personal y sigue, con ello, la complicidad institucional que favorecen la persistencia de la violencia contra las mujeres.

Sánchez Pacheco, psicóloga y con una amplia experiencia en atención a mujeres, niñas y niños violentados, advierte que ante esta situación la condición de riesgo para las oaxaqueñas es cada vez más alto.

El gobierno local pide a las mujeres que rompan el silencio, pero cuando lo hacen no las atienden, lo que deriva en desconfianza frente a la autoridad y, por otro lado, las personas que violentan saben que en Oaxaca hay impunidad lo que les permite la violencia.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110103-Feminicidio-y-viole.30902.0.html>

Entregan los SSZ bebés virtuales a adolescentes

Debido al alto índice de embarazos en adolescentes que se presenta en el Municipio, se ha diseñado estrategias para disminuirlos, apoyado por un programa financiado por el Fondo Nacional de Población a través de la dotación de bebés virtuales, que han sido entregados a estudiantes de primer grado de la Escuela Secundaria Técnica número 71.

Con este proyecto, señaló el responsable de la Jurisdicción Sanitaria número III, Carlos Medina Jiménez, se pretende incidir en la problemática como embarazo precoz no planeado, paternidad y maternidad, temprana no planeada, abortos inducidos, infecciones de transmisión sexual, desajustes en el desarrollo biológico, psicológico y social de los padres, adolescentes.

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n474249.htm>

Opera Hospital de la Mujer en 35%; requiere de 89 MDP

Tras reconocer que el funcionamiento del Hospital de la Mujer está en riesgo por escasez de recursos, el secretario de Salud, Víctor Caballero advirtió que en estos momentos el nosocomio opera en un 35 por ciento, por lo que se requieren de 86 millones de pesos federales extras, para garantizar que en el 2008 opere al cien por ciento.

Al acompañar al gobernador Marco Adame Castillo a cabildear con legisladores del Congreso Federal partidas extraordinarias para Morelos, el secretario de Salud reveló que el estado no tiene la capacidad financiera para amortiguar las 411 plazas de doctoras médicos y personal administrativo que requiere el Hospital de la Mujer.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n473772.htm>

Vigilan OSC análisis y aprobación de Presupuesto para Mujeres

La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados entregó su propuesta definitiva de Presupuesto Etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género (PEMIG) 2008, para su estudio y aprobación, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La propuesta es de 8 mil 829.0 millones de pesos para el gasto etiquetado de las mujeres, lo que representa casi más del doble de la propuesta inicial del Ejecutivo Federal que es de 4 mil 400.7 millones de pesos.

A mediados de noviembre será cuando se conozca si fue o no aprobada la propuesta de presupuesto etiquetado que la Comisión de Equidad y Género presentó el pasado 30 de octubre.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110112-Vigilan-OSC-analisi.30912.0.html>

Informarán a mujeres sobre VIH/SIDA en la Condomóvil

Con la finalidad de facilitar el acceso de la población femenina a información sobre VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual (ITS), uso correcto del condón, así como el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la organización civil Colectivo Sol puso en marcha su nuevo proyecto, La Condomóvil, informó NotieSe.

El módulo itinerante, pariente cercano del Condomóvil, es un “bochito” que circulará en los municipios mexiquenses de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Ecatepec y Valle de Chalco, zonas con altos niveles de Virus del Papiloma Humano y VIH/SIDA en mujeres amas de casa, adolescentes y jóvenes, según Sonia Ramírez, integrante de Colectivo Sol, quien añadió que en estas comunidades hay menos apoyos gubernamentales y menos asociaciones civiles que trabajan el tema.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110106-Informaran-a-mujere.30905.0.html>

Incluirá el presupuesto de egresos recursos con “perspectiva de género”

Por primera vez en la historia del país, el presupuesto de egresos de la Federación incluirá en 2008 una asignación de recursos “con perspectiva de género” para financiar programas de salud, educación y contra la violencia hacia las mujeres.

Los coordinadores de las ocho fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados, el órgano del Congreso donde se aprueba el gasto público, acordaron este miércoles apoyar la iniciativa, que también recibió el respaldo de Agustín Carstens Carstens, secretario de Hacienda.

Esta semana, al comenzar la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008, ya está asignada una bolsa de 4 mil 420 millones de pesos en programas orientados a las mujeres. “La idea es que ese monto se pueda incrementar en al menos otros 3 mil 488 millones de pesos”, explicó a este diario la diputada Maricela Contreras, presidenta de la comisión de equidad de género en San Lázaro.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/01/index.php?section=economia&article=020n2eco>

Unen rezos y acciones por la seguridad de migrantes

En tanto que la Iglesia convocó a la feligresía a orar por la seguridad de los migrantes, legisladores mexicanos y estadounidenses unirán esfuerzos para que sus países trabajen en proteger a los indocumentados.

El diputado local Juan Manuel de Santiago Moreno, titular de la Conferencia Legislativa Fronteriza, informó que solicitarán de manera conjunta a los Congresos de los Estados Unidos y de México su intervención para que los gobiernos federales apliquen medidas para proteger a los migrantes de los traficantes o polleros.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=7d86a2cd40766c0962963832f363741c>

Rosario Ibarra llama a exigir liberación de “presos políticos”

El Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) realizó ayer un mitin frente a la Secretaría de Gobernación para exigir la libertad de todos los “presos políticos” del país, la presentación con vida de los desaparecidos, la abolición de la tortura, alto a las agresiones sexuales y violaciones de mujeres, y cancelar las órdenes de aprehensión y la persecución contra luchadores sociales.

También demandó que se ponga freno a la militarización, “alto a la criminalización de la protesta social y de la lucha de los migrantes, tanto en el país como en Estados Unidos, cese de la impunidad y castigo a los responsables de las violaciones a derechos humanos, asesinatos y violaciones de mujeres, como son Francisco Ramírez Acuña, Wilfredo Robles, Eduardo Medina Mora, Ardelio Vargas, Enrique Peña Nieto, Juan Sabines, Marcelo Ebrard y Ulises Ruiz, entre otros”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/01/index.php?section=politica&article=012n2pol>

Viernes 02

Boletín Informativo. Violencia de género y feminicidio: un rostro de la impunidad

Actualmente la violencia hacia las mujeres es considerada un atentado contra sus derechos humanos, por lo cual debe ocupar un lugar prioritario en la agenda política democrática de nuestro país. La visibilización de la violencia de género y los daños que provoca en la vida y la integridad de las mujeres, para emprender procesos de corrección en las políticas públicas en sintonía con la normativa internacional de protección a los derechos humanos, ha sido el resultado de los esfuerzos históricos emprendidos por las organizaciones civiles que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/01/ls-cara.html>

Violencia contra mujeres inicia con la discriminación

Organizaciones Civiles, Instituciones Educativas y Legislativas coincidieron en la necesidad "urgente" de atender la violencia contra las mujeres ejercida principalmente en el estado de Guanajuato, pues surge de la discriminación originada desde el aparato gubernativo hasta las propias tradiciones de la población.

Por ello, señalaron la necesidad aprobar una política de Estado que trabaje por los derechos de las mujeres y no acciones aisladas, de ahí el apremio por analizar la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia, la cuál debió ser aprobada por el Congreso el pasado mes de agosto de acuerdo a una disposición federal.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=46443>

Desarrolló CEISD diversas capacitaciones para erradicar la discriminación

Uno de los principales retos que se ha planteado la Gobernadora Amalia García desde el inicio de su mandato es erradicar la discriminación hacia las personas con discapacidad.

De esta manera lo refirió la directora de la Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CEISD), Claudia Anaya Mota, al informar acerca de las capacitaciones que este organismo realizó en el mes de octubre.

En el marco del décimo aniversario de la CEISD, Anaya Mota dio a conocer que dentro de las actividades que se desarrollan, destacan los cursos de capacitación para prestadores de servicios, así como para trabajadores de la educación y de la salud, con la finalidad de que contribuyan a eliminar la discriminación hacia las personas con capacidades diferentes.

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n475599.htm>

Sigue habiendo discriminación hacia personas con VIH

Actualmente en Tamaulipas se encuentran recibiendo tratamientos para combatir la mortal enfermedad del siglo, el SIDA, un promedio cercano a las mil personas, mismas que han mantenido relaciones sexuales con homosexuales, bisexuales, pues a lo largo de veinte años, el Estado ha tenido cerca de cuatro mil personas infectadas con el virus, de las cuales dos mil han sido casos y de esa cantidad han fallecido unas mil gentes, y el resto se mantiene en tratamiento, motivo por el cual la mayoría de la ciudadanía opta por un rechazo total hacia este grupo.

http://www.hoytamaulipas.net/?v1=notas&v2=32298&tit=Segue_habiendo_discriminaci%C3%B3n_hac%C3%ADa_personas_con_VIH

Repensar el baño, espacio tabú y bastión de discriminación social o sexual

El baño es objeto de controversia y los expertos debaten en Estados Unidos una fórmula ideal para que el espacio más frecuentado del planeta evite discriminar en función del sexo o el dinero.

"En Estados Unidos y otros países, todo lo que tiene que ver con los desechos humanos es considerado tabú y queda excluido del debate público", comentó a la AFP Harvey Molotch, profesor de Análisis cultural y social en la Universidad de Nueva York (NYU). "Es una última frontera", aseguró.

Arquitectos, sociólogos, diseñadores, activistas, responsables de salud y municipales se dieron cita este fin de semana en Nueva York para "reconstruir" el baño del futuro y debatir sus consecuencias urbanas, políticas o sociales.

<http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/noticias/7320399.html>

Mes de la Salud Reproductiva

El Hospital General de Ensenada informa que el día de hoy da inicio Noviembre, Mes de la Salud Reproductiva, motivo por el cual se intensifican las acciones de promoción a favor de la salud sexual y reproductiva, con el fin de informar a la población sobre los beneficios que se otorgan.

El lema para este mes es: La Salud Reproductiva es para toda la vida... tenemos la información a tu medida. Tú decides!!

<http://www.ensenada.net/noticias/?id=11194>

Sábado 03

Fuerte discriminación en personas portadoras del VIH/SIDA

El rechazo, la discriminación, por parte de los familiares y amigos es lo sufren las personas portadoras del Virus de Inmundeficiencia Humano/Sida que en ocasiones les obliga a tomar decisiones que atentan con su vida.

Por ello cuando un médico a través de una serie de estudios les diagnostican que son portadora del virus, prefieren callar por el miedo a ser rechazadas, lo cual solo les agrava el problema por no contar con el apoyo de los familiares para iniciar con el tratamiento.

<http://www.enlineadirecta.info/nota-37330->

Fuerte_la_discriminaci3n_en_personas_portadoras_del_VIH_Sida.html

Montan ofrenda para sexoservidoras

Tan sólo seis veladoras se prendieron, en una pequeña ofrenda, para guiar las almas de todas aquellas mujeres que, en su condición de sexoservidoras, han muerto apuñaladas, ultrajadas, mutiladas y torturadas.

En las instalaciones de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, se dieron cita cerca de 10 mujeres, representantes de grupos de sexoservidoras de zonas como Sullivan, La Merced, Revolución, Guerrero, Tlalpan y Xochimilco, para recordar a sus compañeras y exigir al gobierno esclarecer las muertes violentas de 20 casos —de los cuales tiene conocimiento la asociación— en este año.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87497.html>

Violación y lágrimas

Julissa Mantilla Falcón reflexiona acerca de un tema poco tratado en los medios: la Ley de Justicia y Paz y la violencia sexual

En una de sus últimas ediciones, la revista colombiana SEMANA publicó una nota bajo el título 'Lágrimas de Cocodrilo', que da cuenta de la reacción del jefe paramilitar Salvatore Mancuso cuando en una sesión de su versión libre, una de las víctimas de violación sexual de la localidad colombiana de La Gabarra le reclamó por lo sucedido. Según esta publicación, el jefe paramilitar guardó silencio para luego verter algunas lágrimas ante los hechos.

Más allá de la reacción de Mancuso, la ocasión sirve para reflexionar sobre la importancia que se les está dando a los casos de violencia sexual contra las mujeres colombianas en el proceso que se inició con la Ley de Justicia y Paz.

http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=107456

Domingo 04

Las olvidadas mujeres de octubre

Las dos se llamaban Nadia, pero podían haberse llamado Nadie. Nadia Krúpskaia, la esposa de Lenin, acabó atormentada. Nadia Allilúeva, la de Stalin, suicidándose. La Revolución no contó con ellas.

<http://www.elmundo.es/suplementos/magazine/2007/423/1194086929.html>

Lunes 05

El origen: múltiples episodios de un plan contrainsurgente I

En las páginas de este diario se fue registrando un proceso social, político y cultural que con la masacre de Acteal enfrentaría un terrible baño de sangre. Y por donde más dolía: entre hermanos de pueblo. Lo que en 1994 había sido una declaración de guerra y un alzamiento indígena contra el gobierno del país se fue convirtiendo en una "guerra civil" permitida, propiciada, construida, forzada incluso por instancias gubernamentales. Antes de ella, las comunidades rebeldes y las oficialistas convivían en paz. La rebelión de unos no era contra los otros.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/05/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Campaña mediática del gobierno en favor de los culpables de la masacre de Acteal

El Estado mexicano "es responsable de la masacre de Acteal", según se desprende de las denuncias, investigaciones y diligencias emprendidas por los sobrevivientes del ataque paramilitar del 22 de diciembre de 1997 y sus representantes legales, y de los numerosos hechos previos relacionados que condujeron a la muerte de decenas de indígenas y el desplazamiento de miles más en el municipio de Chenalhó, Chiapas, a partir del 19 de agosto de 1996, cuando fueron asesinados seis jóvenes bases de apoyo del EZLN (las primeras víctimas), y durante la segunda mitad de 1997.

La sociedad civil Las Abejas y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) han asumido desde entonces la defensa de los sobrevivientes, efectuando todos los procedimientos para que se ejerza justicia contra los autores materiales e intelectuales de la violencia que asoló el territorio tzotzil hace ya 10 años.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/04/index.php?section=politica&article=008n1pol>

Apuntan funcionarias a la desigualdad como causa de violencia intrafamiliar

La desigualdad entre el hombre y la mujer es la causa directa de la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres y los niños, señalaron este lunes en rueda de prensa la titular del Ichmujer, Luisa

Camberos Revilla; la senadora Teresa Ortuño Gurza y las regidoras del Cabildo capitalino, Teresa Fuentes Vélez y Ana María Negrete Santacruz.

Debido a ello se da el anuncio de un primer análisis de la situación laboral de la mujer en puestos gubernamentales, para poder desde ahí mejorar la situación actual del sector femenino buscando desde las administraciones públicas equilibrar la disparidad que existe desde el sueldo.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55318

Sigue imperando violencia contra mujeres con un 90 % y niños con 8%, en Chihuahua capital

Violencia contra mujeres y niños, un tema que cada vez se extiende por todo el país y por desgracia ha marcado a Chihuahua con eventos trágicos, y para hacerlo notar aún más, se registraron dos casos más el domingo y la madrugada de este lunes, con el homicidio de una niña de 4 años y una mujer que fue calcinada; la experiencia de la estadística de la Pgje indica que sigue imperando la violencia en un 90 % contra el sexo femenino, mientras que se mantiene de un 5 a un 8 % contra niños, esto sólo en la capital del estado.

Son mil 120 los casos de enero al mes de octubre de este 2007 los que se han registrado en la estadística de la Pgje, entre los que destacan las agresiones de cónyuges con 494 casos, seguido de concubinos con 410; en el renglón de "otros" se encuentran 106 casos, entre los que pudieran estar las peleas por riña.

Por otro lado el maltrato familiar que corresponde a padres, hijos, primos, abuelos, tíos, se encuentra en la tercera posición, con 58 denuncias.

Cabe mencionar que los problemas matrimoniales en últimas fechas han terminado en tragedias en la ciudad de Chihuahua, y como resultado las mujeres son las más afectadas, pues al menos en tres casos fueron baleadas por sus cónyuges o concubinos.

Este lunes la violencia rebasó cualquier evento que se haya registrado en el estado; una mujer fue quemada en plena vía pública en Ciudad Juárez, y una niña de 4 años, ultrajada y estrangulada en el municipio de Guachochi.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55357

Inician identificación de 4.000 osamentas en fosas comunes en norte de México

Un equipo forense inició hoy los trabajos para identificar los restos de unas 4.000 personas que murieron en Ciudad Juárez, norte de México, y que fueron enviadas a fosas comunes entre 1991 y 2005, informó a Efe una fuente oficial.

El objetivo es lograr la identificación de estos restos para saber si pertenecen a alguna persona desaparecida, dijo un portavoz de la Fiscalía del estado de Chihuahua, al que pertenece Ciudad Juárez, fronteriza con Estados Unidos.

'No necesariamente murieron en hechos violentos ni tiene que ver con el caso de 'las muertas de Juárez', agregó al indicar que el equipo está integrado por nueve expertos que trabajarán en varias fosas comunes de Ciudad Juárez, sin que exista un plazo para terminar su labor.

La fuente explicó que antes de 2005 los cadáveres que no eran identificados en un plazo de 90 días eran enviados por ley a una fosa común.

Desde 2005 los cadáveres que no son identificados se les sepulta en una fosa individual y se le abre un expediente con todas sus características física con el fin de que se puedan cotejar con los datos que presente una persona que busca a un familiar, dijo el portavoz.

Ciudad Juárez es un punto paso de miles de personas que buscan cruzar hacia Estados Unidos y también una urbe marcada por la muerte violenta de más de 400 mujeres desde 1993.

http://actualidad.terra.es/nacional/articulo/inician_mexico_identificacion_osamentas_fosas_2097660.htm

Inician exhumación de 4 mil 200 cadáveres

Al menos 4 mil 200 cadáveres serán exhumados en el norte de México para aclarar una ola de asesinatos de mujeres.

Las tareas forenses para sacar despojos humanos depositados entre 1991 y 2004 en fosas comunes de la mexicana Ciudad Juárez, vecina a El Paso (Texas, Estados Unidos) tiene el propósito de lograr la identificación de los cuerpos.

Las autoridades prevén hallar allí cuerpos de cientos de personas declaradas como desaparecidas.

René Medrano, portavoz de la Procuraduría de Justicia del estado de Chihuahua, donde se ubica Ciudad Juárez, dijo que los cuerpos serán sometidos a exámenes de ADN y dentales.

Además, se contempla realizar exámenes comparativos con personas desaparecidas.

Los casos de mujeres toman especial importancia ante las denuncias de organizaciones de defensa de los derechos humanos como Amnistía Internacional que señalan más de 400 homicidios en la última década.

http://www.tiemposdelmundo.com/Politica/2007/12/05/inician_exhumacin_de_4_mil_200_cadveres/2001/

Tercer juicio oral; primer feminicidio y la defensa se opone a prueba

Comienza el tercer juicio oral con el primer caso de feminicidio, donde de inicio la defensa ya solicitó a los jueces no aceptar una evidencia sobre ADN que fue realizada al imputado, en virtud de que, según dijeron, la autoridad violentó los derechos de este hombre.

Lo anterior fue solicitado por la defensa de Román Enríquez Orduño, imputado en el homicidio de Verónica Mena Delgado, quien fue asesinada en el interior de una vivienda ubicada en la Zona Centro, en Chihuahua, capital.

Este lunes arrancó el tercer juicio oral y ya comienzan a presentarse detalles, según los hizo notar la defensa, pues señaló que a su defendido lo obligaron para hacerle una prueba de ADN a través de un raspado en la boca.

De acuerdo con el agente del Ministerio Público Jorge Iván Márquez Solorio, fue en una audiencia de desahogo de pruebas donde fue necesario utilizar la fuerza pública para tomar la muestra de ADN de la boca de Enríquez Orduño, a través de un raspado con un hisopo, pues este hombre se negó a proporcionarlo de manera voluntaria.

Lo anterior se dio con la aprobación del juez de Garantía, situación que no le correspondía, según señaló la defensa, ya que violentó su competencia en el auto de apertura.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55323

Estrangulan e incineran a una mujer en la colonia División del Norte

Tras ser estrangulada, el cuerpo de una mujer fue incinerado la madrugada de este lunes en una calle solitaria de la colonia División del Norte, informó la Agencia Estatal de Investigación (AEI)

Los restos, encontrados en la avenida Parque Industrial Tomas Urbina, atrás del centro comercial Smart Ponciano, corresponden a una mujer no identificada de entre 18 y 23 años de edad, informó la dependencia.

Con un metro 75 centímetros de estatura, complejión regular y tez morena, la víctima vestía pantalón azul de mezclilla, blusa tipo top rosa y blanco y tenis con la misma combinación de colores.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4903&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=De%20la%20Redacción>

Rabioso mensaje del hampa

Una mujer es asesinada y calcinada completamente esta madrugada al surponiente de la ciudad mientras la policía ministerial trata de disuadir la presencia de las cámaras.

Una mujer fue horriblemente calcinada a la una de la mañana al sur de la ciudad.

El hecho se registra a 24 horas de haber sido tomado el Cereso por fuerzas de la Policía Municipal.

El cuerpo de la mujer fue localizado calcinado completamente entre las calles Tomás Urbina y Grullas de Granjas Chapultepec.

La escena del crimen tuvo que ser acordonada por la Policía Munisterial a una cuadra, para evitar la presencia de las cámaras de prensa.

Al momento no existe ninguna información oficial sobre este nuevo feminicidio.

Sin embargo, ocurrió otro hecho significativo durante la madrugada, que puede estar ligado a las actividades del crimen organizado tras el sofocamiento de la rebelión el Cereso.

La patrulla policiaca con el número 300 sufrió un extraño accidente que la hizo caer a un canal de aguas negras en Riberas del Bravo. Dos uniformados fueron hospitalizados heridos, pero la Policía Municipal trató de ocultar el hecho.

http://www.lapolaka.com/not_detalle.php?id_n=9772

Pide red de derechos sexuales reproductivos legalizar el aborto por menores violadas

La representante de la Red Nacional por los Derechos Sexuales Reproductivos en Oaxaca, Pilar Monterrubio Vitoria, documentó 10 casos de niñas menores de 13 años que fueron violadas y resultaron embarazadas, de ahí la necesidad de que se reforme el código penal que legalice el aborto.

En un breve monitoreo realizado en cinco municipios entre ellos Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Cruz Amilpas, San Agustín Yatareni, Soledad Etla y San Jacinto Amilpas, arrojaron estas cifras, lo que evidencia la violencia ejercida en contra de las mujeres y la falta de leyes que se pronuncien por la protocolización de la interrupción legal del embarazo en Oaxaca.

Consideró que la violencia hacia mujeres de condición indígenas, emigrantes y menores de edad, las coloca en una situación de extrema vulnerabilidad ante una demostración de fuerza y jerarquía.

http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=15&id_art=57297&id_ejemplar=1592

La otra puerta al sueño americano

Cada semana, tres o cuatro embarcaciones cargadas con indocumentados centroamericanos, ecuatorianos e incluso asiáticos salen de las costas guatemaltecas, a fin de acercarse a Estados Unidos por el Pacífico mexicano. Lo que era una ruta alterna se convierte en el camino más utilizado por los traficantes de personas.

Luego de que la empresa Genesee & Wyoming Inc. dejara de operar la línea de trenes de carga Chiapas-Mayab, que durante décadas fue utilizada por los indocumentados para llegar a la frontera norte con EE.UU., cada vez más personas buscan aproximarse a la “tierra prometida” por la ruta que, por los mismos riesgos que conlleva, era considerada alterna.

Se trata de un recorrido, a mar abierto, que, para los centroamericanos, comienza en Guatemala, en Ocosingo, San Marcos, donde zarpan las barcas que se adentran en las turbulentas aguas del Golfo de Tehuantepec, en Oaxaca.

<http://www.prensalibre.com/pl/2007/noviembre/05/186948.html>

México, centro mundial del tráfico de personas

Maestra filipina de 53 años de edad, en busca de un mejor salario; joven china que pretendía trabajar en una fábrica; guatemalteca que se emplearía en una casa; mujer árabe que laboraría en una sede diplomática; hombres mexicanos que irían a los campos; niños inmigrantes utilizados para vender droga. Diferentes historias, nacionalidades y edades, pero todas coinciden, han sido víctimas de la “trata de personas” en Estados Unidos.

Engañadas por conocidos, familiares, coyotes o secuestrados, han llegado a este país, legal o ilegalmente, para ser explotadas laboral y de manera sexual, con lo que acaba así, su sueño americano. Encerradas en las fábricas, en los prostíbulos, en los campos, en las casas, en las sedes diplomáticas,

son víctimas de tortura física y psicológica. En pocas ocasiones logran escapar y, de lograrlo, por lo general no acuden a las autoridades para denunciar su situación por miedo a perder su vida y proteger a sus familiares.

La trata de personas, tercera actividad ilícita más rentable del mundo que obtiene unos 9 mil millones de dólares de ganancia anual, es considerada en este país como un tema de seguridad nacional y para combatirla se ha integrado desde hace siete años a grupos policiales especiales.

Datos oficiales señalan que cada diez minutos un hombre, una mujer o un niño es introducido ilegalmente a este país para obligarlo a trabajar. Y consideran que existen entre 17 mil y 20 mil personas que son víctimas de la trata de personas.

<http://www.milenio.com/index.php/2007/11/05/143512>

Romper el “techo de cristal”

Somos un país misógino, laboralmente hablando. Tan sabido es que lo callamos con un resignado levantamiento de hombros: “qué se le va a hacer”. La respuesta tiene que ser: “mucho es lo que se puede hacer”, porque de otra forma estaríamos condenado a México a un permanente atraso nacional, al relegar al 50% de su talento en recursos humanos.

El Foro Económico Mundial publicó una tabla de desigualdad laboral, donde nuestro país quedó en el lugar 112, de un total de 131, en marginación para la mujer. Aun cuando la fuerza laboral femenina pasó de ser el 18% del total en 1970, al 40% en 2006 hay marcadas evidencias de discriminación por lo que se refiere a sueldos, puestos directivos, propiedad de las empresas, papel de empleadoras y, en suma, en cuanto a ámbito o clima favorable para el pleno desarrollo de la mujer en las empresas.

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/38940.html>

Deseable, la participación política femenina sin “padrinazgos”

Aún cuando hay signos desalentadores de la participación política e institucional de la población femenina en América Latina, en los últimos años ha habido un rápido crecimiento de las mujeres en cargos decisivos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Latinoamérica.

Es así como países como Brasil, México y Uruguay han incrementado la participación de las mujeres en un porcentaje mayor al 100 por ciento.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el IDD-Lat, México tuvo una participación de la mujer en cargos decisivos del 8.33 por ciento en 2002, mientras que en 2007 éste había aumentado al 19.73 es decir, 136.85 por ciento.

En Argentina, el mismo índice indica una participación en cargos políticos de 11.6 por ciento en 2002 y del 24.9 en 2007.

En Paraguay el crecimiento fue del 15.10 por ciento, pues en el año 2002 el registro señala una participación del 1 por ciento y en 2007 éste había aumentado al 16.1 por ciento.

Por su parte, Brasil creció, de un 2 por ciento en 2002, a un 14.3 por ciento en 2007; Costa Rica, de un 16.3 por ciento en 2002, a un 30.1 en la actualidad; Honduras, del 8.6 por ciento de mujeres en posiciones de liderazgo estatal en 2002, a un 35.5 por ciento en 2007; y Uruguay del 4 por ciento en 2002 al 24.7 por ciento en la actualidad.

En el caso de Chile, la cifra de participación en 2002 fue del 14 por ciento, aumentando al 17.57 por ciento en 2007; y en Nicaragua, del 3.3 por ciento de 2002 creció a 23.3 por ciento.

Es decir, en promedio la participación de la mujer en cargos de decisión en América Latina creció un 151.42 por ciento.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110504-Deseable-la-partic.30919.0.html>

Alta tasa de VIH-Sida en Belice, Honduras, El Salvador y Guatemala, anuncia ONU-SIDA

ONUSIDA, con sede en Ginebra, indicó en un comunicado difundido en Nicaragua, en el marco de un encuentro regional, que el 2,5 por ciento de la población de Belice son portadores del VIH-Sida.

Mientras en Honduras es el 1,6 por ciento de su población, y 0,9 por ciento en El Salvador y Guatemala.

ONUSIDA advirtió además que esa enfermedad es una de las primeras diez causas de muerte en Honduras, Guatemala y Panamá.

http://actualidad.terra.es/sociedad/articulo/alta_vih-sida_belice_honduras_salvador_1987023.htm

Nueva vacuna contra el VPH

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó la comercialización de una nueva vacuna contra los tipos más cancerígenos del Virus del Papiloma Humano (VPH).

Cervarix es el nombre comercial de la vacuna que ofrece protección contra los virus tipos 16 y 18, causantes de gran parte de los casos de cáncer cérvicouterino a nivel mundial. Adicionalmente, se observó que este fármaco ofrece protección contra las lesiones precancerosas causadas por los tipos 31, 45 y 52.

Entre las características de esta vacuna está su probada efectividad en un amplio rango de edad, desde los 10 hasta los 55 años. “Esto da una mayor confianza si hablamos de una vacuna que requieres que te proteja contra una infección que en algún momento de la vida se va a presentar y contra la que necesitas protección a largo plazo”, comentó Yolanda Cervantes, directora de asuntos de vacunas en México para GSK, en entrevista con NotieSe.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=6e7f9231249c186395c5052a0467069e

Tabasco: despliegues para nada

La oficina de la Estrategia Internacional de reducción de Desastres (ISDR, por sus siglas en inglés) de la ONU confirmó ayer lo que todo mundo sabe: que habría podido evitarse la tragedia en la que se encuentran sumidos Tabasco y parte de Chiapas por las gravísimas inundaciones y las salidas de cauce de los ríos de la región. La dependencia de Naciones Unidas ni siquiera se refería a la no realizada construcción de obras de regulación hidráulica para la que se destinaron presupuestos que ahora no aparecen por ningún lado: habló, simplemente, de la falta de un sistema de alerta temprana: “Las inundaciones son uno de los peligros naturales más anunciados, esperados y fáciles de predecir, y sin embargo no se hace lo suficiente para preparar y proteger a los pobres, los más afectados por esos fenómenos; los pobres tienen menos posibilidades de adaptar sus condiciones de vida antes y después de las inundaciones, y con frecuencia se ven obligados por las circunstancias a vivir en zonas de alto riesgo”, señaló Salvador Briceño, director de la ISDR.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/05/index.php?section=edito&article=002a1edi>

Comunicado. Información del CODEHUTAB AC sobre la situación de la inundación en Tabasco.

La inundación de 1999 fue un aviso de lo que podría suceder en Tabasco de no hacerse la infraestructura hidráulica que requería la ciudad de Villahermosa y el Estado. Incluso ya se maneja que se destinó recursos para la infraestructura requerida y este no se utilizó y que posiblemente se desvió para otros fines

Desde el lunes pasado comenzó la lluvia en Tabasco comenzando a subir los niveles de los ríos. Para el martes 30 el gobierno de Tabasco junto con la CONAGUA y CFE dan el aviso que se abrirán las compuertas de la Presa Peñitas. Para el miércoles 30 los Ríos Grijalva, Carrizal y Samaria se desbordan y comienza una inundación masiva de las comunidades que están al margen, así como las colonias bajas de la Ciudad de Villahermosa. Para el miércoles por la noche y el jueves primero de noviembre, hay familias atrapadas en los techos en las colonias que conforman Gaviotas, así como en comunidades campesinas que están a orilla de los ríos. Las televisoras nacionales y locales dan cuenta de la magnitud del problema. Para el 1de noviembre quedó inundada la zona comercial de Villahermosa, lo mismo que las oficinas del codehutab por lo cual se dejo de laborar.

El gobierno del Estado abre albergues en la Ciudad de Villahermosa, los cuales en la medida que el agua avanzaba eran desmantelados porque quedaban inundados.

El Gobierno del Estado maneja la cifra de 700 mil afectados y el 70% del territorio tabasqueño inundado. En los albergues del gobierno hay unas 300 mil personas, pero hay albergues en las comunidades que fueron implementados por los mismos ciudadanos, los cuales hasta el momento están siendo atendidos por la sociedad civil.

Hasta este momento el Gobierno del Estado sólo habla de una persona muerta, pero se comenta entre los afectados que hay más muertos y que es posible se esté ocultando esta información. Esto no se ha podido corroborar. Hay quejas de los afectados que la ayuda no ha llegado a todos. Los medios de comunicación sólo ubican el problema en la ciudad de Villahermosa, sin embargo de las comunidades rurales inundadas es poco lo que se dice o se sabe, es como si solo la ciudad de Villahermosa existiera en Tabasco. Esto ya está provocando el disgusto de las comunidades pues la ayuda no está siendo repartida equitativamente.

Felipe Calderón ha visitado tres veces el Estado ofreciendo toda la ayuda que sea necesaria. Las televisoras locales mantienen en pantalla las 24 hrs al gobernador Granier y a Felipe Calderón, lo cual es manejar una imagen como los héroes y salvadores del desastre. Sin embargo la ONU dice que el desastre en Tabasco pudo ser evitado y que el responsable de esto es el gobierno del estado

La situación de pobreza que vive Tabasco se agudizará gravemente sobre todo en las comunidades rurales. Se está diciendo en los medios de comunicación que va a llegar muchos recursos al Estado, sin embargo se tiene sospecha que estos recursos sean usados selectivamente como ha sucedido en otras ocasiones.

Por lo pronto el CODEHUTAB está reflexionando sobre cual puede ser la participación que se ofrezca a los ciudadanos afectados. Ahora más es necesario el trabajo de organización con los ciudadanos para que defiendan sus derechos a ser tomados en cuenta.

A esta fecha la situación de inundación sigue siendo grave pero en la medida que las aguas bajen consideramos que se agudizará la precariedad de las familias y aparecerán las enfermedades propias de la inundación.

En la medida de lo posible enviaremos más información al respecto.

CODEHUTAB, A.C

"La Paz es fruto de la Justicia"

Villahermosa Tabasco 05 noviembre del 2007

Martes 06

La negativa al diálogo garantizó la vía paramilitar II

Integrantes del grupo de Las Abejas durante uno de los actos para recordar a las víctimas de Acteal, el pasado jueves Foto: Moisés Zúñiga Santiago En mayo de 1997 emergen en Chenalhó los primeros acontecimientos, larvados desde meses atrás, que concluirían siete meses después en la hondonada de Acteal con la ejecución de 45 personas pacíficas e inermes, mujeres y niños la mayoría.

El hecho más grave ese mes fue el asesinato de Cristóbal Pérez Medio, el día 24 en Unión Yaxjemel, cuando un grupo de priístas emboscó a una comisión del municipio autónomo de Polhó que se dirigía a negociar la liberación de tres campesinos zapatistas capturados y encarcelados en Yaxjemel. Mientras los responsables de la balacera minimizaron los hechos e insistieron débilmente en que los zapatistas pretendieron agredirlos, el concejo autónomo manifestó que el día 18 fueron "detenidos" tres bases zapatistas por negarse a "pagar" 75 pesos para una presunta brecha que ellos no aprobaban: "Los amenazaron que si no cooperaban los iban a 'despachar', y ellos dijeron que no, aunque los mataran no iban a cooperar porque la brecha sólo beneficiaba a los transportistas" (La Jornada, 25 de mayo).

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=politica&article=012r1pol>

Aún no identificada la mujer incinerada; sin pistas de los homicidas

A casi cuarenta horas de haber sido encontrado el cuerpo de una mujer estrangulada e incinerada en la Colonia División del Norte, la Procuraduría General de Justicia aún no establece la identidad de la víctima.

La autoridad tampoco ha informado si la víctima, de entre 18 y 23 años de edad, fue atacada sexualmente, y a determinado mantener el dato "en reserva", aunque elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) dan por sentado que la mujer fue violentada.

Aunque sufrió quemaduras en varias zonas del cuerpo, los informes no oficiales destacan que la mayor parte de las quemaduras le fueron infligidas en sus partes íntimas.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4910&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=De%20la%20Redacción>

Ponen atención Canadá y EU en nuevo sistema de justicia de Chihuahua; analizan juicio oral

La atención de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá ya se centró en Chihuahua capital, debido al Nuevo Sistema de Justicia Penal, pues operadores de los sistemas de justicia canadiense y norteamericano llegaron este martes para observar el juicio oral que se lleva a cabo.

Estos funcionarios se pusieron en contacto con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, con la intención de viajar de dichos países hasta esta capital para conocer de cerca la nueva reforma.

El Nuevo Sistema de Justicia atrajo a otros estados de la república mexicana por lo innovador de los lineamientos que sigue y la participación de las autoridades no sólo estatales sino municipales en funciones, que se diferencian a las anteriores, es decir, procedimientos en cierta parte a nivel investigador.

Ahora EU y Canadá llegan para conocer este sistema, e incluso los operadores, en compañía de una traductora, presenciaron la audiencia de este martes en el juicio oral sobre el caso del feminicidio.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55426

Discute ALDF dos iniciativas de Ley de vida sin violencia

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobará, antes de que finalice el mes, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal.

Mientras tanto, las comisiones de Equidad y Género y de Derechos Humanos de ese órgano legislativo trabajan a marchas forzadas para tener listo el dictamen el próximo jueves 22, tres días antes de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.

El debate que sostienen las y los integrantes de ambas comisiones --a puerta cerrada-- se centra en las iniciativas de ley presentadas el 25 de septiembre por la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), en voz del diputado José Antonio Zepeda Segura, y la del titular del gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard Casaubón, enviada a ese órgano legislativo el 26 del mismo mes.

Hasta el momento, todo parece indicar que la más viable para su aprobación es la del Ejecutivo capitalino, porque da cumplimiento al segundo transitorio de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en el que se establece que todos los estados deberán armonizar su legislación para preservar los derechos de las mujeres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110612-Discute-ALDF-dos-in.30953.0.html>

Piden a Ebrard vetar Ley de Tutela, pues "criminaliza la pobreza"

Organizaciones que defienden los derechos de la infancia solicitarán hoy al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, vetar las reformas aprobadas el 30 de octubre al paquete de leyes conocido como Ley de Tutela, pues consideran que viola el derecho de las y los niños a tener una familia.

La reforma, que contempla modificaciones al Código Civil, al Código de Procedimientos Civiles y a la Ley de Derechos de las Niñas y los Niños, todos del Distrito Federal, “deja abierta la posibilidad de que la autoridad separe, aun cuando fuese de manera temporal”, y sin mediación de una orden judicial, “a determinados niños o niñas de sus familias, pues podrían ser calificados en situación de desamparo” si se encuentran en imposibilidad material para cuidarlos.

Estas medidas son calificadas, por organizaciones como Ednica y la Red por los Derechos de la Infancia en México y El Caracol, como de “criminalización de la pobreza” y las consideran un complemento de los programas de limpieza de “población callejera” en el Centro Histórico.

En un acto para hacer pública su posición al respecto, las OSC aclararon que no están en contra de la legislación a favor de mejorar las condiciones de niñas y niños en situación de calle, pero consideran que estas reformas no están encaminadas a eso, pues afectan a todo menor que sobreviva en la acera, aunque se encuentre acompañado de sus familiares.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110614-Piden-a-Ebrard-veta.30955.0.html>

Comunicado

SOLICITAMOS A MARCELO EBRARD VETAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE TUTELA EN CIUDAD DE MEXICO QUE CASTIGAN A FAMILIAS POBRES Y A HIJOS DE FAMILIAS DIVERSAS (Hijos de trabajadoras sexuales, hijos e hijas de sociedades de convivencia, hijos de reclusos, entre otros)

SOLICITAMOS LA ADHESION DE PERSONAS, ACADÉMICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y ENTIDADES INTERNACIONALES PREOCUPADAS POR LA SITUACION DE LA NIÑEZ (ENVIAR ADHESIONES A defensasocial@derechosinfancia.org.mx)

México DF 6 de Noviembre de 2007

MARCELO EBRARD CASAUBON

JEFE DE GOBIERNO

CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

El pasado martes 30 de octubre de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó modificaciones al Código Civil, Código de Procedimientos Civiles y Ley de Derechos de Niñas y Niños en el DF- Conocidas como Ley de Tutela para la Ciudad de México. Las Organizaciones abajo firmantes reconocemos que durante los últimos meses hubo sensibilidad de parte de legisladores y de autoridades del Gobierno del DF para atender diversas sugerencias que realizamos al proyecto original para conformar las reformas tomando en cuenta el derecho de los niños y niñas a vivir con su familia.

Apoyan Derechos Humanos, TSJDF y Salud la propuesta de muerte asistida

Los presidentes de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, y del Tribunal Superior de Justicia capitalina (TSJDF), José Guadalupe Carrera, así como el secretario de Salud local (SS-DF), Manuel Mondragón y Kalb, dieron ayer un espaldarazo a la iniciativa de Ley de Voluntad Anticipada, cuyo dictamen –se aseguró ayer– será presentado en la tribuna de la Asamblea Legislativa (ALDF) el próximo 22 de noviembre.

Una vez aprobada por el pleno de los diputados será posible en la ciudad de México que un enfermo en fase terminal, o bien sus familiares, tengan derecho a decidir no prolongar más el “encarnizamiento terapéutico” y se le ayude a bien morir.

Los tres servidores públicos fueron invitados por diputados locales del PRD, PAN y Coalición Socialdemócrata a externar su opinión en torno a dicha iniciativa, la cual aplaudieron tanto por avanzar sobre ese camino como por incluir el tema de la donación de órganos y tejidos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=capital&article=036n1cap>

Lamenta Mexfam recursos ante SCJN contra el aborto

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam) lamentó los recursos de inconstitucionalidad interpuestos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra la ley en el Distrito Federal que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo antes de las 12 semanas, pues consideró que se trata de un proceso legal que atenta contra la salud y el libre derecho de las capitalinas a decidir sobre su propio cuerpo.

La asociación civil sin fines de lucro saludó y calificó como progresista la iniciativa del gobierno local, cuya aplicación consideró que debe ser ejemplo y por ende debe extenderse al resto de las entidades federales del país.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=capital&article=036n3cap>

Hay menos muertes en el DF por abortos clandestinos: Eugenia Romero

La sección Ciencias de *La Jornada* empieza hoy una nueva sesión del Foro sobre la espenalización del aborto en México. Hasta ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha conducido con absoluto silencio en torno al estado del proceso dirigido a resolver sobre los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En contraste, y de acuerdo con el propósito que nos hemos trazado, mantenemos un espacio abierto en el que especialistas en diferentes campos del conocimiento dan sus puntos de vista sobre un tema que preocupa a la sociedad mexicana.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/06/index.php?section=ciencias&article=a02n1cie>

Jacaranda Correa y Patricia Peña ganan premio Rostros de la discriminación

Con un llamado a revertir los estereotipos y a construir mecanismos para hacer visible la discriminación desde otra forma de hacer periodismo, Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), entregó por tercera ocasión el premio periodístico “Rostros de la discriminación”.

En el salón Digna Ochoa y Plácido de la CDHDF, el Ombudsman capitalino señaló la gran responsabilidad que tienen los medios de comunicación en la construcción de la ciudadanía, por lo que se pronunció porque desde estos espacios de comunicación se “tenga la capacidad de revertir la perversa discriminación que no permite el ejercicio de los derechos humanos”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110615-Jacaranda-Correa-y.30956.0.html>

Mala suerte materna, reflejo de pobreza y desigualdad de género

En los últimos veinte años, en el mundo, el uso de algunos servicios de salud materna, en especial la atención prenatal, aumentaron, pero esto no ha generado la reducción de la mortalidad materna.

Las mujeres tienen hoy más probabilidades de morir durante o después del parto, que durante el embarazo, pues el uso de servicios para su atención es el que menos ha aumentado.

El documento *Las Mujeres Dan Vida para el Desarrollo* señala que dentro de los servicios de salud materna subsisten desigualdades evidentes: en el caso de las mujeres más favorecidas económicamente, más del 80 por ciento de los partos fueron atendidos por personal capacitado, mientras que para las mujeres más pobres esta cifra fue de apenas 31 por ciento.

Estos contrastes son igual de notorios por región, abunda el documento emanado de la Conferencia Mundial, *Women Deliver*.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110602-Mala-salud-materna.30932.0.html>

Luchan bomberas sindicalizadas contra la discriminación
Primera de dos partes

En el Cuerpo de Bomberos la sociedad mira a sus héroes, pero entre ellos hay una población oculta que lucha diariamente por ser visibilizada, reconocida y respetada en sus derechos: las mujeres.

Hace 22 años Guillermina Becerril ingresó al cuerpo de bomberos y actualmente es una de las mujeres que integra el recién formado Sindicato Independiente de Bomberos, donde, desde hace cuatro años está luchando por crear un área de equidad de género.

Desde que ingresó al Cuerpo de Bomberos ha sido testiga de la discriminación que sufren las mujeres en todos los ámbitos, el acoso sexual y el machismo que existe, "por lo que cada una de nostras por iniciativa propia hemos salido adelante sin ayuda de nadie", relató a Cimacnoticias.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110603-Luchan-bombras-sin.30933.0.html>

Reconoce Rosaura Ortiz discriminación entre la comunidad universitaria

Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM y candidata a la rectoría, reconoció la discriminación que vivió entre la comunidad universitaria y en los medios de comunicación durante las tres semanas que duró la presentación de su proyecto para los próximos cuatro años.

Entrevistada en su oficina, confesó su molestia que vivió en estos 21 días de competencia: "Se veía con mucha naturalidad que un hombre participe y que les parezca raro (que una mujer lo haga), eso era incómodo para mí. Era como que lógico que participen los siete hombres, pero que raro que participes tú, y eso era algo que incluso llegaba a molestar. ¿Qué tiene de raro?"

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n480171.htm>

Cándido Flores Mendoza desairó de nuevo los defensores de los derechos humanos

Otra vez el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH), Manuel Cándido Flores Mendoza, se negó a reunirse con algunos de los activistas con mayor trabajo realizado. A pesar de que éstos acudieron a la reunión de ayer – programada desde la semana pasada– el supuesto ombudsman rechazó participar.

La intención de la reunión de ayer fue conseguir un trabajo conjunto entre algunas organizaciones no gubernamentales que realmente se dedican a la defensa de los derechos humanos y la CDH. Sin embargo, con la actitud de Flores Mendoza a lo máximo que se puede llegar con el organismo es hacer buena relación con algunos funcionarios, aseveró Eduardo Almeida, representante del Nodo de derechos humanos.

Llama la atención que Cándido Flores Mendoza se reunió y apoyó a supuestas organizaciones civiles que se dedican, no a la defensa de las garantías individuales sino a la producción de ganado, entre otras cosas. Entre estas agrupaciones e incluyen: El Carnero Feliz, Flor de Loto Caprino, Granja San Luis, Productores del Valle de Palmarito, Grupo de Trabajo El Sacrificio, Grupo de Trabajo El Bellosino de Oro de San Cayetano, Grupo de Trabajo de El Centro, Grupo de Trabajo de La Unión General Independiente, Grupo de Campesinos de San Diego Huichapan, Impulsora del Frente Revolucionario de Unión Federal y Jardín Serrano.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/06/puebla/jus108.php>

"No se ha sabido" prevenir SIDA: reconoció la panista Zavala

La III Reunión de la Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina sobre Mujer y SIDA se llevó a cabo los últimos días de octubre en San Pedro Sula, norte de Honduras, con la participación de las esposas de los presidentes de Guatemala, El Salvador, República Dominicana, y de Honduras, país anfitrión, informa NotieSe.

Por parte de México acudieron Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, y Maki Ortiz, subsecretaria de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

La Coalición de Primeras Damas y Mujeres Líderes de América Latina trabaja en la promoción y movilización de recursos para reducir la vulnerabilidad de las mujeres del continente ante la epidemia del SIDA, informaron fuentes de las Naciones Unidas en Tegucigalpa.

Los temas en los que se centró la agenda de la reunión fueron los Avances y retos regionales de la Coalición de las Primeras Damas y Mujeres líderes de América Latina sobre Mujeres y SIDA; Eliminando obstáculos: abogacía y diálogo político y La construcción del liderazgo de las mujeres que viven con VIH/SIDA.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110607-No-se-ha-sabido-p.30948.0.html>

Miércoles 07

En dos años se dispuso en zona chol una "guerra" dentro de la guerra III

Momento de comulgar durante la misa del jueves pasado por los muertos de Acteal Foto: Moysés Zúñiga Santiago Para la relación de los hechos que sacudieron a Chenalhó la segunda mitad de 1997 es necesario recordar su contexto. Chenalhó se había convertido en un laboratorio más de una estrategia amplia de contrainsurgencia, en un territorio en guerra que abarca la tercera parte de Chiapas e involucra a casi todos los indígenas de la entidad. La militarización era (y sigue siendo) abrumadora.

Iniciada en 1995, durante los dos años siguientes se organizó y activó en la zona chol de Chiapas una "guerra" dentro de la guerra, con la expansión paramilitar de la organización priísta Paz y Justicia. En 1997, mientras Chenalhó entraba en su propia espiral contrainsurgente, los asesinatos, desplazamientos y despojos proseguían en la zona norte. Ambos casos, en territorios cercados por el Ejército Mexicano y un importante despliegue policiaco.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Acteal: impunes los crímenes de lesa humanidad en Chiapas

La Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de la Organización de Naciones Unidas (1948), ratificada por nuestro país el 22 de julio de 1952, establece, en su artículo II: "... se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) matanza de miembros del grupo; b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo?.

El 22 de diciembre de 1997 el Estado Mexicano violó flagrantemente los derechos humanos al perpetrarse a manos de elementos de seguridad la masacre de 45 indígenas tzotziles, entre ellos 15 niños, 21 mujeres (cuatro de ellas embarazadas) y 9 hombres, además de 25 heridos, todos ellos pertenecientes a la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas, en la comunidad de Acteal, Chiapas, en lo que representa un crimen de lesa humanidad de acuerdo a lo establecido en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio.

Una década ha pasado de este condenable acto y la justicia mexicana no ha llamado a rendir cuentas a los responsables. Lo único que dio el gobierno a los deudos de las víctimas fue una indemnización de 35 mil pesos por cada uno de los asesinados.

<http://www.cencos.org/es/node/17252>

La matanza, para acabar con bases de apoyo del EZLN, afirma el ex párroco de Chenalhó

"La matanza de Acteal fue planeada por el gobierno para acabar con las bases de apoyo de los zapatistas", afirmó el sacerdote Miguel Chanteau, quien era párroco en Chenalhó en diciembre de 1997, cuando ocurrieron los hechos, y quien dos meses después fue expulsado a Francia, su país natal.

“A punto de cumplirse 10 años de los hechos yo no veo muchas posibilidades de solución de parte del gobierno; más bien la estrategia es dejar que pase el tiempo y se olviden, pero no se olvidarán”, agregó.

Entrevistado en esta ciudad, el sacerdote opinó que para que se haga justicia plena y la matanza no quede impune, “tiene que haber presión internacional que obligue a que se haga una investigación profunda e imparcial”. Según Chanteau, entre los 87 indígenas detenidos por la Procuraduría General de la República (PGR) y presos en el penal de El Amate, poco después de los asesinatos, “hay culpables y algunos inocentes, porque fue una redada”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=006n1pol>

Mueren indígenas na'savi de Metlatónoc por falta de atención médica, denuncian

Los hermanos Fidel y Ofelia, de 9 y 7 años, indígenas na'savi de Mini Numa, del municipio de Metlatónoc, murieron con una diferencia de cinco días.

Sin atención médica, sus pequeños cuerpos no resistieron el intenso vómito, diarrea y fiebre que los atacó, mientras su mamá y su papá imploraban ayuda en la clínica de salud de Metlatónoc, la que nunca se abrió para prestarles auxilio.

En las instalaciones de la Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos, acompañados de la diputada local Rossana Mora Patiño, habitantes de las comunidades de Mini Numa, Los Llanos, Yuvinani y Atzompa, denunciaron aquí en la capital que por falta de médicos y desabasto de medicinas en las unidades de salud que hay en las comunidades na 'savi, desde 2005 han fallecido seis niños y varios adultos.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=005n1pol>

500 niños de Ayutla, sin clases, denuncia ONG

Raúl Carlos Díaz, dirigente de la Organización de Pueblos Indígenas Mixtecos (OPIM) con sede en el municipio de Ayutla, denunció que más de 500 niños de varias comunidades de esa zona ubicada en la Costa Chica están sin clases por la falta de maestros, y en dos comunidades más están cerradas las escuelas; además, ciudadanos del municipio de Arcelia, ubicado en la Tierra Caliente, se quejaron también de la falta de profesores.

En entrevista, el dirigente indígena mixteco dijo que en las comunidades de El Charco, El Paraíso, El Platanar, Cortinas y Ocotlán faltan maestros, “y los que hay atienden a varios grupos escolares, y eso no es correcto”.

Afirmó que en los pueblos de Juquila y Tierras Blancas hay escuelas cerradas, además de que no hay jardines de niños, “ya presentamos nuestra queja ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), contra del secretario de Educación, José Luis González de la Vega, y del gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, porque ellos son responsables de que se acate el derecho a la educación”.

También Carlos Díaz aseguró que en esa zona mixteca no hay clínicas ni médicos, “mucho menos medicinas, y por si fuera poco el Seguro Popular no ha beneficiado a nadie, apenas hay camas y suero en el hospital de Ayutla, al que llamamos el hospital de la muerte, porque sólo se va a morir ahí la gente”.

Asimismo, padres de familia de comunidades de la parte alta de Arcelia, en la Tierra Caliente, llegaron al Congreso del Estado para denunciar la falta de maestros y, sobre todo, la inasistencia de docentes.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/07/index.php?section=sociedad&article=007n3soc>

Intenta Calderón “dar carpetazo” al tema feminicidio: OSC

Organizaciones civiles de Ciudad Juárez, defensoras de derechos humanos, del Observatorio del Feminicidio y académicas hicieron un llamado al panista Felipe Calderón a que en este mes de lucha contra la violencia hacia las mujeres concrete lo que en discurso ha promovido: presupuesto para la

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y mecanismos eficaces de procuración de justicia para éstas.

En conferencia de prensa convocada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, las activistas señalaron también que insistirán en que la Comisión Especial para Juárez, que hasta hace un año dependía de la Secretaría de Gobernación (Segob), no sea trasladada al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Para ello, a mediados de octubre diversos organismos de la sociedad civil y académicas solicitaron una reunión con el subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de Gobernación, Miguel Alessio Robles, para plantear por qué no debe trasladarse la Comisión para Juárez al Inmujeres.

La reunión, “confirmada” para la tarde de ayer, fue cancelada sin previo aviso y las ONG no fueron recibidas por el funcionario, lo que significa, expresaron, la violencia institucional y falta de voluntad para seguir atendiendo el fenómeno del feminicidio.

“Este hecho es un signo más de la política de Estado del actual régimen en la que se pretende invisibilizar y desaparecer en los hechos todos los mecanismos de verificación, seguimiento y protección de los derechos humanos de las mujeres en el tema del feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua y a nivel general”, señaló Imelda Marrufo, integrante de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez.

Las organizaciones, entre las que se encuentran el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; la Academia Mexicana de Derechos Humanos; la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias, entre otras, advirtieron una clara intención del Ejecutivo federal de dismantlar las instancias que han llevado el caso y con ello, dar “carpetazo al tema del feminicidio”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110707-Intenta-Calderon-d.30970.0.html>

Piden a SG que comisión contra la violencia no pase a Inmujeres

La Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), el Observatorio Ciudadano de Feminicidios, Católicas por el Derecho a Decidir, el Programa Universitario de Género de la UNAM, Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, instituciones académicas del país y otras organizaciones civiles demandan a la Secretaría de Gobernación (SG) que la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez “no sea transferida al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)” como lo pretende el presidente Felipe Calderón.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=sociedad&article=055n1soc>

Trabajadora de maquila y madre de familia la mujer estrangulada e incinerada en la División del Norte

Ama de casa, madre de familia, juarense, trabajadora de maquiladora, era la mujer encontrada muerta, estrangulada e incinerada, la madrugada de este lunes en una calle oscura de la colonia División del Norte.

Claudia Elizabeth Gallegos Medrano, llevaba por nombre de la víctima que se desempeñaba como obrera en la empresa maquiladora Plásticos Gigantes, en un turno especial que constaba de cuatro días laborables, según la información proporcionada por sus familiares a la Fiscalía Especializada de Homicidios de Mujeres de la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4918&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=De%20la%20Redacción>

Dos sospechosos de estrangular y de incinerar a Claudia Elizabeth; aún sin detenidos

El Ministerio Público sigue dos “fuertes” líneas de investigación en relación al cruel asesinato de la mujer que apareció estrangulada e incinerada la madrugada del lunes en una callejuela de la colonia División del Norte.

En ambos casos, las pesquisas se orientan hacia ex parejas sentimentales de Claudia Elizabeth Gallegos Medrano, quien se desempeñaba como obrera en la maquiladora Plásticos Gigantes, de acuerdo a los datos proporcionados a la autoridad por el padre y un hermano de la mujer.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4926&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=De%20la%20Redacción>

Los derechos humanos en Ciudad Juárez

Está por nombrarse al nuevo primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Ciudad Juárez y las expectativas son pobres en cuanto al trabajo que ha desarrollado este organismo en la ciudad, que ha dejado mucho que desear.

La tendencia del Estado de apropiarse de las manifestaciones sociales, en este caso con la creación de un ombudsman que vigila los abusos de poder desde el poder mismo, suele ser contradictoria por que el Estado se convierte en juez y parte, dejando de nuevo a la sociedad con dudas sobre la utilidad de un organismo que por necesidad, tendría que ser ciudadano y no partidista, pero ni siquiera tenemos acceso, por que así lo hemos aceptado, a promover personas adecuadas y sobre todo éticas, que puedan hacer bien ese trabajo.

La experiencia con el primer visitador saliente, Jaime Flores, ahora flamante dirigente del PRI local, es como una especie de burla a la ciudadanía, no sólo por que su carrera política está comprometida con dicho partido, sino por que no es difícil relacionar que esta filia también influyó en su quehacer durante su periodo como derecho humanista en esta frontera, donde se mostró tibio, lento y hasta condescendiente a la hora de girar recomendaciones a los que ahora sabemos, son sus correligionarios de partido.

<http://www.arrobajuarez.com/>

Analiza ley que tipifica delitos contra la mujer

La iniciativa 3718 que se discute en el Congreso reconoce ocho formas de violación a los derechos de la población femenina.

Una mujer a la que sistemáticamente se le ha negado un ascenso en su empresa por su condición de género podría alegar violencia institucional, ejemplifica la diputada Nineth Montenegro, una de las ponentes de la iniciativa 3718, que contiene la ley marco sobre la violencia contra la mujer.

La iniciativa –también respaldada por la legisladora Alba Estela Maldonado– tipifica a la violencia institucional como toda acción u omisión de las personas que laboran en las entidades del Estado que discriminen a las mujeres y se dirijan a dilatar, fomentar o contribuir, obstaculizar o impedir el goce de sus derechos como mujeres.

Pero la propuesta de ley marco va más allá. También tipifica la violencia psicológica, entendida como cualquier conducta que se dirija a minimizar, manipular, intimidar, subestimar o engañar que entorpezca el ejercicio de sus derechos. Asimismo, enfatiza en los delitos de acoso y hostigamiento sexual.

El Artículo 18 de la iniciativa reconoce ocho tipos de violencia: física, sexual, psicológica, económica, el acoso y hostigamiento, institucional, política y el femicidio. Para este último se establecen penas de 25 a 50 años.

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20071107/actualidad/45455/>

Trata de personas, elecciones y el comité interinstitucional

En tiempo electoral las propuestas de las candidatas y los candidatos se adhieren al ambiente, los juegos políticos acentúan sus peores facetas y las problemáticas sociales se diluyen convirtiéndose, si acaso están presentes, en parte de discursos pajientos, vacíos, en instrumentos de búsqueda de poder.

Con ese contexto, quizá antes que se agudizara tal sinsentido, y adelantándose a la publicación de la Ley Federal contra la Trata de Personas, el pasado 10 de octubre se anunció la instalación del Comité

Interinstitucional de Tlaxcala para la Atención a Víctimas de Trata y Tráfico de Personas, donde participan dependencias estatales y también federales, además de organizaciones no gubernamentales, según se informó públicamente en el evento que los medios de comunicación dieron a conocer.

La creación de dicho comité fue convocada por el Instituto Nacional de Migración (INM), y se nombró como presidente a Claudia Cordero Báez, quien ahora funge como procuradora en el Sistema Estatal DIF.

Es por demás valuable que el gobierno se decida a tomar acciones para enfrentar este grave problema que en el estado de Tlaxcala se acentúa en la trata de mujeres para la prostitución, ya que, como sabemos, ha habido una grave ausencia de políticas públicas para atenderlo; sin embargo, es preciso conocer cuál será la mecánica de trabajo y la manera de abordarlo.

En ese sentido desde el Centro Fray Julián Garcés se emitieron oficios tanto al delegado del INM, como a la presidente de dicho comité a fin de abundar respecto de esa instancia. De esta manera recibimos respuesta de Claudia Cordero Báez, donde sin embargo no explica lo que en concreto se hará.

Por su parte, el delegado del INM, Fernando Hazael Mendoza, corrobora vía telefónica que aún está dibujándose el quehacer del comité y nos informa que las organizaciones no gubernamentales que están participando son la Cruz Roja y el Colegio de Abogados.

Esta acción está enmarcada en la Ley Federal ya citada, donde, si bien no se asienta que será el INM la dependencia encargada de generar la creación de los comités en las entidades, de facto ya se le ha encomendado esa importante labor, sin un posible seguimiento concreto inmediato debido a que aún no está vigente la ley que, por lo demás, no se precisa para generar un andamiaje que parta de la realidad a fin de enfrentar la trata.

Y entonces, ¿cuál fue la prisa si aún no había cierta visión de lo que se enarbolaba? Se podrían esbozar respuestas, seguro que muchas de ellas obvias y coincidentes, pero lo cierto y real es que se han instalado ya estos comités en las 32 entidades del país sin objetivos, perspectivas y actividades concretas.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/07/tlaxcala/oliz09.php>

Seguridad, violencia y pobreza

La política Social del Gobierno del Distrito Federal ha marcado la agenda nacional en dicha materia desde hace 10 años y lo seguirá haciendo toda vez que es la única entidad federativa que más allá del discurso, en los hechos, atiende las recomendaciones de la CEDAW, documento suscrito por nuestro País desde hace varios años y ratificado en éste 2007.

Me refiero de manera particular a que el Gobierno del Distrito Federal asumiendo sus compromisos para la igualdad, reconoce que falta mucho por andar en el camino hacia la equidad entre mujeres y hombres, por lo que la establece como una prioridad en su administración. Esto, a fin de que las mujeres alcancen el ejercicio pleno de sus derechos y se eliminen los mecanismos de subordinación y discriminación que existen en nuestra sociedad.

Para lograr lo anterior dispone que las dependencias de la administración pública enfoquen su quehacer a orientar el conjunto de sus actividades desde la perspectiva de género.

Se propone objetivos y estrategias para institucionalizar esta perspectiva: En todas las acciones y niveles de gobierno; Como criterio fundamental y permanente en la formulación y ejecución de las políticas públicas y; en la cultura organizacional de las dependencias.

<http://www.termometroenlinea.com.mx/vernoticiasN.php?artid=4433&relacion=termometroenlinea>

Rechazó Comisión de Puntos Constitucionales la iniciativa de ley contra la discriminación

Los indígenas, entre los grupos propensos a sufrir discriminación Foto: HECTOR JESUS HERNANDEZ La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local rechazó la iniciativa de ley contra la discriminación que presentó el Colectivo Jalisco Incluyente hace tres meses, en cuya

propuesta se pedía un presupuesto de 20 millones de pesos a fin de crear un organismo público autónomo facultado para dirimir asuntos de esta naturaleza.

Además de considerar que en la sociedad tapatía no existen indicios de racismo, el diputado panista Gustavo González Hernández, titular de dicha comisión, argumentó que el documento se sustentaba en información que imposibilitaba a los legisladores conocer de casos graves de discriminación en Jalisco.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=008n1pol>

No respetan a bomberas del DF su derecho a cuidados maternos
Segunda de dos partes

Además del género, la sindicalización es otro de los motivos por los que discriminan a las mujeres que laboran en el Cuerpo de Bomberos, organismo descentralizado de la administración pública del gobierno del Distrito Federal, que tiene autonomía financiera y administrativa.

Cuando nació el Sindicato Independiente de Bomberos hace siete años, las mujeres que se afiliaban eran señaladas y reprimidas, dice Rosa, una de las mujeres bomberas que decidió la sindicalización como una vía para defender sus derechos laborales dentro del cuerpo.

Al surgir el sindicato, Rosa trabajaba en la estación Comandante José Saavedra de Razo y narra a Cimacnoticias que el entonces jefe de dicha estación relegaba a las mujeres sindicalizadas y les prohibía el acceso a documentos contenidos dentro de las computadoras pues, argumentaba, “podíamos mover la información al Sindicato”.

Cuando el Heroico Cuerpo de Bomberos emplazó a huelga hace más de 5 años para pedir que se les reconocieran sus derechos como trabajadoras y trabajadores y a la agrupación laboral, sólo muy pocas mujeres se unieron a ésta, hecho que les costo ser aún más señaladas, recuerda Rosa.

Y el reconocimiento que entonces buscaban no llegó, sino hasta febrero de este año cuando se reconoció plenamente al Sindicato, señala. Aún así, las mujeres dentro de Cuerpo de Bomberos continúa siendo una población marginada.

Por ello, Rosa y varias mujeres más, que no son todas las trabajadoras, están en pro de crear un área de equidad de género pues “hay muchas anomalías dentro de la Central, particularmente hacia las mujeres”.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110703-No-respetan-a-bombe.30965.0.html>

Padre y Madre de una menor sometieron ante las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos (CNDH y CEDH) una queja formal por violación a Derechos Humanos de menores en la Escuela Secundaria Técnica N° 1 (EST1) “General Lázaro Cárdenas del Río”.

A causa de la arbitraria medida adoptada este año escolar por la Dirección de la EST N° 1, en el sentido de obligar a las alumnas y alumnos de esta secundaria, a portar encima y debajo del uniforme oficial, prendas (chamarras, suéteres, playeras, bufandas y hasta diademas y valerinas) de color blanco ó –en una reciente concesión- guinda, pero del mismo color y tono que el uniforme, so pena de negarles su entrada a clases, privándoles así su Derecho a la Educación, Silvia Vázquez Díaz y Miguel Angel García Aguirre, madre y padre de la niña Silvia Kajani García Vázquez, alumna del 2º año de secundaria, sometieron ante la CNDH y la CEDH un recurso de queja, por considerar que, si bien están de acuerdo en que los y las alumnas porten uniforme oficial (a pesar de que la Secretaría de Educación Pública establece que no es obligatorio) para con ello evitar actitudes de discriminación y diferenciación social, no lo están de ninguna manera con esta absurda obligación adicional, medida que –debido al frecuente frío que se padece en la Cd de San Cristóbal, hace que padres y madres de familia tengan que efectuar un gasto adicional para cumplir esta exigencia.

www.maderasdelpueblo.org.mx

Entrevista No. 1732 Diversidad Sexual

SOLICITA DAVID SÁNCHEZ CAMACHO DESPENALIZAR LA HOMOSEXUALIDAD Y EL ABORTO TERAPÉUTICO EN NICARAGUA

ENTREVISTA AL DIPUTADO DAVID SÁNCHEZ CAMACHO, DEL GPPRD, DONDE HABLA DE LA REFORMA DE DOS ARTÍCULOS EN NICARAGUA

Pregunta: ¿Con quién se reunió y cuál fue la respuesta?

Diputado David Sánchez Camacho (DSC): Fue con el embajador de Nicaragua, Horacio Manuel Brenes Icabalceta. El propósito de la visita fue para enviarle una carta al comandante Ortega, solicitándole que dé marcha atrás a dos artículos de las leyes de Nicaragua que tienen que ver con la penalización de la homosexualidad.

Nicaragua es el único país donde se penaliza la homosexualidad. También dio un paso atrás, en torno del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, porque se reformó un artículo que fue aprobado en 1983, en donde se permitía a las mujeres abortar por violación o cuando su vida estaba en peligro, con Sandino, precisamente.

Y hace ya como diez años, el gobierno anterior, que fue un gobierno conservador dio marcha atrás a este artículo y, además promovió que se penalizara la homosexualidad.

http://prdleg.diputados.gob.mx/diputado/david_sanchez/ent/entr1732.html

Exhortan diputados al Ejecutivo federal a declarar el Día Nacional de Lucha contra la Homofobia

Ayer, durante su sesión ordinaria, la Cámara de Diputados exhortó al titular del Ejecutivo Federal para que a través de la publicación de un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF), declare al 17 de mayo de cada año como el Día Nacional de Lucha contra la Homofobia.

El punto de acuerdo, aprobado con 210 votos a favor, 93 en contra y ocho abstenciones, también llamó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a desarrollar e implementar en todo el país, campañas de sensibilización que promuevan el respeto a los derechos humanos de la población no heterosexual.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=f531b85eb5d235a437bbfbcc64f5ecf3

El juicio contra activistas de Atenco, “terrorismo de Estado”: abogados

Nunca, durante los 18 meses que lleva el proceso contra los presos de San Salvador Atenco, las autoridades de los juzgados mexiquenses habían citado a una diligencia ministerial en lunes. Pero cuando se anunció que el 5 de noviembre la Casa Lamm organizaría una conferencia sobre este caso, con la presencia de los abogados y los familiares de los procesados, decidieron citar a los involucrados a uno de los últimos careos implicados en la investigación en los juzgados del penal de Molino de Flores, en Texcoco, estado de México.

Por esta razón, Rosalba Gómez de Selvas, esposa y madre de dos de los presos, el doctor Guillermo Selvas y su hija Mariana, no pudo llegar al acto semanal de la casona de la colonia Condesa.

“Yo quería ir para denunciar una más de las aberraciones del proceso”, señaló más tarde en entrevista telefónica. “Quería decir que la liberación de 11 de los presos, entre ellos mi esposo y mi hija, debía ocurrir ya, en estos días, a raíz del amparo liso y llano dictado el 11 de octubre por un juez federal que no encontró pruebas suficientes para mantenerlos en prisión.

“Pero en lugar de permitir que se cumpliera este acto de elemental justicia –agregó–, el Ministerio Público esperó hasta el último momento del plazo de 10 días que tenía para apelar el amparo y el juez nuevamente concedió dos meses y medio para la revisión de esta inconformidad. Contando el periodo vacacional de fin de año, cuando en los juzgados se van de vacaciones, la liberación se postergará, una vez más y sin una razón real, hasta enero o febrero del año próximo.”

La intención de la señora Gómez de Selvas era, explicó, hacer “una petición pública a los gobiernos del estado de México y federal para que no se tarden tanto en dar trámite al auto de libertad”, porque, dijo, “esta nueva demora es parte de una injusticia que no tiene fin”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Temen testigos ser involucrados en el asesinato de Brad Will

Testigos del asesinato del camarógrafo estadounidense Brad Will expresaron su preocupación porque los testimonios que rindieron ante la Procuraduría General de la República (PGR) no sean tomados en cuenta y se pretenda involucrarlos como sospechosos o culpables.

“Nos llena de coraje que la muerte de Brad sea usada para cometer otra injusticia”, señalaron en carta dirigida a los medios de comunicación Gustavo Vilchis Ramírez, colaborador de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos; Gualberto Francisco Santiago Navarro y Leonardo Ortiz Cruz, de la otra campaña, así como Miguel Cruz Moreno, del Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón.

Will, camarógrafo de la agencia Indymedia, fue muerto a balazos el 27 de octubre de 2006 durante la agresión de policías municipales de Santa Lucía del Camino contra una barricada instalada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en la calle Calicanto.

Los testigos expusieron que el gobierno federal ha sido presionado por la comunidad internacional y la familia del estadounidense para que aclare el homicidio, “pero al cumplirse un año, tememos que las investigaciones tengan una historia fabricada para golpear al movimiento popular”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/07/index.php?section=politica&article=008n2pol>

VIH/SIDA, problema del mismo nivel que el cambio climático

El VIH/SIDA es un problema específico del mismo nivel que el cambio climático, señaló Peter Piot, director general del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Al inaugurar el V Congreso Centroamericano de ITS, VIH y SIDA 2007, (Concasida 2007) que se lleva a cabo en Managua, Nicaragua, el especialista indicó que el panorama mundial de la pandemia plantea importantes desafíos, a pesar de los avances en materia de tratamiento.

En este sentido, situó la prevención como un eje que, sin descuidar el tratamiento, debe ocupar un lugar privilegiado en las estrategias de respuesta al VIH, algo que no está sucediendo en este momento, ya que en la actualidad por cada persona que accede a tratamiento, otras cinco contraen la infección y de continuar con esta tendencia nunca se alcanzará la meta de acceso universal.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110710-VIH-SIDA-problema.30973.0.html>

Más cerca del derecho a decidir

En una votación histórica, el Senado uruguayo finalmente dio media sanción a la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación por propia voluntad de la mujer –y más allá de ese plazo cuando implique riesgo para su vida o haya malformaciones fetales incompatibles con la vida extrauterina–, como parte de un proyecto integral de salud sexual y reproductiva. La bancada del Frente Amplio desafió la amenaza de veto del presidente Tabaré Vázquez y con los apoyos necesarios para la aprobación puso ayer en consideración nuevamente la iniciativa, que tres semanas atrás no había podido sancionar por apenas un voto. Esta vez, la votación salió 18 a 13. Tal como adelantó ayer Página/12, a los 15 senadores oficialistas que ya habían dado su respaldo a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo se sumaron un legislador del mismo bloque que cambió su voto, y dos de la oposición conservadora, entre ellos el ex presidente Julio María Sanguinetti del Partido Colorado. Ahora el proyecto debe ser tratado por la Cámara de Diputados, donde se especula que se convertirá en ley sin obstáculos.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-94236-2007-11-07.html>

Jueves 08

En 97, la contrainsurgencia abortó la paz en Chenalhó IV

A mediados de junio de 1997 Chenalhó ya es un escenario de activa contrainsurgencia. La asignación de recursos oficiales, que fluyen en abundancia, está detonando conflictos comunitarios. Como en otras comunidades, en Saclum y Matzeclum se amenaza con expulsar a las familias de los dos municipios autónomos que abarcan Chenalhó: Polhó y Magdalenas La Paz.

En la cabecera de San Pedro Chenalhó, un priísta de nombre Mariano (pidió omitir su apellido), poblador de Saclum, declaró: “Nos dijeron que iban a repartir el dinero, con la condición de que lo solicitaran todos de la comunidad. Les dijimos que los zapatistas no iban a aceptar, y nos repitieron que ‘todos’. Entonces preguntamos que qué hacíamos si no aceptaban, y nos dijeron ‘pues córranlos, o los obligan’” (La Jornada, 14 de junio*).

“Tenemos diferencias, sí, pero llevamos tres años viviendo desde que comenzó el problema de los zapatistas y sólo ahora, con la obligación para un programa del gobierno, nos obligan a pelear”, agregaba el hombre de Saclum, comunidad ubicada al oeste del municipio, en el extremo opuesto de la zona donde finalmente “prendió” la paramilitarización y en cuyo corazón geográfico se encuentra Acteal. El edil Jacinto Arias Cruz había solicitado, en nombre de “todo el municipio”, la presencia de la policía. Mariano advirtió a La Jornada que al menos en Saclum no era así. “No queremos más problemas entre hermanos”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=010r1pol>

En el crimen de Acteal se busca negar la responsabilidad del Estado y el Ejército

El obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, afirmó que durante el sexenio de Ernesto Zedillo “no se investigó” con seriedad la matanza de Acteal, en el estado de Chiapas. Desde entonces, agregó, se ha pretendido “negar la responsabilidad que tuvieron las fuerzas del Estado y el Ejército”, y omitir la autoría intelectual del ex mandatario en el crimen de lesa humanidad contra los tzotziles. Consideró que el resultado de la indagatoria de esa administración quedó “muy al margen de lo que en realidad sucedió”.

Acerca del debate que se ha dado sobre la revisión de los hechos que cobraron la vida de 45 indígenas chiapanecos, Samuel Ruiz afirmó en entrevista que “da la impresión” de que el Estado echó a andar una maquinaria para borrar la historia, porque “se ha visto que hay una complicidad en marcha, porque detrás de este articulista está alguna indicación oficial. No se ve otra intención”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=011n1pol>

En riesgo de desaparecer, 50 lenguas indígenas

De las 364 variantes de lenguas indígenas contabilizadas en el país, sólo se enseña 10 por ciento, y 50 están en riesgo de desaparecer, inclusive variantes del náhuatl, aun cuando tiene más de medio millón de hablantes, advirtió el director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Fernando Nava López.

Una de las causas por las que no se transmite la enseñanza de dichas lenguas es por falta de profesores. En este sentido, el funcionario indicó que hay un déficit de al menos 75 por ciento de maestros que se dediquen a este tipo de formación.

“Si nosotros partimos de la cifra de 68 agrupaciones lingüísticas, alrededor de 10 o 15 cuentan con un maestro de una “de las variantes. No llegaríamos siquiera a 20 agrupaciones representadas por profesores que impartan clases de una determinada lengua”. Por ejemplo, es muy difícil, si no es que inexistente, tener formación para aprender el kanjobal, el pima y el seri.

En el contexto del primer Foro internacional de experiencias exitosas en torno a la enseñanza de lenguas indígenas y minorizadas, Nava López señaló, en entrevista con este diario, que la ignorancia

ha impedido llevar una vida inclusiva y democrática para las comunidades étnicas tanto de México como de otros lugares.

La exclusión, la marginación y el racismo son otras de las razones de la falta de enseñanza de las lenguas, apuntó. También es reflejo del desinterés y de que estas poblaciones aún son vistas con estigmas, y este país no es la excepción.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=012n3pol>

Absuelven de todo cargo a Magdalena García Durán

La indígena mazahua Magdalena García Durán se convirtió en la primera detenida durante el enfrentamiento que se suscitó entre pobladores de San Salvador Atenco y diversas corporaciones policiacas que por resolución judicial quedó definitivamente absuelta de todos los cargos penales que le imputaron las autoridades mexiquenses.

A más tardar el próximo fin de semana será excarcelada del penal Molino de las Flores en el que se encuentra recluida, una vez que el juez del fuero común Jaime Maldonado emita el auto de libertad al que está obligado en cumplimiento a un amparo de fondo que hace tres semanas un juez federal le concedió a la detenida.

El pasado lunes venció el plazo legal de 10 días hábiles que tenía la Procuraduría General de la República (PGR) para impugnar dicho amparo ante un tribunal colegiado, pero no lo hizo y el recurso de ley causó estado (finalizó en todos sus plazos), por lo cual deberá ser ejecutoriado a más tardar el próximo viernes por el juez que procesa a la indígena.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Se oponen ONG a eliminación de la Comisión de Juárez

Más de cien organizaciones civiles, académicas y de defensa de derechos humanos (ONG) del país exigen que el presidente Felipe Calderón y el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, expliquen los motivos por los que proponen que se abroge el decreto que creó la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez el 18 de febrero de 2004: “nos preocupa que esa sea señal de que se está ejerciendo un carpetazo a los feminicidios” en Chihuahua, sostienen.

Esa decisión, señalan las ONG, “es un signo más de la política de Estado del actual régimen, en la que se pretende invisibilizar y desaparecer en los hechos todos los mecanismos de verificación, seguimiento y protección a los derechos humanos de las mujeres en el tema de feminicidios en Ciudad Juárez y en general en todo el país”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=politica&article=012n2pol>

Gobierno olvida dar protección a mujeres: ONG

La violencia contra las mujeres afecta a por lo menos a seis de cada diez, los feminicidios se extienden en varios estados del país y el presupuesto para combatirla se reduce cada vez más, situación que refleja la falta de compromiso real del gobierno de Felipe Calderón en la materia, denunciaron organizaciones civiles.

La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados calculó que para operar el sistema nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres se requerirán 2 mil 49 millones de pesos y en el presupuesto del gobierno se prevé una cifra menor.

Maricela Contreras, presidenta de esa Comisión, informó a EL UNIVERSAL que en el proyecto de presupuesto para el 2008, el gobierno federal sólo contempló una partida especial de 166 millones de pesos asignada a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia en Contra de las Mujeres (FEVIM) a fin de investigar los asesinatos y desapariciones de mujeres.

“Fue una desagradable sorpresa encontrar que en el proyecto de presupuesto del 2008, el gobierno federal no programó recursos para la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia ni para la Ley Federal de Igualdad entre Hombres y Mujeres”, señaló.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/155671.html>

Las muertas del Edomex

Silenciosamente, el número de mujeres asesinadas en el estado de México duplica este año al de las reconocidas muertas de Juárez, en una macabra competencia no declarada en la que la justicia es la única que no marca tantos.

Si el asesinato en general es condenado unánimemente por normas morales y mandatos legales y religiosos, privar de la vida a una mujer, como a un menor o a un desvalido, tiene el agravante del abuso, por la superioridad física o la ventaja de las armas.

El año pasado hubo 20 feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua. La cifra llegó a 32 sólo en Ecatepec y en ciudad Nezahualcóyotl.

La estadística de este año registra 131 asesinatos, sobre todo en el oriente del estado de México.

A diferencia de Ciudad Juárez, donde las asesinadas son sobre todo jóvenes obreras de las maquiladoras, en el estado de México van de bebés y niñas a adolescentes y madres jóvenes, y se les vincula con la explotación sexual y otros delitos, o a simple violencia de género.

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/38966.html>

Entre las víctimas mexiquenses hay bebés, jovencitas y madres

Un primer análisis criminológico realizado por la Fiscalía Especial para la Atención de Homicidios Dolosos contra Mujeres, arrojó que, a diferencia de las muertas de Juárez, que en su mayoría han sido trabajadoras jóvenes de las maquiladoras, en la entidad las ejecuciones involucran tanto a niñas recién nacidas y jovencitas de 13 ó 15 años, como a madres jóvenes.

La mayoría, es decir más de 50%, ha sido ejecutada con arma de fuego, y otro 25% por estrangulamiento. La tercera causa de los asesinatos es el traumatismo craneoencefálico (golpes con piedras, martillos u otros objetos pesados).

También se detectó que la mayoría de los agresores pudieron haber consumido enervantes o alcohol para cometer los crímenes.

El segundo estudio realizado por un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) permitió establecer como causales de la ola de feminicidios la explotación sexual, violencia de género y actos delictivos previos a las ejecuciones.

Sin embargo, los detonantes más importantes son la pobreza, el hacinamiento, desempleo, baja escolaridad y el estrés social que estos factores acarrear.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87572.html>

Al alza, los asesinatos a mujeres en Edomex

Cuando se descubrieron los restos de Esthela Colín Colín, de 43 años de edad, y de su hija Olga Lidia, de sólo tres años, en un paraje cercano al Río Verdiguél de esta ciudad, a los investigadores les sorprendió el grado de violencia y saña con que fueron ejecutadas.

Esthela y su hija ingresaron así a las estadísticas de los 131 feminicidios que se han registrado en lo que va del año en la entidad de acuerdo con datos del procurador mexiquense Abel Villicaña Estrada.

De acuerdo con un estudio comparativo realizado por la diputada federal Maricela Contreras Julián, los asesinatos de mujeres en la entidad ya duplican claramente los casos de “las muertas de Juárez”.

<http://www.eluniversal.com.mx/primera/29891.html>

<http://www.cdn.com.mx/?c=118&a=12723>

Exige familia de Claudia Elizabeth investigar a ex pareja; afirman que pudiera ser el homicida

La de Claudia Elizabeth Gallegos Medrano causa "mucho dolor y coraje...no se merecía morir así", dice su hermana Alma Rosa y sin rodeos pide públicamente que la autoridad investigue a su ex pareja: "Aníbal Baylón Jáquez, quien la celaba, la acosaba mucho", afirma.

Jáquez Baylón, de 24 años de edad, padre de los dos niños que ahora quedan huérfanos de madre, " le mandaba mensajes muy fuertes...incluso en una ocasión quiso abusar de ella", asegura Alma Rosa Gallegos ante las cámaras de Canal 44 de televisión local.

Ello, pese a que Jáquez ya fue detenido y sometido a interrogación -y posteriormente liberado-, por agentes el Ministerio Público, afirma personal de la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4941>

Hallan cadáver de trabajadora sexual en Centro Histórico de la Ciudad de México

La mañana de ayer a las 7:20 horas fue descubierto el cadáver de una mujer de entre 30 y 40 años de edad en la calle de Corregidora esquina con Rosario, casi frente a las instalaciones de la organización civil Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez", en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El trabajador de limpieza del área dio parte a las autoridades sobre el hallazgo de lo que en un principio se pensó era el cuerpo de una indigente.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=0afc5ae9686d3b566ace7723ef668f1a

Descarta Ministerio Público presentar 15 testigos en tercer juicio oral

Con la seguridad de tener toda la evidencia necesaria para que los jueces fallen a favor de la autoridad investigadora en el caso que se lleva por homicidio en el tercer juicio oral, el Ministerio Público argumentó que contaban con otros 15 testigos aparte de los que ya habían presentado, pero que no era necesario llamarlos a la audiencia.

Por su parte, la defensa llamó como testigo al agente de la Policía Municipal Carlos Lucero Nieto, además de llevar al estrado al imputado.

Cabe mencionar que, según los abogados defensores, con la declaración del polimunicipal y evidencia que tienen en su poder, lograrán un fallo a su favor.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55560

El principio de la violencia

A diario, millones de mexicanos y mexicanas son acechados por un enemigo silencioso que parece estar siempre latente. Circula por las calles, pasea por los parques, viaja en automóvil y en transporte público aunque también vive en los hogares: se trata de la violencia.

Las consecuencias de este flagelo, definido como el uso intencional de la fuerza física o de cualquier otro tipo, en hechos o amenazas, contra los demás o incluso uno mismo, son ampliamente conocidas.

La gran interrogante es si las personas violentas nacen o se hacen.

Desde el ámbito legislativo y de organizaciones de la sociedad civil, se considera que los orígenes de la violencia tienen raíces en la familia y la educación.

"Tiene que ver justo con esa condición social de cómo debe ser hombre, entonces, los hombres no lloran, los hombres tienen que ser autónomos, los hombres tienen que ser agresivos", indicó Maricela Contreras Julián, presidenta Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-11-08&numnota=45

La calle es de quien la trabaja, arguyen trabajadoras sexuales

En el marco del Foro Legislación, VIH/sida y Derechos Humanos en Materia de Trabajo Sexual organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Red Mexicana de Trabajo Sexual AC y la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” AC, se discutieron los problemas que aquejan a las trabajadoras y trabajadores sexuales de los barrios de La Merced y Tlalpan en el Distrito Federal.

Con la participación de la diputada panista Carmen Segura, el diputado perredista José Alfonso Suárez Del Real, activistas como Elvira Madrid y Jaime Montejo, y autoridades del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida (Censida) y la CNDH, las trabajadoras sexuales narraron de viva voz sus desventuras y discutieron la iniciativa de ley de protección al sexoservicio propuesta por los asambleístas Víctor Hugo Círiga y Juan Bustos.

Las trabajadoras sexuales, en voz de Kryzna y Alma Delia, así como de Elvira Madrid, expusieron que esta ley sólo beneficia a los grupos con intereses políticos y económicos en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Condenaron el desalojo de vendedores ambulantes, quienes al igual que ellas y ellos tienen que subsistir diariamente con la realización de su actividad económica en la calle, la cual afirman, es de quien la trabaja.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=3fbe50c9cdc0b7b26324b04d4831eb18

Oaxaca: quejas de mujeres contra IMSS, ISSSTE y SS

La muerte de una mujer por la perforación de su matriz e intestinos; el caso de una madre que perdió a su bebé por omisiones de los médicos; un dictamen incorrecto y una cirugía mal realizada son las quejas en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que han llegado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El presidente de este organismo, Jaime Mario Pérez Jiménez, condenó la insensibilidad humana de los médicos del área de Urgencias en el IMSS, quienes el pasado 14 de octubre negaron el servicio a Montserrat Javier Martínez, una derechohabiente que estuvo a punto de morir por complicaciones en su embarazo de 16 semanas y media.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110808-Oaxaca-quejas-de-m.30988.0.html>

Mantiene Tlaxcala alta tasa de mortalidad perinatal por enfermedades congénitas

En comparación con otras entidades del país Tlaxcala mantiene una alta tasa de mortalidad perinatal por enfermedades congénitas en menores de cinco años de edad y recién nacidos, al registrar más de 30 casos en el presente año, informó el secretario de Salud local, Julián Velásquez Llorente en el acto de inauguración de las XIV Jornadas Médicas Interinstitucionales dirigidas a estudiantes de este campo.

En su intervención, el funcionario admitió que la principal causa de esas muertes es la mala atención perinatal en las diversas instituciones del sector salud, por lo que enfatizó en la necesidad de fortalecer la coordinación con las autoridades para poner mayor énfasis a los programas de prevención y a la capacitación del personal médico y de enfermería.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/08/tlaxcala/sal104.php>

Embarazo y matrimonio en adolescentes provocan mayor deserción escolar: Mexfam

“El embarazo y el matrimonio en adolescentes fue el mayor motivo de incidencia en la deserción escolar en México, debido a la falta de planificación familiar y al desconocimiento de educación en materia de sexualidad”, consideró Carlos Welti director de la organización civil Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam), en el marco del quinto informe anual de actividades de esa organización realizado en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (Mutec).

Agregó que si se logran abatir las tasas de embarazo en la adolescencia se estará contribuyendo no sólo a incidir sobre la mortalidad infantil, sino que se modificarán las tasas de abandono escolar de las jóvenes mexicanas, además de contribuir a su desarrollo.

Para Welti, las actividades de Mexfam se ubican en el ámbito de la protección a la salud individual, para contribuir al desarrollo de la sociedad mexicana, en la medida en que inciden sobre en el ejercicio de los derechos de las personas para romper las condiciones de inequidad social.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=356083f9431747048542a2f89143523c

No se protege a personas con discapacidad, acepta PDHG

Manuel Vidaurri Aréchiga, procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHG), afirmó que la Ley para las Personas con Capacidades Diferentes en el Estado de Guanajuato, que se promulgó en 2002, "ha funcionado muy poco" y "la han atendido poco" porque "hay evidencias de que el tema de la discapacidad no se ha comprendido bien" Dijo que a pesar de que hay Normas Oficiales (Mexicanas) que les dicen cómo construir los puentes, los siguen haciendo sin tomarlas en cuenta.

No obstante, subrayó que normas jurídicas sí hay, y consideró que voluntad política también, y luego preguntó qué estará faltando entonces: "¿Conciencia, sensibilización, mayor apertura de las otras cabezas que no piensan como uno?".

<http://www.correo-gto.com.mx/NOTAS.ASP?ID=47161>

El DF, convertido en receptor de niños migrantes

La doctora Blanca Briseño, perito odontóloga del Servicio Médico Forense del Distrito Federal, advirtió que la capital se ha convertido en receptora de menores migrantes del interior del país que ven a la ciudad de México como una solución a sus problemas.

Sin embargo, al llegar aquí se integran a grupos sociales marginales en los que hay consumo de drogas, prostitución y promiscuidad, circunstancias que desencadenan delitos que los llevan a centros penitenciarios o de readaptación social.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/08/index.php?section=capital&article=041n3cap>

Descubre la PGR a mujer con 550 gramos de heroína oculta en su vientre

El agente del Ministerio Público de la Federación inició una averiguación previa a consecuencia del aseguramiento de Silvana García Florentino, sobre la carretera Samalayuca-Ciudad Juárez, en posesión de 550 gramos de heroína.

Los hechos ocurrieron en el punto de revisión instalado en el kilómetro 322 del ejido Villa Luz, donde el representante social de la Federación, apoyado por elementos de la Policía Federal-Agencia Federal de Investigaciones, interceptó un camión de pasajeros de la línea "Autotransportes Chihuahuenses", con número económico 3750, procedente del Distrito Federal.

Durante la inspección los federales detectaron el nerviosismo de la mujer, quien intentó bajar del autobús para evadir la revisión, pero al efectuarle una inspección le encontraron oculto entre sus ropas –en el área del vientre- un paquete con heroína, confeccionado con cinta adhesiva de color canela.

http://www.omnia.com.mx/not_detalle.php?id_n=55540

Derechos humanos: tiempo de otra reforma

Han pasado 17 años desde la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, periodo en el que se han efectuado dos reformas, la primera en 1992, cuando se le dio el carácter de organismo descentralizado, y la segunda en septiembre de 1999, cuando se constituyó como una institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria.

El avance que representó la creación de este organismo como parte del Estado mexicano está fuera de duda, pero quizá haya llegado el momento de emprender una tercera reforma que dote a la CNDH de mayores facultades y que dé a sus resoluciones, específicamente a sus recomendaciones, un carácter obligatorio.

Hace 17 años se consideró que los señalamientos públicos de la CNDH bastarían para erradicar los abusos del poder, pero esta consideración no tomó en cuenta el cinismo. Éste existe, y para muchos es una capa protectora suficiente.

Por ello es que, más que censurar el espíritu legislativo de 1990, que sin duda aportó un gran avance, es tiempo ahora de replantear las facultades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el alcance de su actuación. Hay que acabar con el abuso en el ejercicio del poder.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=332086

XVII Cumbre Iberoamericana: acortar las desigualdades

La XVII Cumbre Iberoamericana, que a partir de este jueves reúne en Chile a los gobernantes y enviados especiales de más de una veintena de países miembros de la Comunidad, deberá profundizar, según se prevé, en los derechos de la mujer, desde los más elementales, como el acceso a la salud y a la educación, hasta su participación en la vida política y económica, difíciles de entender en sociedades que, en dependencia de la cultura y tradiciones nacionales, las discrimina.

En todas las épocas el sexo femenino ha sido víctima de la exclusión, la cual constituye en sí una forma de violencia. Este es un asunto del pasado y del presente, pero en todas las épocas ellas no se han dejado vencer ni abandonan la lucha por hacer valer su condición humana y ocupar un lugar en la sociedad.

<http://www.mujeres.cubaweb.cu/articulo.asp?a=2007&num=359&art=8>

Viernes 09

La "estrategia" oficial que desembocó en desastre V

En agosto de 1997, de manera inesperada, el Ejército federal hizo cambios significativos en los territorios indígenas de Chiapas. Pareció un retiro. Los medios informaron de una "reducción de tropas y desmantelamiento de campamentos en tres regiones", y el relevo de "unos 5 mil militares de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano" (La Jornada, 18 de agosto)*. "Previo al tercer Informe de gobierno del presidente Ernesto Zedillo y en una acción sin precedente desde 1994, el Ejército destruye sus propios asentamientos y retira tropas de siete campamentos en los Altos, la zona norte y la selva", prosigue la información. El gobierno federal abrió también los frentes económico y diplomático para divulgar que en Chiapas había paz, atención a los pueblos y respeto a los derechos humanos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=politica&article=010r1pol>

No hay impunidad en Juárez en torno a feminicidios, afirma fiscal especial

La fiscal especial para Delitos cometidos contra las Mujeres, de la Procuraduría General de la República, Alicia Elena Pérez Duarte, negó rotundamente que el traslado de esta comisión al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) signifique dar carpetazo a los casos de feminicidios en Juárez: "calma, respiremos hondo y profundo. No rechazamos de antemano un esfuerzo que puede ser importante para dejar de focalizar a Ciudad Juárez y atender a todo el país".

Sin embargo, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Maricela Contreras Julián, aseveró que no es atribución del instituto atender un asunto de procuración de justicia, pues con esa transferencia, la Secretaría de Gobernación busca diluir la fuerza de la instancia investigadora para darle carpetazo al asunto.

Pérez Duarte afirmó que la situación en Ciudad Juárez “ha cambiado”, y lo que sucede es un problema “de percepción en el sentido de que hay impunidad, cuando la realidad no es así”.

Insistió en que la violencia contra las mujeres no sólo es un problema que ocurre en Juárez sino en todo el país y, desde esa perspectiva, a quien le corresponde “transversalizar las políticas públicas federales” en contra de la violencia a este sector es a Inmujeres, por lo que respaldó el traslado de la comisión.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/09/index.php?section=politica&article=027n1pol>

No habrá carpetazo en homicidios de mujeres: Fiscalía Especial

La controversia desatada por la intención de trasladar la Comisión para Juárez al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se prolonga. El diario La Jornada, que ha permanecido en la cobertura del debate, publica en su edición de hoy las declaraciones de Alicia Elena Pérez Duarte, la fiscal especial para Delitos cometidos contra las Mujeres, de la PGR, quien niega que con el cambio vaya a darse carpetazo a los casos por homicidios de mujeres: “calma, respiremos hondo y profundo. No rechacemos de antemano un esfuerzo que puede ser importante para dejar de focalizar a Ciudad Juárez y atender a todo el país”, dijo a La Jornada.

En la misma nota, Maricela Contreras Julián, quien presidente la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, ofrece declaraciones en contrario. Ella insiste en que el Inmujer no tiene personalidad jurídica para atender casos como el de Juárez. La Secretaría de Gobernación, precisa, busca diluir la fuerza de la instancia investigadora para darle carpetazo al asunto.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4958>

Villicaña evade tema de feminicidios

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), Abel Villicaña Estrada, dio a conocer que la dependencia que dirige ya cuenta con un reporte preliminar de los trabajos que están realizando investigadores universitarios sobre el estudio de la violencia contra el sexo femenino.

Aunque dijo que será el día de hoy cuando se dé a conocer el reporte preliminar, en conferencia de prensa, ya que el mencionado estudio va a llevar un tiempo de 2 años y por ello "son sólo datos preliminares, que no son grandes sorpresas".

http://www.unomasuno.com.mx/nota.php?art_ID=3107

Critican desinterés por resolver feminicidios

El comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Jaime Almazán Delgado, admitió que los feminicidios en la entidad no están siendo atendidos por las autoridades competentes “con la emoción ni con la gravedad” que los casos requieren.

Además, criticó la falta de una instancia gubernamental que coordine los esfuerzos que se realizan en el estado contra la violencia intrafamiliar.

El ombudsman mexiquense reveló que un estudio elaborado por el organismo arrojó que 33% de los homicidios de mujeres que se están registrando en la entidad ocurren en el interior de los propios hogares, lo que habla, dijo, del nivel de violencia intrafamiliar que se vive actualmente.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87601.html>

Iberoamérica – Mujeres con Iniciativa presenta una campaña sobre los feminicidios en América Central y México

La presidenta de Mujeres con Iniciativa, Mercè Claramunt, y el eurodiputado de ICV, Raül Romeva, presentaron hoy la campaña que Mujeres con Iniciativa ha empezado para dar a conocer los feminicidios que tienen lugar en México y América Central.

Para la campaña, la agrupación cuenta con el testimonio de expertas en la lucha contra los feminicidios en estos países, la diputada en Guatemala, Alba Maldonado, y la asesora en México de la ONG Justicia Para Nuestras Hijas, Lucha Castro. Las dos colaboradoras destacaron el "paso adelante" que significó que el Parlamento Europeo aprobara el 'Informe sobre Feminicidios'.

Según Claramunt, la campaña tiene "un carácter internacional y tratará la violencia machista como un problema global, reivindicando la necesidad de reforzar los mecanismos legales en todo el mundo para proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".

Mujeres con Iniciativa también organizará actos sobre este tema en otras ciudades de Cataluña, como Lleida, Terrassa o Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

<http://www.europapress.es/00069/20071109204143/iberoam-mujeres-iniciativa-presenta-campana-femicidios-america-central-mexico.html>

Localizan a mujer calcinada y estrangulada a espaldas del centro comercial Smart

La hoy occiso respondía al nombre de Claudia Gallegos Serrano de 23 años de edad, con domicilio en la calle Pavorreal de la colonia Granjas de Chapultepec, presenta la mayor parte del cuerpo calcinado, siendo la causa de muerte asfixia por estrangulamiento resultado de la necropsia.

<http://www.juarezpress.com/?c=124&a=49367>

El tráfico de la frontera tiene aroma de mujer

Primera de cuatro entregas de una investigación realizada por 'La Opinión' en la que obtuvimos testimonios y datos de la vida de mujeres traficantes a lo largo de los estados fronterizos de Texas, Arizona, Nuevo México y California

Los seis teléfonos de "Gaviota" (*) no paran de sonar. Su pujante negocio le deja ganancias netas superiores a los 50 mil dólares mensuales y tiene decenas de clientes esperando por ella en una agenda que trabaja tres meses por adelantado.

Gaviota no es precisamente el ejemplo de una mujer universitaria, ni mucho menos de una empresaria legal, pero encontró en el coyotaje (tráfico ilegal de personas) su mejor opción para cumplir la promesa que entre lágrimas les hizo a sus dos hijos: "Así me partan la madre [me maten], ustedes no vivirán en la pobreza".

Gaviota es una de las decenas de mujeres que hoy abundan en la frontera sur de Estados Unidos y son parte activa y, en la mayoría de los casos, autoras intelectuales de la tercera actividad ilegal más lucrativa del mundo, después de las armas y de las drogas: el tráfico de personas.

<http://www.laopinion.com/elpais/?rkey=0000000000002606750>

Prohibirán celulares para disminuir pornografía infantil en Quintana Roo

El titular de la Comisión de Derechos Humanos del estado, Armando García Torres, informó que para reducir la pornografía infantil, las autoridades analizan la prohibición del uso de teléfonos celulares en escuelas en el próximo ciclo.

En un comunicado, precisó que "se ha detectado que a través de los teléfonos celulares se graban videos pornográficos dentro de los centros de estudios".

Por ello, dijo, la Secretaría de Educación y Cultura, la Secretaría Estatal de Salud y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, acordaron recientemente varias líneas de acciones que tienen como objetivo reducir la pornografía infantil.

<http://www.milenio.com/index.php/2007/11/09/145729/>

Latinoamérica: batalla contra la muerte materna no está ganada

Hace unos días concluyó en Londres, Inglaterra, la conferencia sobre Mujeres que dan Vida, que buscó hacer un balance de lo que ha sucedido a lo largo de 20 años, luego de que en 1987 en Nairobi se lanzó la iniciativa mundial por una maternidad sin riesgos.

Entonces la muerte materna era de 585 mil al año y hoy las tasas continúan siendo prácticamente las mismas. Cada minuto una mujer pierde la vida por complicaciones en el embarazo, parto o puerperio. Las causas también siguen siendo las mismas: abortos clandestinos practicados en condiciones insalubres, hemorragias, la obstrucción en el parto, la eclampsia y preclampsia.

Hace 20 años que las organizaciones sociales se dieron a la tarea de llamar la atención sobre este tema: las mujeres embarazadas están perdiendo la vida por razones que en el 90 por ciento de los casos podría prevenirse, e hicieron énfasis en la responsabilidad del Estado como garante de la vida de sus ciudadanas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07110902-Latinoamerica-bata.30998.0.html>

9.8% de desnutrición en niños de cinco municipios de Querétaro

Cinco municipios que comprenden la Jurisdicción Sanitaria No.2 presentan el 9.8% de niños con desnutrición, lo que representa una tasa por arriba de la media nacional.

Esta cifra abarca los municipios de San Juan del Río, Amealco, Tequisquiapan, Colón y Pedro Escobedo, aseguró Mayra Nayeli Mago González, representante de dicha jurisdicción.

Las cifras fueron dadas a conocer durante la XIV Reunión de Salud "Arranque Parejo en la Vida", indicando sin embargo que no se tienen registrados fallecimientos de personas o niños por desnutrición, por lo que los servicios de salud esperan cerrar el año sin mortalidad, ya que se dijo que este problema es de altas y bajas.

En el año 2002 se tuvo el registro de mayor número de mortandad en niños con desnutrición con 15 casos, mientras que en 2004 y 2005 la cifra se mantuvo y en 2006 solamente hubo 2 muertes de infantes.

http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/existe_9_8_de_desnutricion_en_ninos_de_cinco_municipios_de_queretaro/59,21,4300.html

Llama ombudsman a medios de comunicación a contribuir para eliminar estereotipos

La cotidianidad de la discriminación conduce a un déficit en el ejercicio de los derechos humanos y del régimen democrático porque significa exclusión, y porque justamente se reproduce en el ámbito de lo privado, señaló el ombudsman capitalino Emilio Álvarez Icaza.

Durante la ceremonia de premiación del Tercer Concurso Rostros de la Discriminación, Álvarez Icaza, llamó a los profesionales de los medios de comunicación a contribuir en la eliminación de los estereotipos con el objetivo de reforzar la liberalización política, y consecuentemente el pleno ejercicio de los derechos humanos, el cual forma parte del proceso democrático.

<http://www.notiese.org/interior.shtml?sh itm=4019a0eca6933be3a166f360b7efd866>

Analiza alcaldía tapatía dictar normas contra la discriminación

Mientras el Congreso del Estado no se decide a promover siquiera una ley contra la discriminación, una comisión edilicia del municipio de Guadalajara ya analiza la aprobación de un reglamento que prevenga este problema.

Este reglamento, que está a punto de ser aprobado, consta de cinco capítulos y artículos transitorios en los que se contemplan las medidas para "prevenir y eliminar" las formas de discriminación, las medidas "positivas y compensatorias" a favor de la igualdad de oportunidades y las sanciones en caso de violación del mismo.

Durante la sesión de cabildo en el Ayuntamiento de Guadalajara, en la que el reglamento se envió a la Comisión edilicia de Derechos Humanos, el presidente de ésta, Salvador Caro Cabrera, criticó severamente las declaraciones del diputado Gustavo González, quien el martes pasado justificó que el Congreso del Estado diera marcha a tras a la propuesta de contra la discriminación por considerar que en la Zona Metropolitana de Guadalajara no existe tal.

Entre las sanciones de este reglamento se incluyen pagos de hasta mil días de salario mínimo, clausuras temporales o definitivas de negocios y suspensión o revocación de permisos o licencias.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/09/index.php?section=sociedad&article=011n2soc>

Cierre de bares gays busca “reventar” el proyecto de ciudad gay friendly en el DF: Tito Vasconcelos

Las “huestes bejaranistas” quieren utilizar a los lugares de esparcimiento gay para provocar al gobierno de la ciudad, que ha declarado al D.F. como gay friendly, afirmó Tito Vasconcelos, director artístico del Corporativo Cabaré-Tito.

En conferencia de prensa, el actor dio a conocer los pormenores de la suspensión de actividades de la que fue objeto, sin una orden expresa, el Cabaré-Tito VIP, y de la cual NotieSe informó oportunamente.

El pasado 20 de octubre, un grupo de más de 40 elementos de la policía capitalina entró a esa discoteca de la Zona Rosa con armas largas, presuntamente en busca de drogas y menores de edad. A punta de pistola, obligaron al gerente del lugar, Raúl Reyes, a que apagara la música y encendiera las luces. A los clientes de los que sospechaban que eran menores de edad –por no portar identificación oficial- los mantuvieron detenidos por alrededor de dos horas.

El operativo, encabezado por la Directora Jurídica y de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc, Nora Nelly González, contaba con una orden de verificación, pero no para el Cabaré-Tito VIP, sino para el restaurante Gallery, que se encuentra a un costado. Esto significa, dijo el abogado del grupo Cabaré-Tito, que la funcionaria actuó al margen de la ley, además de que su cargo no le da facultades para verificar establecimientos mercantiles.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=198c3b3d3fee6d410f5d7b269c58dde1

La Ley de Sociedades de Convivencia cumple su primer aniversario

Hoy se cumple un año de haber sido aprobada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la Ley de Sociedades de Convivencia (LSC), una figura jurídica que actualmente brinda derechos a parejas del mismo y diferente sexo.

Hace 365 días dos grupos ocuparon la esquina de Allende y Donceles, afuera de la ALDF. Frente a frente, pero empeñados en diferenciarse entre sí. A la izquierda, sobre Allende, los opositores — grupos religiosos en su mayoría—; a la derecha, sobre Donceles, el júbilo de los que esperaron por seis años para que los legisladores tuvieran la voluntad política de reconocer sus derechos. Al final de la ardua jornada, 43 votos a favor, 17 en contra y 5 abstenciones le dieron la victoria a la LSC.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=f5516cbceab30cc617f02e21e81e75b7

La Iglesia Católica es una “guarida de criminales”

Las tres clínicas que la Iglesia Católica ha construido en México para “curar” la pederastia de sacerdotes son “guaridas de criminales”, aseveró la ganadora del Premio Nacional de Periodismo 2006, Sanjuana Martínez, quien presentó su libro “Prueba de fe. La Red de cardenales y obispos en la pederastia clerical”.

En la conferencia de prensa, que se llevó a cabo enfrente de la clínica que la Arquidiócesis de México implementó en el DF para combatir la pederastia de sacerdotes, afirmó que estos “centros de imagen terapéutica engañosa” están investigados por la Interpol, no así por el gobierno mexicano.

Comentó que el encargado del sanatorio capitalino para sacerdotes violadores, el padre Marcelino Hernández, ha declarado que en México, a diferencia de otros países, los abusos sexuales no se

concretan, ya que los clérigos únicamente ejecutan “tocamientos” con los infantes; supuestamente la Virgen de Guadalupe protege a los niños y a los presbíteros pederastas.

“¿Si los agresores sexuales con sotana están identificados, si los lugares donde se esconden están identificados, si sus protectores han sido exhibidos, por qué las autoridades mexicanas no actúan? La pederastia clerical en México es un crimen de Estado, en la medida en que el gobierno protege a la institución católica y ésta a los depredadores con sotana.”, cuestionó.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=661a2125407ea1d24a73d48af077e8e6

SEGE siempre nos ponía “piedritas en el camino”, asegura Bautista Concepción

A pesar de la negativa de la Secretaría de Educación para crear una Dirección de Educación Indígena y Bilingüe, el Congreso del Estado mediante un decreto que fue aprobado en la sesión ordinaria, obligarán a la creación de dicha dirección en la mencionada dependencia. También aprobaron reformas al Código Civil del Estado y Código de Procedimientos Penales, a fin que pueda ser utilizada la prueba de ADN (ácido desoxirribonucleico) en los procesos civiles de investigación por paternidad. El presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso del Estado, Sabino Bautista Concepción, afirmó que era muy destacado que en el Poder Legislativo se pusiera de acuerdo.

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/09/pol4.php>

Sábado 10

La paramilitarización minó la convivencia entre pueblos VI

En Chenalhó, como en buena parte de las montañas de Chiapas donde viven los pueblos indios, cada paraje, ciertos promontorios y piedras, cavidades, cerros o vados tienen nombre y memoria. En su relativa pequeñez de 139 kilómetros cuadrados como municipio oficial, que incluye también el municipio autónomo de Polhó y parte de su homólogo Magdalena la Paz, es un mundo complejo donde nada es trivial, y cuando las comunidades y regiones toman decisiones o acuerdos, no predominan la superstición ni la ignorancia, como luego se piensa.

No es necesario usar desleídos recursos del realismo mágico ni abusar de la vena etnográfica para describir esta realidad. Mucho menos creer a pie juntillas los boletines de prensa y las averiguaciones previas de la policía en el periodo previo a la matanza de Acteal. Está sobradamente documentado que la policía misma fue un actor del conflicto que aquejó a Chenalhó durante aquellos meses terribles de 1997.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/10/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Asesinan y queman a leonesa en un auto

Ayer el cuerpo de la pareja sentimental de Carlos Armendáriz Rodríguez, quien fue asesinado el miércoles 7 del presente mes de dos balazos en la cabeza y su cuerpo fue tirado en Cuerámara, fue localizado calcinado en la carretera La Laguna-Rancho Nuevo, al parecer la víctima fue asesinada y después quemada.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) reveló que la principal línea de investigación fue un crimen pasional, aunque no se descarta un ajuste de cuentas del narcotráfico.

En lo que va del año han sido asesinadas 25 mujeres en el estado, dos casos menos con los que concluyó el 2006, según la información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y el archivo de este medio de comunicación. Los municipios donde se han registrado más crímenes en agravio de mujeres durante el 2006 y 2007 son: León con nueve casos (siete durante el 2006 y dos durante el 2007); Irapuato con ocho casos (cuatro en 2006 y cuatro en 2007) y Pénjamo con cinco casos (tres en 2006 y dos en 2007).

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47520>

Demandan que entregue cuentas fiscal especial

Mucho agradeceremos la publicación de esta carta dirigida al H. Congreso de la Unión y las C. diputadas Ruth Zavaleta y Marisela Contreras.

Desde hace tiempo, preocupados por la persistencia de la impunidad en México y por el feminicidio en Ciudad Juárez, nos hemos preguntado cuál es la utilidad de una fiscalía especial para crímenes contra las mujeres.

Las declaraciones de la doctora Pérez Duarte publicadas en La Jornada el 9 de noviembre nos confirman que esta fiscalía no es sino un instrumento más de la política de simulación del gobierno mexicano.

Por eso, decimos basta y exigimos a la Cámara de Diputados que: 1) Llame a cuentas a la FEVIM. Queremos saber qué ha hecho en realidad la FEVIM a favor de las mujeres de Juárez, Atenco, Michoacán, y el estado de México, qué investigaciones ha llevado a cabo o propiciado, en qué medida ha cumplido sus funciones como fiscalía. 2) Que solicite a la fiscal especial la información que le permite afirmar que en Ciudad Juárez “no hay impunidad” y que es sólo un problema de “percepción”: ¿quiénes son los asesinos de las mujeres del campo algodonnero? ¿En qué cárcel están los asesinos de Lilia Alejandra García Andrade? ¿Dónde los culpables de todos los asesinatos de los que se acusó a Shariff, y a otros chivos expiatorios de la política de simulación de los gobiernos local, estatal y federal? ¿Qué implica que una mujer haya sido estrangulada, incinerada y tirada en Ciudad Juárez hace apenas unos días?

Ninguna de las comisiones ni fiscalías especiales financiadas con nuestros impuestos ha hecho nada concreto para esclarecer los crímenes ni menos para lograr justicia y verdad. Por eso seguimos exigiendo que se esclarezca el feminicidio en Ciudad Juárez. En memoria de las víctimas del feminicidio y sus familias, ahora demandamos también cuentas claras de la FEVIM y, de ser procedente, la destitución de su titular.

Lucía Melgar, Sergio González Rodríguez, Isabel Vericat y Cristina Rivera Garza

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/10/index.php?section=opinion&article=002a2cor>

Extradita México a EU a dos presuntos delincuentes

El gobierno de México extraditó a Estados Unidos a Juan Luis Cadena Sosa y Héctor Vázquez, quienes son requeridos por los delitos de tráfico de personas y homicidio, respectivamente, informó la Procuraduría General de la República (PGR).

La dependencia precisó en un comunicado que con este acto jurídico el gobierno mexicano ha extraditado a 88 personas en lo que va de la presente administración, de los cuales 84 fueron enviados al vecino del norte.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/10/extradita-mexico-a-eu-a-dos-presuntos-delincuentes>

Domingo 11

El gobierno propició choque entre paramilitares y EZLN VII

Una investigación en curso del periodista Jesús Ramírez Cuevas y el informe de la CDHFBC sobre la masacre arroja nuevos elementos, los cuales conducen a la hipótesis de que los gobiernos federal y estatal fabricaron conflictos de tierras, recursos, religiosos o políticos para inducir a la confrontación entre indígenas de Chiapas

El episodio del banco de arena de Majomut el 21 de septiembre de 1997 transparenta dos condiciones del momento. Una, que la beligerancia de los paramilitares de Los Chorros ya equivalía a una “declaración de guerra”, cuya intención no era “recuperar” una mina, sino atacar la cabecera municipal autónoma de Polhó. Y dos, la menos conocida intervención directa del gobierno (aunque por omisión), a través del secretario de Gobierno de Chiapas, Homero Tovilla Cristiani, quien se

comprometió con los representantes frentecardenistas de Los Chorros a enviar ese día a Majomut un destacamento de la policía de la Seguridad Pública, para el que pudo ser un ataque en forma contra la comunidad zapatista.

Según revelaciones recientes de pobladores del área sobre aquellos días, dos cosas fallaron en el plan de los paramilitares de Los Chorros. No se lanzaron con ellos los demás civiles armados de Puebla, Tzanembolom y otras comunidades, a quienes trataron de convencer, pues contaban con que también llegaría a la cita la Seguridad Pública (SP), lo divulgaron y se sintieron fuertes. Al no intervenir ni cumplirles, el gobierno propició un previsible choque entre paramilitares y zapatistas en la zona donde se encontraban los primeros campamentos de desplazados, en las afueras de Polhó.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/11/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Sexenio de Fox rebasó el nivel de violencia

Detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, procedimientos judiciales sin garantías, violencia contra las mujeres, discriminación y periodistas asesinados, son parte de los pendientes que dejó la administración del ex presidente Vicente Fox.

En el Informe 2007 de Amnistía Internacional (AI) se detalló que el guanajuatense concluyó su mandato sin cumplir el compromiso de su gobierno de poner fin a las violaciones de derechos humanos y la impunidad.

El organismo reportó que recibió informes de violaciones graves de derechos humanos en el estado de Oaxaca en el contexto de una dilatada crisis política. La violencia contra las mujeres sigue siendo endémica en muchos estados, y continua la campaña para obtener justicia para las mujeres de Ciudad Juárez y el estado de Chihuahua. Además en algunos estados, defensores y defensoras de los derechos humanos y oponentes políticos siguieron corriendo peligro de sufrir hostigamiento o procesamientos penales infundados.

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00005n/notes/?id=97495>

Han sido localizadas 26 mujeres y niñas reportadas como desaparecidas: Fevim

La fiscalía informó que de febrero de 2006 a septiembre de 2007 ha recibido 46 reportes de féminas desaparecidas, de las cuales 26 han sido halladas en diversas partes del país.

México, DF. La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (Fevim) señaló que de febrero de 2006 a septiembre de 2007 ha recibido 46 reportes de mujeres y niñas desaparecidas, de las cuales 26 han sido localizadas.

En un comunicado, la dependencia de la PGR informó que del total de las personas encontradas 20 corresponden a reportes de la Oficina Regional Norte, en Ciudad Juárez; cinco de la Oficina Regional Sur, ubicada en Tapachula, Chiapas, y una de la Oficina Regional Centro en el Distrito Federal.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/11/han-sido-localizadas-26-mujeres-y-ninas-reportadas-como-desaparecidas-fevim>

Se concentran en 3 delegaciones los homicidios contra mujeres

La presidenta del PAN en el Distrito Federal, Mariana Gómez del Campo, informó que de acuerdo con estadísticas de la Procuraduría capitalina y la Procuraduría General de la República (PGR), en promedio 106 mujeres mueren al año en la Ciudad de México por violencia, siendo Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa las delegaciones que concentran cerca de la mitad de los homicidios violentos cometidos contra las mujeres.

En tanto, la diputada local Celina Saavedra Ortega reveló que en el año 2006 se recibieron mil 20 denuncias por violencia contra mujeres en las agencias del Ministerio Público, mientras que en el primer cuatrienio del 2007 se registraron mil 720 denuncias, que en su mayoría ingresaron a través del DIF y no del MP, lo que evidencia que "las mujeres tienen miedo y desconfianza de llegar ante esta instancia".

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n486001.htm>

Promueve Sedeso-DF aprobación de ley contra la violencia de género

En la ciudad de México se ejerce violencia contra casi 2.4 millones de mujeres, principalmente psico-emocional, física y sexual, situación que se espera erradicar con la promulgación de la ley por una vida digna contra la violencia, que se espera sea aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en diciembre próximo.

El DF se encuentra a la vanguardia en materia jurídica, presupuestal y relaciones interinstitucionales, pero se requieren medidas de emergencia que promueva la procuraduría capitalina mediante órdenes de verificación cuando esté en riesgo la situación emocional y física de la víctima, a fin de actuar aun entrando al domicilio de ésta y prohibiendo al generador de la violencia se acerque a ella o a sus hijos, lo cual no existe.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/11/promueve-sedeso-df-aprobacion-de-ley-contra-la-violencia-de-genero>

Propondrán ley para apoyar a mujeres agredidas

El Distrito Federal ocupa el tercer lugar nacional en violencia contra la mujer —desde la física y emocional hasta la económica—, luego de Jalisco y el estado de México, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Dinámicas de Hogares del INEGI, realizada en el año 2006.

Las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa son donde se comente la mayoría de los homicidios de mujeres en el DF, informó la Fiscalía Especial para Atención de Delitos contra Mujeres de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF).

En este sentido, en la apertura de la campaña Eliminación de la violencia contra la mujer, Celina Saavedra Ortega, diputada local del PAN, anunció que el 26 de este mes presentará una iniciativa de ley a la Asamblea Legislativa para especializar a los ministerios públicos y hacer de la denuncia un apoyo para mujeres violentadas.

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/87632.html>

Desestima Ministerio Público casos de maltrato a mujeres

A nivel nacional se tienen documentados mil 20 casos de maltrato a mujeres en 2006, los cuales fueron desestimados en las agencias del Ministerio Público por servidores públicos —hombres—, quienes en lugar de atenderlas “les sugirieron regresar a su casa o, peor aún, terminaban culpándolas del maltrato o agresión”. Mientras que de enero a octubre de este año, se tienen registradas mil 720 denuncias, ingresadas por el DIF, denunció la diputada local panista Celina Saavedra Ortega. Esto último, precisó, pone en evidencia que, “en muchos casos, las mujeres no sólo desconocen el procedimiento para levantar una denuncia, sino también que tienen miedo y desconfianza de acudir ante el Ministerio Público por la posibilidad de una respuesta negativa”. Ante este panorama, la legisladora anunció que presentará una iniciativa de reformas a diversos ordenamientos para crear una fiscalía especializada para la familia, encargada de atender las denuncias de maltrato o abuso.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/11/index.php?section=capital&article=040n3cap>

Migración femenina, la otra catástrofe del sur

Miles de mujeres y niñas centroamericanas cruzan indocumentadas cada año la frontera Guatemala-México con el afán de llegar a Estados Unidos.

Nada las detiene: cansancio, hambre, enfermedad, ataques de pandillas, agresiones de policías y agentes migratorios, discriminación, secuestro, violaciones sexuales. Tampoco la latente amenaza de la muerte.

Proceden, la mayoría, de áreas rurales de Guatemala, donde la crisis económica provoca —como en toda Centroamérica— la pobreza extrema de más de la mitad de la población, que resulta en migración forzada, según el Banco Mundial.

Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Veracruz se convirtieron en una zona de paso de mujeres centroamericanas que se dirigen al norte. Transmigrantes, las llaman autoridades mexicanas.

No hay cifras precisas sobre su cantidad, casi todas lo hacen sin documentos migratorios o de ningún tipo. A veces llevan a sus hijas o hijos. La Dirección General de Migración y el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala reconocen el evidente incremento de mujeres migrantes que puede estar ya superando la cifra de varones.

<http://www.milenio.com/monterrey/milenio/nota.asp?id=570367&sec=4>

Teresa Rodríguez encuentra en la literatura una forma de denunciar la violencia

Periodista de origen cubano Teresa Rodríguez considera la literatura una vía para denunciar la violencia de Latinoamérica, como en su libro "Las hijas de Juárez", en el que investiga los asesinatos de mujeres cometidos en esta ciudad mexicana.

Rodríguez participará en un panel sobre la violencia en Latinoamérica este domingo en la Feria Internacional del Libro de Miami junto a la colombiana Virginia Vallejo, su compatriota Evelio Rosero y el peruano Daniel Alarcón.

La periodista analizará la violencia contra las mujeres mexicanas por medio de su libro "Las hijas de Juárez", en el que investiga los asesinatos cometidos en esta ciudad mexicana desde 1993, que ya han dejado más de 400 muertos y mil desaparecidos.

<http://www.vida-nueva.com/news.php?nid=2359>

Impulso a la equidad de género: CCC

Impulsar la Equidad de Género para garantizar un futuro que responda a las necesidades reales de la ciudadanía, así como modificar las conductas, se propuso durante el Foro "Avances Ciudadanos de las Mujeres 2007", en el marco de la celebración de los 54 años del otorgamiento del voto a la mujer, que la Comisión de la Mujer del Consejo Consultivo Ciudadano, llevó a cabo", en el cual reconocidas profesionistas vertieron sus puntos de vista sobre este tema, coincidiendo en señalar la necesidad de que las mujeres deben de contar con mayor apertura y tener mayor participación en todos los ámbitos.

Se afirmó que a pesar que en muchos rubros se ha avanzado para que la mujer esté en igualdad de circunstancias que el hombre, hay rezagos como en el ámbito rural, donde aún hay resistencia para considerar esta equidad de género, que a lo largo de estos últimos años han venido conquistando las mujeres.

<http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n485896.htm>

Un grupo casi extinguido: los jóvenes del Toreo

Con más de 30 años de edad, dejaron de ser "los niños de la calle del Toreo", lugar en el que empezaron a vivir hace 20 años debajo de los puentes y dentro de coladeras, en donde casi una decena de ellos han muerto atropellados, de un pasón, en riñas violentas o ahorcados en túneles.

Algunos han tenido hijos en la calle misma, entre ellos Angélica, quien perdió la patria potestad de dos bebés, uno de año y medio y otro de seis meses de edad, quienes dormían en el Toreo con su madre.

Así lo relató Carlos Murrieta Hernández, responsable del programa Menores Trabajadores Urbano Marginales (Metrum) del DIF de Naucalpan, quien durante los últimos siete años ha documentado la actividad de este grupo de chavos que han vivido en la calle por casi dos décadas.

Sonia, Felipe, Israel, Emilio, Ernesto, Óscar, Gabriel y Jorge son sobrevivientes de este grupo que llegó a tener más de 20 integrantes y que uno a uno llegaron a vivir a la calle en la zona del Toreo a finales de la década de los 80, provenientes de familias desintegradas o violentas.

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/87639.html>

Una Gaviota vuela entre los dos Laredo

Nadie sabe con exactitud cuántas están metidas en el negocio, pero en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo la presencia de las coyotas se siente por todas partes.

Las “enganchadoras”, mujeres marchitas que se pasean captando clientes por las estaciones de autobuses en las fronteras, en las plazas públicas e incluso en las afueras de las llamadas “Casas Migrantes”, son para muchos el primer rostro femenino del contrabando de personas.

“Al norte. Cobramos bara [bajo precio] y hasta por la línea los cruzamos”, pregona animada Dora (*) mientras camina entre los emigrantes. Su ganancia son 20 “de los verdes” por cada cliente que sólo cruzará las aguas del Río Grande y 100 si el emigrante quiere ir más allá. Entre su pantalón, tal vez talla 14, y su brassiere, que aparenta copa D, Dora lleva hasta tres celulares. Frente a ella, redes de taxistas esperan la señal que les indica que encontró un cliente.

Desde su camioneta, Gaviota, como le pidió a La Opinión que la llamaran por el personaje de la telenovela “Destilando Amor”, esta traficante de personas lo observa todo en silencio.

<http://www.eldiariomex.com/noticias/detail.aspx?section=20&desc=Nuestros%20Pa%C3%ADses&id=1752266>

Envejece la población mexicana, uno de cada 15 es adulto mayor

En México, uno de cada 15 habitantes es adulto mayor; es decir, 8.3 por ciento de la población total del país; para 2050 se proyecta que la cifra cambiará a uno de cada cuatro, por lo que se requiere crear políticas públicas que garanticen una buena calidad de vida para este sector, aseguró la presidenta de la Red de Adultos Mayores, Patricia Rebolledo Rebolledo, al reunirse con integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Al respecto, la presidenta de este órgano legislativo, Esperanza Morelos Borja (PAN), estableció que el Congreso de la Unión está obligado a impulsar dichas políticas públicas y a realizar acciones o programas relacionados con el sector.

http://elobservadordiarario.com/index.php?option=com_content&task=view&id=286&Itemid=35?TB_iframe=true&height=650&width=850

Celebraron mundialmente el Día Internacional de Solidaridad con Intersexuales

La Organización Internacional Intersexuales a través de su presidente, Señor Curtis Hinckle y el portavoz para el Área Castellano-parlante, Lic. Jorge Horacio Raíces Montero conmemoraron el pasado 08 de noviembre, el DIA DE SOLIDARIDAD INTERSEXUAL, en concordancia y homenaje con el nacimiento de Herculine Barbin Joëlle-Circé Laramée, portavoz canadiense para la Organización Internacional de los Intersexuales.

A continuación reproducimos un artículo de divulgación que apareciera en la publicación Intersex ISNA, y que refleja la realidad de muchas personas, que dentro del Colectivo de Diversidad Sexual luchan por ganar un espacio en la obtención de Derechos Civiles.

Desde la década del 50 por lo menos, el nacimiento de un niño intersexual (uno que no es claramente ni hombre ni mujer) ha sido tratado como un problema médico: los doctores eligen el sexo, utilizan cirugía y hormonas para "normalizar" el cuerpo del niño y entonces, de manera casi universal, relegan todo el asunto a un silencio reforzado con la vergüenza y el secreto. Utilizo la etnografía y la teoría de la construcción social feminista para entender cómo y por qué esta lucha sobre el sexo y el género vino a librarse en mi propio cuerpo y mi psiquis, y el de otros intersexuales que se han unido a mí para oponernos a esta única forma de opresión.

http://www.sentidog.com/article.php?id_news=19571

Lunes 12

Paramilitares a escena; falsedades del Libro blanco, la otra historia VIII

El 23 de septiembre de 1997, un grupo de reporteros llegamos a Polhó, cabecera municipal de los autónomos zapatistas. Una comunidad de un millar de pobladores, a quienes se agregaban centenares de desplazados de todos los parajes donde la ley paramilitar quemaba casas, emboscaba y asesinaba a simpatizantes del EZLN y priístas por igual. A los segundos se les castigaba si no respaldaban la aventura armada de los ya entonces llamados paramilitares.

El panorama era desolador. No había nadie. Ni perros. Sólo pollos. Las casas estaban cerradas; las calles y edificios comunitarios, desiertos. Tras el ataque a Majomut por los priístas y frentecardenistas de Los Chorros, el día 21, ya ni siquiera Polhó era un lugar seguro. Al amanecer el 21, comunidades como Yibeljoj habían sido evacuadas; sólo permanecieron algunos hombres. Mujeres y niños, incluso priístas, buscaron refugio en las montañas. Sabían del ataque paramilitar.

El 26 de septiembre, La Jornada reportó el primer retorno de desplazados zapatistas y perredistas de Chenalhó, en una marcha de 5 mil indígenas y 70 camiones con destino a Polhó. El episodio fue relatado con falsedades e inexactitudes palmarias en el informe de la PGR llamado Libro blanco de Acteal (1998), y esa versión ha sido repetida de oficio por diversos autores que han querido contarnos “otra historia” de aquellos acontecimientos. El lector interesado puede comparar la versión oficial, o sus transcripciones posteriores, de Gustavo Hiraes (1998) a Héctor Aguilar Camín (2007), con el relato presencial que a continuación se transcribe.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=politica&article=006r1pol>

Encubrimiento en Acteal

El pasado martes el ex presidente Ernesto Zedillo declaró en Madrid que recordaba “con mucha tristeza” la masacre de Acteal. Ello no obstante, casi tres años antes de la matanza, el 9 de febrero de 1995, salía en cadena nacional anunciando la incursión del Ejército Mexicano en las Cañadas de Chiapas, para capturar a la comandancia del EZLN, mientras mediante un juego de fotografías unas manos “desenmascaraban” al subcomandante Marcos.

Esa fecha, que se recuerda en Chiapas como “el día de la traición de Zedillo”, se inauguraba la campaña militar Chiapas 94, implementada por la Fuerza de Tarea Arco Iris, bajo el mando del general Mario Renán Castillo. Este plan contrainsurgente tendría tres años después uno de sus peores frutos: la masacre de Acteal.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/10/index.php?section=opinion&article=018a2pol>

Acteal: con máscara de lodo

“...el 22 de diciembre de 1997 se perpetró el asesinato de 45 indígenas en la comunidad de Acteal, que es un municipio de San Pedro Chenalhó, en el estado de Chiapas. La más sangrienta de muchas agresiones que han sufrido: la saña con que mujeres, niños y hombres fueron asesinados por grupos paramilitares. El gobierno quiso explicar que se trataba de “luchas intertribales”. No es casual, también, que la mayoría de los muertos hayan sido mujeres ni que la violación sexual hecha por los grupos paramilitares fuera para sembrar el terror en las comunidades y para atacar los proyectos autonómicos. Desde la fundación del grupo indígena Las Abejas la respuesta fue la violación tumultuaria, en diciembre de 1992, contra las esposas de los fundadores, una de ellas con siete meses de embarazo. La masacre de Acteal significa que matando a las mujeres se destruye un símbolo de la resistencia: el fin es “matar la semilla”, fue el grito de los paramilitares ese 22 de diciembre, que no se multipliquen más los indios. El asesinato en Acteal no es la hechura de una violencia loca ni de venganzas tribales o personales. El que no se haya investigado a fondo y se identifique a los culpables

en estos 10 años de los hechos es responsabilidad sólo de los grupos de poder estatales y de los presidentes de México que hemos tenido. No se ha resuelto nada.”

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/11/index.php?section=opinion&article=004a1pol>

Convocan ONG a un encuentro continental contra la impunidad

Debido a que la impunidad es el “común denominador” en todos los países de América Latina desde hace varias décadas, Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) y otras organizaciones sociales convocaron al Primero Encuentro Americano Contra la Impunidad (PEACI).

En un documento en el que se consignan los objetivos de este foro, los voceros de las organizaciones no gubernamentales (ONG) señalaron que la impunidad en América Latina está garantizada “por un sistema de criminales amparados en leyes de amnistía, leyes diseñadas a su medida, recursos económicos interminables, obstrucción a la libertad informativa, elementos que se traducen en la abierta protección a genocidas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Indígena mazahua, única presa de conciencia en el país

Magdalena García Durán acudió ayer a la Basílica de Guadalupe Foto: Víctor Camacho El caso de la indígena mazahua Magdalena García Durán es emblemático. Ha sido la única persona considerada por Amnistía Internacional (AI) “presa de conciencia” en lo que va del sexenio calderonista.

El pasado viernes recuperó su libertad después de haber permanecido 18 meses en prisión injustamente. Un juez federal le concedió un amparo definitivo, ya que las autoridades mexiquenses nunca pudieron demostrar plenamente la presunta participación de la mujer en el movimiento social de San Salvador Atenco, en mayo de 2006, que implicó un enfrentamiento con corporaciones policiacas.

Ahora, después de la absolución judicial, el siguiente paso es valorar las vías jurídicas posibles para reclamar una reparación económica y de daño moral que el gobierno mexiquense le ocasionó a García Durán, asegura su abogada, Bárbara Zamora. La litigante indica que en las próximas horas, luego de hacer un análisis jurídico, determinará la vía idónea para demandar “a quien resulte responsable” de los perjuicios causados a Magdalena García Durán y a su familia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=politica&article=007n1pol>

México: Liberación de Magdalena García Durán, ¿una esperanza para todos los detenidos en Atenco?

Amnistía Internacional celebra la liberación de la presa de conciencia Magdalena García Durán el pasado 9 de Noviembre y llama a las autoridades estatales y federales a reconocer que la operación policial en Atenco en Mayo de 2006 ha resultado en numerosos procesos judiciales injustos e infundados.

Cientos de personas fueron detenidas durante las protestas en San Salvador Atenco y Texcoco el 3 y 4 de 2006. Muchas sufrieron graves violaciones a los derechos humanos registradas durante las detenciones – incluyendo evidencia de abuso sexual contra al menos 26 mujeres. Más de 150 personas siguen bajo proceso judicial y 20 continúan detenidas por los mismos delitos de los que fue acusada Magdalena García Durán y con base en testimonios similares a los que se presentaron en su contra.

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR410632007>

La Corte y el Caso Oaxaca

La reunión de los coordinadores de las bancadas de los diferentes partidos políticos representados en el Congreso del Estado, con la Comisión Especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que investiga la supuestas violaciones a los derechos humanos de la población durante el conflicto

político-social del 2006 suscitado en la entidad, evidencia que contrario a lo que se difunde y desea desde las esferas del poder gubernamental, el problema subsiste y se analiza en ámbitos jurídicos y políticos del país y el extranjero.

Porque no hay que olvidar que organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o Amnistía Internacional (AI) continúan con sus gestiones ante el Estado Mexicano para investigar la actuación de las autoridades oaxaqueñas y, en su caso, salvaguardar las garantías individuales de los ciudadanos involucrados en el problema, en virtud de los convenios internacionales que nuestro país ha signado para la protección de los derechos humanos.

http://noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=6&id_art=57415&id_ejemplar=1599

Integrarán ONG en apoyo a menores víctimas de abuso por sacerdotes

Julia Klug, la activista que se ha manifestado en la Catedral Metropolitana en contra de las posiciones políticas del cardenal Norberto Rivera, anunció ayer la conformación de la organización no gubernamental (ONG) Mujeres violadas en su infancia en apoyo a los niños de ahora, cuyo registro, dijo, está en trámite. Aclaró que sólo busca justicia para los menores mancillados y castigo para los sacerdotes que cometen estupro.

Al término de la homilía del cardenal Norberto Rivera y frente al recinto histórico, afirmó que una vez que le entreguen el registro de su asociación civil, pretende ir a la sierra de Oaxaca, donde indígenas de esa región le han denunciado que "los sacerdotes estrenan a sus niñas".

En entrevista aclaró que su movimiento será apoyado por muchos grupos y que desde Europa, Estados Unidos y Sudamérica ha recibido, a través de Internet, muestras de solidaridad en sus acciones contra las pretensiones políticas del arzobispo mexicano.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Guanajuato, entre la esclavitud del siglo XXI

A mediados de este año, en el estado como en el país, se pusieron en vigencia nuevos artículos que castigan severamente -aunque por el momento sólo en el papel- la denominada "esclavitud del siglo XXI": la trata de personas.

Reconocidas prácticas que cualquiera puede haber notado o sospechado, pueden ahora ser denunciadas y sería obligación de las autoridades actuar "de oficio" para impedir las: la servidumbre por ejemplo, es decir, fuerte trabajo doméstico, manufacturero y físico en general, sin percepción económica; la "venta" de una persona a otra para cualquier tipo de actividad, desde sexual hasta laboral en fábricas, campo, viviendas y hasta el traslado de una o varias personas por cualquier medio en el país o fuera del territorio nacional, para ser explotadas laboral o sexualmente, aun con el "consentimiento" de la víctima.

Dichas prácticas se agravan cuando las personas "tratadas" son menores de edad o incapaces mentales o físicos, y aun más cuando se trata de menores familiares de los explotadores o si además de la "trata" se conjuntan otros delitos como el plagio, la violencia y el abuso sexual.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47678>

Ubican a 258 niños para que tutele DIF-DF

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Distrito Federal (DIF-DF) tiene ubicados a 258 niños que están en situación de indigencia y que cuentan con las características idóneas para que su tutela pase a manos del Gobierno del Distrito Federal.

A unos días que se publique el reglamento para poner en marcha las reformas a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, y Ley de los derechos de las niñas y niños, varias asociaciones civiles se han pronunciado en contra.

La diputada Elvira Murillo Mendoza, integrante de la Comisión de Grupos Vulnerables de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó que esos menores ubicados “en desamparo”, no tienen lazo alguno con algunos de sus familiares, según indagó el DIF.

Entre dichas criaturas que sobreviven en las calles de la ciudad, habitan edificios abandonados o coladeras, también hay niñas madres, las cuales irán a vivir, junto con sus hijos, a un centro especializado.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87650.html>

Reformarán Ley para la Protección Integral de Niños y Adolescentes en Yucatán

Se busca establecer la obligación del Estado para crear mecanismos con la participación de la sociedad civil, para vigilar la atención de las necesidades de niños, niñas y adolescentes.

Mérida, Yucatán 12 Noviembre.- Tras un trabajo conjunto entre los diputados locales de la LVIII Legislatura y especialistas en materia legal del Consejo de Protección de la Familia, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Poder Judicial del Estado y bajo la dirección especializada del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), esta mañana se presentó ante la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales, la iniciativa de Reforma Constitucional para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de Yucatán.

La iniciativa marca en forma concreta los siguientes puntos a considerar: El reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de pleno derecho y la obligación institucional de los órganos del Estado, para garantizar la vigencia y plena aplicación de las prerrogativas que les conceden la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y otras normas relacionadas con la materia.

Asimismo se busca que la salvaguarda de los derechos de la infancia tenga en cuenta los principios de género, intergeneracional y étnico, propios de la sociedad yucateca, para proteger toda forma de discriminación en contra de la infancia.

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13079>

Pide CDHDF al IMSS no obstaculizar a los aspirantes al seguro de desempleo

El seguro de desempleo diseñado por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) para las personas que perdieron su fuente de trabajo del 5 de diciembre del 2006 a la fecha es un programa que “ayuda a dar cumplimiento a la responsabilidad social” del Estado, por lo que de ser ciertas las denuncias en torno a que las dependencias del sector salud del gobierno federal dificultan la entrega de la carta de baja, documento necesario para tramitar el seguro, es fundamental revertir dicha situación, así lo sentenció el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/11/index.php?section=capital&article=039n1cap>

El cine, en defensa de los derechos humanos

Libertad de expresión, globalización, exclusión, mujer, migración, democracia y conflictos armados, son algunos de los temas que se abordan en la Segunda Muestra Internacional de Cine por la Defensa de los Derechos Humanos, la cual inició su recorrido por el país en el Distrito Federal, en el Centro Cultural Universitario de la UNAM (del 7 al 11 de este mes). Ahora se llevará a Tijuana, Metepec, Michoacán y Andalucía y Madrid, España.

Preparada por la Asociación de Derechos Humanos, Organización, Cooperación y Comunicación Sostenible (Ad hocs), la muestra también cuenta con el apoyo de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), uno de los referentes --según Cuauhtémoc Esquivel, director de la muestra-- académicos del mundo audiovisual español e iberoamericano.

Esta segunda edición ha sido dividida en tres apartados: 1) Propuestas audiovisuales constructivas sobre derechos humanos. 2) Videoforums con las opiniones de los realizadores de los filmes. 3) Crestomatías audiovisuales sobre temáticas de derechos humanos que se proyectan por primera vez.

<http://www.proceso.com.mx/columna.html?col=13&nta=55070&ncol=Reporte>

Exhortan a medios de comunicación a consolidar la perspectiva de género

Tomando en cuenta que las barreras más difíciles de derribar son aquellas que se generan debido a la desinformación, el Gobierno de Amalia García está solicitando a todos los medios periodísticos y comunicadores que cada quien, desde su trinchera, se sume en el esfuerzo de consolidar la perspectiva de género en la sociedad zacatecana.

Así lo expresó este lunes, el encargado de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Héctor Alvarado Gómez, al inaugurar el seminario para periodistas denominado: "La Violencia no es natural. Reconstruyendo mitos".

El funcionario dijo que el objetivo es hacer eco en todos los hombres y mujeres que se desempeñan profesionalmente en el ámbito de la comunicación y de la información, acerca de la importancia de contar con herramientas que permitan establecer un lenguaje común, a fin de generar información que ponga en relieve las acciones y mecanismos que contribuyan a erradicar comportamientos nocivos, como, la violencia hacia las mujeres.

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n487477.htm>

Anuncian campaña contra la violencia hacia las mujeres

En la mitad de los hogares capitalinos existe violencia y en 90 por ciento de los casos es hacia las mujeres, lo cual afecta psicológica, emocional, física o sexualmente a 2.4 millones sin importar nivel de escolaridad, edad o estado civil, tendencia que va al alza, debido a que en otras entidades del país "no se reconoce como tal e, inclusive, llega a considerarse normal", informó el secretario de Desarrollo Social (Sedeso), Martí Batres Guadarrama.

Con el propósito de crear una ciudad con equidad y expresar el rechazo total hacia este problema, se llevará a cabo del 24 de noviembre al 16 de diciembre la campaña Mujeres por una vida libre de violencia, camino a la libertad, con la realización de eventos culturales y artísticos en diversos puntos de la ciudad, en espera de la aprobación de la iniciativa de ley respectiva en la Asamblea Legislativa.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=capital&article=048n3cap>

Violento asesinato de mujer

Además de ser sometida sexualmente, una mujer fue muerta a golpes, y su cadáver abandonado en calles de la colonia Jardines de Churubusco, en donde personal policial y peritos de la Procuraduría capitalina indicaron que la hoy occisa llevaba ya varios días de haber sido asesinada y aparentemente fue ultimada en el lugar donde se encontró el cuerpo.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n489285.htm>

La violencia destruye, lastima... daña

La lucha por los derechos civiles, libertad e igualdad; por los derechos políticos, derecho a votar y ser elegidas para gobernar; los movimientos sociales que han reivindicado el derecho a la alimentación, el trabajo, la salud, la educación y la vivienda, entre otros, definitivamente han sido fuente de nuevos conocimientos generados acompañados por una nueva terminología, y han logrado transformar una serie de prácticas cotidianas que antes se aceptaban mayoritariamente como inevitables o "naturales", así mismo han impactado en visibilizar problemas sociales que eran percibidos de la misma manera, como ejemplos podemos mencionar desde la pobreza y la desigualdad social hasta la violencia familiar, la violación y el abuso sexual.

La Mujeres hemos estado en todos estos movimientos y luchas, trabajando incansablemente por la igualdad y contra la violencia. ¿Por que mencionarlo ahora? Porque una sociedad sin registro histórico de lo que ha sido no tiene futuro y porque las mujeres, hablando como sector, queremos un futuro cierto. Por estas razones y dado que nuestros gobernantes están decidiendo nuestro futuro presupuestal, es importante recordar que en México, nuestra participación social, civil y política ha logrado que la violencia de género sea uno de los temas de la agenda de las mujeres, con mayor visibilidad pública; aun así nos falta un presupuesto que permita acciones concretas para resolver la violencia que vivimos. Ustedes saben que sin recursos las declaraciones y la política pública que se ofrece es sólo demagogia.

<http://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=28369&relacion=dossierpolitico&mas=291>

Anuncia Federación Mexicana de Universitarias próximo seminario nacional

Los próximos 15 y 16 de este mes se celebrará en Acapulco, Guerrero, el XVIII Seminario Nacional Los Derechos Reproductivos de las Mujeres Mexicana, organizado por la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU).

Ante los problemas y controversias que ha implicado la aprobación de la iniciativa de ley que despenaliza al aborto en el Distrito Federal, la FEMU decidió debatir ampliamente sobre la temática desde diversos ámbitos como el religioso, bioético, jurídico, médico, histórico y político, así como escuchar los problemas existentes en los distintos estados de la República Mexicana.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=f4c67dbda3f466f4c6523de74c64834f

Más dinero para detectar cáncer cérvico uterino, piden a la ALDF

La Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó un punto de acuerdo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que se asigne mayor presupuesto al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF).

Dicho presupuesto estaría dirigido a todos los programas que lleva a cabo Inmujeres-DF, pero principalmente para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino, informó la diputada Leticia Quezada Contreras, tras comentar que será hasta finales del presente mes cuando el Gobierno de la Ciudad de México entregue a ese órgano legislativo el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111206-Mas-dinero-para-det.31021.0.html>

Visibilizar impacto de VIH en mujeres, piden OSC a GDF

Las organizaciones civiles de mujeres con trabajo en el tema del VIH/SIDA deberán seguir luchando por evidenciar que, si bien la pandemia está afectando a todas las personas, existen condiciones según el sexo y la clase social a las que pertenezcan que hacen que la enfermedad impacte de manera diferente a mujeres y hombres, consideró Axela Romero, directora de Salud Integral para la Mujer (SIPAM).

Entrevistada en una reunión, con escasa presencia femenina, convocada por la Clínica Especializada Condesa con organizaciones de la sociedad civil (OSC) para conformar la agenda de trabajo con el Gobierno del Distrito Federal, la feminista insistió en que la cuestión de género continúa ausente de este tipo de discusiones, por lo que las mujeres tendrán que seguir dando la lucha para hacerse presentes.

Un esbozo del programa de la Ciudad de México para atender el VIH/SIDA prioriza 4 rubros prioritarios de atención: materno-infantil, jóvenes, trabajadoras y trabajadores sexuales y hombres que tienen sexo con otros hombres.

Axela Romero advierte que para que los gobiernos federal y local entiendan la problemática de las mujeres, el camino será largo y complicado porque representa un cambio cultural que cuestiona muchos de los valores del conservadurismo que prevalece en el país.

“Estamos enfrentando una lucha contra los sectores de derecha, contra una hegemonía empresarial, ideológica, que se opone a la libertad de los cuerpos de las mujeres y en ese sentido no es una lucha que vaya a ser sencilla ni corta”, advirtió.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111207-Visibilizar-impacto.31022.0.html>

Q Roo, séptimo en casos acumulados de SIDA

Quintana Roo tiene el séptimo lugar a nivel nacional en casos acumulado con Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), posición que ha dado a conocer el departamento de VIH-SIDA del la Secretaría Estatal de Salud (Sesa).

Tan sólo en el año actual se registró 91 casos del Virus de la Inmunodeficiencia Adquirida y 62 casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), teniendo casos acumulados de 935 para VIH y 558 para SIDA, así como 12 defunciones hasta el momento, incrementos que han posicionado a Quintana Roo en séptimo lugar.

De acuerdo a la encargada del programa de VIH-SIDA de la Secretaría de Salud, Zoila Magdalena Sandoval, dijo que en cuanto a casos de SIDA de migrantes por año, se tiene que tan sólo en el 2007 a 18 personas, de las cuales, 14 se tiene en cárceles con tratamientos y 4 casos ambulatorios, 2 de ellos de familias binacionales.

Se dice que la incidencia en Quintana Roo de VIH-SIDA es de 130 casos por cada 100 mil habitantes.

<http://www.poresto.net/content/view/894/46/>

Control sanitario propicia la explotación sexual: CNDH

El coordinador del programa de VIH/sida de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Ricardo Hernández Forcada, manifestó que en México, “al establecer un control sanitario o las zonas de tolerancia” para el trabajo sexual se provocan inconvenientes, como el que esas espacios se conviertan en lugares propicios para la explotación sexual de personas, el trabajo esclavo, la extorsión y otras formas de violación a las garantías individuales.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/12/index.php?section=sociedad&article=052n2soc>

Brindará el ISEM apoyo total a mujeres con SIDA

“En la actual administración estatal, las mujeres que viven con el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), no están solas, porque el gobernador Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de Salud y el Instituto de Salud del Estado de México, les brindará total confidencialidad y apoyo médico en su tratamiento, sin discriminación alguna”, este anuncio inédito fue hecho públicamente en un conocido centro de convenciones del municipio de Ixtapan de la Sal, por la Secretaria de Salud y Directora General del ISEM, doctora María Elena Barrera Tapia, al sostener el pasado fin de semana un encuentro espontáneo y humanitario con las más de 200 mujeres mexiquenses que asistieron durante los días 8,9 y 10 de noviembre del año en curso, oficialmente al primer Encuentro de Mujeres Afectadas por el VIH/SIDA de esta entidad federativa, en esta ocasión bajo la leyenda “Es tiempo: “De las mujeres Mexiquenses Positivas Frente a la Vida”.

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00001/notes/?id=97778>

El fenómeno Hillary Clinton

Sin duda, tanto en el mundo de las democracias como en aquellos países que aspiran a liberarse de yugos y dictadores, la figura de la mujer en política adquiere cada vez una mayor relevancia. Desde que mujeres como Sirimavo Bandaranaike (Sri Lanka, 60-65, 70-77 y 94-2000), Golda Meir (Israel 69-74) e Indira Gandhi (India 66-77 y 80-84) así como Margaret Thatcher (Inglaterra 79-90) adquirieran relevancia internacional por ocupar los cargos políticos de mayor responsabilidad en sus naciones, como que se despertó una mayor inquietud por estudiar el fenómeno de la participación de la mujer

en política y de analizar sus posibilidades en un mundo-político-dominado fundamentalmente por los hombres. Se fueron venciendo poco a poco las resistencias y los prejuicios y las mujeres fueron ganando cada vez más espacios en forma tal que ahora, una de ellas está a punto de dirigir a la nación más poderosa de la tierra.

Los ejemplos de mujeres gobernantes ya no se cuentan con los dedos de ambas manos como se estilaba argumentar antes, en los últimos treinta años se han multiplicado no solo las que ganan elecciones, sino también aquellas que cuentan con un mayor peso moral o que sirven como referente político en realidades complejas como el caso de Chile, donde llegó al poder Michelle Bachelet, una hija de militar masacrado por Pinochet o en el caso de Burma, -ahora Myanmar- donde la premio nobel de la paz 1991 Aung San Suu Kyi ganara la elección presidencial con el 80% de los votos en 1990, pero que la junta militar que ha detentado el poder por más de 40 años le escamoteara el triunfo condenándola hasta la fecha- a prisión domiciliaria, pero con un peso político y moral enorme.

<http://www.termometroenlinea.com.mx/vernoticiasN.php?artid=4483&relacion=termometroenlinea>

Las mujeres latinoamericanas sostienen "la mitad del cielo"

En los últimos años, la posición social de las mujeres se ha elevado de manera sin precedentes en los países latinoamericanos. No sólo han surgido algunas dirigentes de sexo femenino con encanto extraordinario, sino que también han empezado a aparecer gran número de "mujeres poderosas" en los terrenos educacional, industrial y comercial en que predominaban tradicionalmente los hombres.

Actualmente la presidenta chilena Michelle Bachelet y la argentina Cristina Fernández de Kirchner, podrían ser denominadas como líderes de la "revolución femenina". La emergencia de las mujeres latinoamericanas se ve en todos los aspectos y no significa simplemente unas cuantas representantes en el terreno político.

En algunos países asiáticos, debido a la política de familia, también han surgido varias políticas, pero la posición de las mujeres en estos países sigue siendo muy baja; en cambio, es diferente la situación en América Latina, donde la elevación de la posición de las mujeres también se ha manifestado en los dominios social y económico.

<http://www.novenet.com.mx/voces.php?id=75642&d=12&m=11&y=2007>

Martes 13

Priístas de Chenalhó pidieron a Zedillo permiso para armarse IX

El mandatario habría dicho a los alcaldes del tricolor que las razones del alzamiento zapatista ya no eran "legítimas", lo que fue interpretado por algunos como "luz verde" para combatir a los pueblos autónomos

El 2 de octubre de 1997, en un encuentro con el presidente Ernesto Zedillo en San Cristóbal de las Casas, el alcalde oficial de Chenalhó, Jacinto Arias Cruz, entregó al mandatario una carta donde el ayuntamiento pedía "permiso" para que sus seguidores pudieran tener armas de fuego en sus casas, para "defenderse", invocando el artículo 10 de la Constitución. A raíz del episodio del francotirador en Yabteclum, el 25 de septiembre, las autoridades priístas acordaron lo anterior y demandaron una investigación sobre la muerte de sus compañeros de Los Chorros, el 22 de septiembre, "luego de que éstos quemaron 14 casas -según cifras oficiales- de los zapatistas" (La Jornada, 3 de octubre).

Según versiones recogidas por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC), en esa misma reunión el presidente de la República habría dicho a los alcaldes priístas de los Altos que las razones del levantamiento zapatista ya no eran "legítimas", lo cual fue interpretado por algunos como "luz verde" para combatir a los pueblos autónomos.

Con el presidente Zedillo de vuelta de su gira por Chiapas, el 3 de octubre el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, se manifestó por "reanudar el diálogo" y expuso con optimismo que "el gobierno ha desplegado acciones importantes" en la entidad, "por lo que la situación es muy

distinta a la que imperaba en 1994” (LJ, 4 de julio), en una frase que a esas alturas ya admitía diversas interpretaciones.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/13/index.php?section=politica&article=005r1pol>

Montes Azules: Impunidad a un año de la masacre de Viejo Velasco. Pronunciamiento de la Comisión Civil de Observación

http://www.frayba.org.mx/boletines.php?hl=es&tag_ID=11

La prueba ENLACE violenta derechos lingüísticos de niñas y niños indígenas, denuncian maestros amuzgos

El examen de la prueba ENLACE, que se aplica en escuelas de todo el país, violenta los derechos lingüísticos de las niñas y los niños hablantes de los idiomas indígenas, pues pasa por alto la diversidad lingüística de México, plantean 11 profesoras y autoridades de dos zonas escolares de la región amuzga de Xochistlahuaca, en un documento dirigido a la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, y a otros funcionarios del sector federales y estatales.

Analizan el problema de los bajos niveles de evaluación que alcanzan en ese examen los niños amuzgos de las zonas que tienen como lengua materna un idioma diferente al español, y plantean que en la educación se deben tomar en cuenta las diferencias de cada región.

En general, afirman que el examen Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) ha puesto al descubierto el bajo nivel en el que se encuentran la mayoría de los estudiantes de México, lo cual es una muestra palpable del fracaso de las políticas educativas.

Pero con los niños indígenas el problema es más grave.

Critican que “una constante en el diseño de las políticas educativas ha sido el desconocimiento de la compleja y diversa realidad educativa a lo largo y ancho de nuestro país, lo cual ha propiciado que se dicten normas y se lleven a cabo acciones que no impactan en el mejoramiento de la calidad educativa, por el contrario la han deteriorado.”

Ejemplo de estas políticas alejadas de la realidad es precisamente el examen de ENLACE, cuando se trata de la población infantil hablante de lenguas distintas al español. En el campo educativo es urgente modificar la concepción que se tiene de pensar en

México como una sociedad homogénea, cuyos logros académicos pueden medirse con un examen único y en español.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=28494

México intentará blindar la frontera sur; se fichará a migrantes, anuncian

A la par de las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para poner en marcha la Iniciativa Mérida, el gobierno mexicano activó varios mecanismos para “controlar” la frontera sur y reducir la “porosidad” para el tráfico de personas, armas y droga que se da en la zona. Ahora, con los mil 702 millones de pesos que recibirá el Instituto Nacional de Migración (INM) (según el presupuesto 2008) – monto que representa un incremento de 102 por ciento respecto a 2007–, se pretende perfeccionar el Programa de la Frontera Sur.

Entre los mecanismos activados durante los meses recientes se encuentra el intercambio de información de inteligencia en temas como tránsito de personas y vehículos, en el que se incluye también el “registro” de los migrantes centroamericanos que son detenidos en su intento por cruzar a territorio mexicano y deportados a sus países de origen.

La actual política migratoria busca multiplicar sus estrategias de vigilancia, como una alternativa para mejorar los niveles de seguridad en la frontera sur, con el argumento de “respetar los derechos humanos” y los convenios firmados con los países de Centroamérica, pero que en los hechos representa un intento por detener el paso de los migrantes centroamericanos que buscan ingresar a territorio nacional de paso hacia Estados Unidos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/13/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Iniciará Campaña regional contra la violencia hacia las mujeres

Por tercer año consecutivo, y en el marco del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) convoca a participar en la campaña regional 2007 Basta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas. Protejamos Nuestra Salud Integral, indica en un comunicado de prensa.

Asimismo, señala que con el deseo de ir apostando por la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, mantiene su adhesión a las otras campañas que tienen objetivos comunes, impulsadas por organizaciones y redes en todo el mundo, especialmente con los 16 Días de Activismo Contra la Violencia hacia las Mujeres (impulsada por ISIS Internacional) y con Las Mujeres No Esperamos Más (impulsada por Action Aid Internacional).

Ésta es la tercera y última convocatoria de una campaña tri-anual, destinada a denunciar y documentar el indisoluble vínculo entre la violencia basada en el género y su impacto directo en la salud integral de las mujeres y niñas afectadas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111304-Iniciara-Campana-re.31035.0.html>

Arrestan a violador serial; ultrajó a 13 mujeres en el último año

Un violador serial quien durante el último año ultrajó a 13 mujeres -incluidas dos paseñas-, en Ciudad Juárez, fue arrestado este domingo mediante una orden ministerial de urgencia para evitar la huida dado que el depredador radica en los Estados Unidos a pocos kilómetros de la línea divisoria.

Gustavo Haro, de 32 años de edad, quien adicionalmente fue aprehendido por un segundo delito, el de Violación en Grado de Tentativa en un caso más, atentó contra mujeres jóvenes de los 13 a los 31 años en fraccionamientos de clase media, siempre empleando un arma de fuego para someter a sus víctimas.

El detenido, residente de Sun Land Park, Nuevo México, actuaba bajo una estratagema bien depurada de pedir auxilio por una descompostura mecánica de su vehículo o, en otros casos, fingiendo ser trabajador de una empresa gasera, para introducirse a los hogares de las mujeres.

En uno de los casos, ocurrido en abril anterior, el violador atacó a tres mujeres en una sola sesión.

Varias familias habían denunciado públicamente al atacante, precisamente como un violador serial pero la autoridad ministerial nunca lanzó la voz de alarma.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=4984&IDSECCION=Portada&IDREPORTERO=De%20la%20Redacción>

Diputado de Podemos ofende la dignidad de la mujer cubana

Los miembros del Movimiento Boliviano de Solidaridad con Cuba rechazaron y condenaron "las ofensivas y difamatorias expresiones contra la dignidad de la mujer cubana" vertidas por el legislador de Podemos Roberto Yañez, quien en el programa "El mañanero" de la Red Uno del 13 de noviembre dijo que "Cuba paso de la pobreza a la miseria moral ya que el 94 por ciento de las mujeres se prostituyen por hambre".

"Le recordamos al congresista Yañez que ni su posición ni su investidura le dan derecho a faltar y mellar el honor de ninguna persona, menos el de las mujeres de un pueblo tan digno como el de Cuba, que a lo largo de su historia se ha hecho acreedor del reconocimiento y el respeto de la humanidad", indica un pronunciamiento del Movimiento Boliviano de Solidaridad con Cuba.

<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007111316>

Discurso de Lupita Ramos

Muchas gracias

Quiero decirles que cuando recibí la invitación para formar parte de quienes recibiríamos un reconocimiento por el trabajo que realizamos a favor de los derechos de las mujeres, y que además me pidieron formara parte del grupo de oradoras. Decidí hacer uso de la voz, pero no a nombre de las diversas organizaciones civiles, que por su historia y trascendencia tienen una importante presencia en Jalisco.

Por lo que hablar aquí a nombre de ellas, resultaría muy difícil, y no sería yo la indicada para hacerlo. Su trabajo a favor de las mujeres indígenas, campesinas, jóvenes, lesbianas, sexoservidoras, violentadas, etc. habla por sí mismo y ha dejado huella en la historia de Jalisco.

Pero acepté para darle voz a una sola mujer. A una mujer cuya voz no fue escuchada a tiempo. Para darle voz a Iris Angélica (a quien agradezco infinitamente que esté aquí).

Iris Angélica es una sobreviviente de la violencia.

Pero no solo de la violencia social o de la violencia doméstica.

Además, es una sobreviviente de la indiferencia y de lo más grave: la violencia institucional.

Porque cuando Iris acudió en busca de ayuda, lo más que hicieron fue el tratar de conciliarla con su agresor, basándose en leyes obsoletas y discriminatorias que promueven una supuesta “conciliación” con quien te agrede y lo único que hacen es dejar a la mujer en el riesgo inminente de una agresión mayor.

De leyes que exigen la “reiterancia” en el maltrato, y que funcionarios insensibles se encargan de promover. Como cínicamente le indicó una trabajadora social a Iris, cuando le mostró el parte médico de las lesiones que su marido le acababa de ocasionar, y le dijo que necesitaba “otros dos más de esos” para que se pudiera hacer algo en contra del agresor.

Desafortunadamente, Iris no alcanzó a “juntar” la cuota de golpes que la ley le exigía.

La tragedia llegó antes.

Se instaló en su casa y el hombre violento con quien las autoridades la intentaron conciliar, le disparó a sus hijos, a ella, a su madre y a su hija embarazada.

Murieron todos. Solo sobreviven a esta tragedia, Iris Angélica, que está aquí para dar testimonio de lo que leyes anacrónicas y funcionarios ineptos e insensibles pueden causar en la vida de las personas.

Y su pequeño nieto, sobreviviente también a la tragedia, que nos viene a brindar una luz de esperanza de que las cosas pueden y deben ser diferentes.

Y que deben comenzar a cambiar ahora.

Porque señoras y señores diputados, tienen una enorme deuda con Iris Angélica, y la única manera es saldar las cuentas que las y los diputados tienen pendientes con las mujeres de Jalisco.

Nos deben leyes que nos protejan contra la discriminación.

Nos deben leyes que permitan a las mujeres lesbianas establecer nuevas formas de convivencia que tenga la debida protección legal.

Nos deben leyes que nos permitan a las mujeres tomar libremente decisiones sobre nuestro cuerpo y nuestra vida.

Nos deben leyes que nos permitan el ejercicio pleno de nuestros derechos sexuales y reproductivos.

Nos deben leyes que nos permitan el acceso a una vida libre de violencia.

Nos deben una plena armonización de leyes que permitan por ejemplo, la tipificación del delito de feminicidio como una forma extrema de violencia de género.

Lic. Rocío Gaytan, nos debe el INMUJERES y la Secretaría de Gobernación, el reglamento de la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, que su no existencia a estas alturas, es una violación de los derechos humanos de las mujeres del país.

Nos deben, nos deben, nos deben.

Es el momento de pagar.

Señoras y señores diputados de la actual legislatura. el mejor reconocimiento que podemos recibir, es la promulgación de las leyes que nos están adeudando.

Este es el momento histórico para saldar cuentas con las mujeres de Jalisco.

Muchas gracias.

Discrepan de la versión oficial sobre feminicidios

En ejercicio del derecho de réplica, y en respuesta a la nota de la reportera Karina Avilés, publicada el 9 de noviembre, solicitamos la inclusión de la presente. En dicha nota, la fiscal Alicia Elena Pérez Duarte hace preocupantes afirmaciones en relación con la situación de los feminicidios en Ciudad Juárez, aseverando que es un "problema de percepción", no de impunidad. Esto significaría que están en indefinición jurídica más de 70 por ciento de los casos de asesinatos de mujeres; de 800 mujeres con reporte de desaparición sobre las que no hay información disponible; 177 funcionarios públicos que cometieron delitos contra la administración de la justicia y no han sido castigados; 19 mujeres asesinadas este año, a las que habrá que sumar 452 "reconocidas" por la PGR; más de 30 asesinadas e identificadas por el equipo argentino de antropología forense, y 50 restos óseos de sexo femenino aún sin identificar.

Además, que en 2007 Ciudad Juárez concentra 38 por ciento de casos de violencia familiar en el estado, así como 55 por ciento de los delitos de privación ilegal de la libertad y 53 por ciento de los casos de abuso sexual. En la lógica de la fiscal, todo esto no es impunidad.

Solicitamos por esta vía, en ejercicio de nuestro derecho constitucional, una audiencia pública a la brevedad –con la presencia de medios de comunicación– para pedir que se nos informe cuáles fueron los mecanismos jurídicos, las políticas públicas, las sentencias y la reparación del daño, producto de las mismas sentencias; que se informe cómo se dio acceso al derecho humano a la verdad, la justicia y la garantía de la no repetición, todo ello en el contexto del fin de la impunidad que pregona Pérez Duarte.

María de la Luz Estrada* y Sandra Fosado**

* Del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

**De Católicas por el Derecho a Decidir

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/13/index.php?section=opinion&article=002a2cor>

Mujer asesinada en Tijuana

De nueva cuenta se encuentra el cadáver de otra mujer no identificada que fue privada de la vida de forma bestial y abandonado su cuerpo en un paraje despoblado de la zona rural de la delegación La Presa. En los zapatos tenis que portaba tenía escrita la leyenda con plumón "Jorge y Adriana".

El hallazgo se registró a las 12:00 horas de ayer al lado de la carretera antigua Tijuana-Tecate, a la altura de la calle Hacienda Santa Mónica y en las inmediaciones del otrora famoso rancho Las Bardas, que en su momento se dijo era propiedad de los hermanos Arellano Félix, Colonia Terrazas del Valle.

<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n489204.htm>

Venganza, línea de investigación de homicidios de hombre y su suegra

La PGJE cuenta con hipótesis que suponen que el doble crimen fue de índole 'personal' pero no descartan al narco

Los homicidios de Carlos Armendáriz Rodríguez, cuyo cuerpo fue hallado en Cuerámara, y de Petra Saldaña quien fue encontrada muerta en Purísima del Rincón la semana pasada, podrían estar vinculadas a una "venganza de índole personal, entre ellos" reveló el subprocurador de Justicia del Estado de Guanajuato, Demetrio Valadéz Martínez; de este hecho hay por lo menos tres o cuatro sospechosos.

Mientras que el subprocurador de la Región B, Ricardo Rodríguez Zavala, mencionó que aún no se descarta el narcotráfico como línea de investigación en el doble homicidio.

Las investigaciones que ha realizado la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) sobre el caso, han arrojado ya algunas hipótesis que se han mantenido aunque la investigación sigue abierta ante cualquier aportación que pudiera generarse de las pesquisas.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47787>

Jueces de Oaxaca favorecen a presunto pederasta: madres de víctimas

La madre de uno de los tres niños presuntamente abusados sexualmente en el Instituto Miguel de Cervantes, centro preescolar de Villa de Etla, expresa su indignación porque los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) reclasificaron el delito imputado al dueño del plantel, Domingo Ramírez, en una decisión que favoreció, dijo, al presunto pederasta.

En entrevista, la mujer denuncia que los magistrados “no tomaron en cuenta la declaración de mi niño, quien aseguró que Domingo y sus hijos, Alejandro y Eric Ramírez Jiménez, le introducían por el ano una cosa.

“Mi hijo no sabe qué le introducían, su mundo es muy pequeño, él dice que era un jabón o un trapo”. Afirmo que a los magistrados no les quedó claro que el procesado introducía algún objeto al niño y considera que por esa razón reclasificaron el delito y en lugar de abuso sexual lo dejaron en “tocamientos lascivos”.

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=2&nta=55159&nsec=Estados>

Es necesario distinguir el delito, dice académico

Tráfico de indocumentados y trata de personas son dos conceptos que deben diferenciarse, pues en el primero existe un atentado contra el gobierno y, en el segundo, contra los derechos fundamentales de la persona.

Así lo declaró Esteban Juan Pérez Alonso, vicerrector de la Universidad de Granada España quien ofreció una conferencia sobre "La Regulación Internacional sobre el Tráfico de Personas y Trata de Blancas".

Pérez Alonso manifestó que es necesario dejar en claro la diferencia entre estos dos temas, debido sólo así se podrá aclarar si el delito cometido es en contra de un gobierno o en contra de la propia personas.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=47807>

Antes de vacaciones, antidopaje a 900 estudiantes de Iztapalapa

Antes del próximo periodo vacacional decembrino la delegación Iztapalapa aplicará pruebas antidoping a estudiantes de secundaria, cuyos padres así lo autoricen.

La medida se llevará a cabo luego de concluida la primera etapa del programa Dile sí a la detección temprana de adicciones en 27 secundarias públicas, consistente en la impartición de talleres especializados.

Horacio Martínez, jefe delegacional de esta demarcación, explicó que padres de familia y profesores recibieron información sobre el consumo de drogas en nuestro país, los enervantes más usados, el significado de su rol, cómo proteger a la familia contra este flagelo, así como desarrollo humano y familia, temas contenidos en la Guía práctica para padres de familia, cómo proteger a tus hijos contra las drogas.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/87660.html>

Crece apoyo ciudadano a médico en huelga de hambre

Luego de doce días en huelga de hambre, el médico José Camacho Sánchez recibió señas de las autoridades de Salud del estado, que enviaron a un emisario para escuchar sus repetidas demandas de construcción del Albergue de la Mujer Embarazada, la ampliación a 120 camas censadas del Hospital de Huauchinango y la verificación de las condiciones del edificio de la Jurisdicción Sanitaria 01.

El viernes pasado el Secretario de Salud del Estado, Roberto Morales Flores, envió en su representación a Pedro Ramos Vázquez, responsable de los Servicio Médicos de esda dependencia

para iniciar una mesa de diálogo sobre las demandas del huelguista que ha logrado el apoyo de diversos sectores de la ciudadanía.

http://www.diariocambio.com.mx/2007/noviembre/regionales/141107_la_reg_crece_apoyo.htm

Presupuesto de Género: etiquetado, bien articulado y amarrado

Los más de siete mil millones de pesos etiquetados para las mujeres en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, aprobado ayer en la Cámara de Diputados por mayoría, manifiesta la responsabilidad del Legislativo y la sensibilidad del Ejecutivo por evidenciar las brechas de desigualdad de género, declararon la diputada Elsa Conde y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, diputado de Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Padilla Orozco.

Desde la máxima tribuna nacional la y el diputado de la LX Legislatura coincidieron en calificar como histórico el presupuesto asignado a los programas de equidad y género, toda vez que esa perspectiva - de género- será impulsada de manera obligatoria en todos los programas de desarrollo social, y en lo posible, en el resto de los programas federales.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111312-Presupuesto-de-Genero.31044.0.html>

A propósito de "Fabiruchis"

La homofobia (la violencia, el odio obsesivo y la discriminación hacia las personas gays, lesbianas, bisexuales, transgénero, transexuales y travestis) está presente en todo el mundo a niveles preocupantes. De acuerdo con la Asociación Internacional de las Lesbianas y los Gays, 80 países siguen penalizando con cárcel las preferencias sexuales distintas a la heterosexual y en nueve de esos países el no ser heterosexual se castiga hasta con la muerte.

En México, el reciente caso de la brutal golpiza que sufrió el conductor de espectáculos Fabián Lavalle "Fabiruchis", así como la negativa de 93 diputados del PAN de votar a favor de enviar un exhorto al presidente Calderón para que México se una oficialmente a la iniciativa del Día Internacional contra la Homofobia, que se conmemora en 40 países cada 17 de mayo, evidencian que la homofobia persiste al nivel personal, interpersonal, pero también institucional, pese a que a nivel federal la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación y algunos congresos locales, como el del DF y el de Coahuila, han tomado pasos significativos para proteger los derechos de las personas con preferencias homosexuales.

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/archivo/146301.a-proposito-de-fabiruchis.siglo>

Reforma y Metro denunciados ante el Conapred

Los periódicos Reforma y Metro fueron denunciados ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), debido a su falta de manejo de una política editorial con respecto a las expresiones y dignidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales y travestis (LGBT), de acuerdo con el activista Sergio Alan Villarreal quien el pasado viernes interpuso la queja.

El activista informó que a la empresa responsable de dichas publicaciones le hace falta una política editorial realmente comprometida con la ética y el respeto a la diversidad. Consideró que es necesario que los periódicos Reforma y Metro muestren un mayor grado de sensibilización hacia las poblaciones vulnerables pues su influencia es muy grande.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=6e3a58665abba711b6e6fab8b59a8ec4

Miércoles 14

Paramilitar: joven frustrado por las autoridades agrarias X

En los meses anteriores a la masacre de Acteal, los investigadores Andrés Aubry y Angélica Inda, buenos conocedores de los Altos, y particularmente de Chenalhó, se dieron a la tarea de indagar el fenómeno de violencia que sacudía la región. Por extraña coincidencia, habrían de publicar sus conclusiones iniciales el día que se difundieron las primeras informaciones de la matanza. Su documento fue elaborado antes, pero tuvo una oportunidad muy importante. Se titulaba “¿Quiénes son los ‘paramilitares?’” (La Jornada, 23 de diciembre). Vale la pena adelantar un poco el calendario y escuchar sus hallazgos en los mismos meses finales de 1997 que este reportaje recapitula:

“El conflicto de Chiapas cobró a los antropólogos una tarea más: la de identificar a un nuevo sujeto social, el agente protagónico de la violencia”, admiten de entrada. Los autores hacen un rastreo metódico de la información proporcionada por indígenas y precisan: “Sólo en Chenalhó, 17 parajes son afectados: la tercera parte de sus asentamientos y la mitad de su población”.

Por rutina histórica, explican Aubry e Inda, “se le llamó primero pistolero o guardia blanca, por las heridas que aquellos han plasmado en la memoria colectiva de Chiapas. Sin que ellos se hayan extinguido, los medios empezaron a darle la identidad de paramilitar para diferenciarlo de los anteriores (agentes externos a las comunidades, mientras que el nuevo brote de ellas), porque actúa con una relación ambigua y no confesada con las fuerzas del orden, e interviene con armas propias de ellas.

“Con repetidos desmentidos, el Estado ha negado la existencia de paramilitares, dando argumentos que fracciones del Congreso local y la opinión pública se resistieron a creer. Por carencia semántica y por respeto a las autoridades, seguiremos llamándolo como los medios, pero entrecomillado.”

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/14/index.php?section=politica&article=014r1pol>

Boletín de prensa No. 23. Denegación a la justicia, Caso Acteal

Centro de Derechos Humanos

Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 14 noviembre de 2007

- En retroceso, Tribunal absuelve reparación del daño a los autores de la masacre de Acteal
- El Estado no garantiza la toma de medidas para la no repetición de hechos de este tipo

El pasado martes 13 de Noviembre del año en curso apareció publicado en el periódico La Jornada, una nota periodística con el título "Responsables de la matanza de Acteal no actuaron con dolo, resuelve tribunal"[1], en el cual se señala que un tribunal de apelaciones en Chiapas redujo la pena de prisión de 26 a 25 años, a 18 sentenciados por la masacre de Acteal, además de absolverles del pago de la reparación del daño.

La nota retoma un comunicado emitido por el Consejo de la Judicatura Federal de fecha 12 de noviembre, publicado en su página de Internet[2], en el que no hay referencia alguna a que el Primer Tribunal Unitario haya considerado que los sentenciados no actuaron con dolo. A este respecto es importante precisar que por tratarse de una sanción por homicidio calificado, hubo clara intención por parte de los autores materiales para cometerlo. Es imposible pensar en un homicidio calificado no doloso, ya que en sí mismo, el tipo penal evidencia la intencionalidad de cometer el delito.

Aunque este Centro aún está por conocer el contenido íntegro de la resolución emitida por el Primer Tribunal Unitario con sede en Tuxtla Gutiérrez, a fin de saber los razonamientos aducidos por el Magistrado Homero Ruiz Velásquez para modificar la sentencia de primera instancia, consideramos que la sola decisión de absolver a los sentenciados (autores materiales) del pago de la reparación del daño, constituye una violación a los derechos de las víctimas y sus familiares.

La reparación del daño es un derecho fundamental, reconocido a nivel internacional como en nuestra Constitución Federal, que establece que el juzgador no podrá absolver al sentenciado de dicha reparación si ha emitido una sentencia condenatoria. La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos ha señalado el derecho que tienen los familiares de las víctimas a una investigación efectiva por parte de las autoridades del Estado así como, en su caso, a la imposición de las sanciones correspondientes a los responsables de los ilícitos, y a la reparación de los daños y perjuicios que dichos familiares hayan sufrido.

Es importante enfatizar que la reparación del daño, además de ser un medio para corregir y/o resarcir en lo posible los daños causados en el pasado, debe entenderse también como una medida que prevenga la comisión de violaciones a los derechos humanos.

Por tal motivo, además de la indemnización monetaria que debía otorgarse a los familiares de las víctimas por los sucesos ocurridos el 22 de Diciembre de 1997 en la comunidad de Acteal, debían contemplarse otros medios que comprendan la reparación en un sentido amplio e integral, tales como la toma de medidas que garanticen la no repetición de hechos como el de la masacre de Acteal.

Lamentablemente el marco jurídico existente en nuestro país no abre espacio para que la reparación del daño se fije bajo este tipo de estándares internacionales, ya que el Estado Mexicano tampoco ha cumplido con su obligación de adoptar las medidas legislativas necesarias para hacer efectivo dicho derecho.

Si a la decisión del poder judicial de negar la reparación del daño, sumamos que el Estado sigue sin reconocer la Masacre de Acteal como producto de una política contrainsurgente, tanto la denegación de justicia para las víctimas, como la impunidad, seguirán presentes en el Caso de Acteal.

BRASIL 14, BARRIO MEXICANOS, CP 29240. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO.

TELEFAX + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396 - APARTADO POSTAL 178

rayba@frayba.org.mx

www.frayba.org.mx

Incursión militar en Metlatónoc

Unos 30 elementos del Ejército Mexicano incursionaron el lunes en el pueblo de Juanacatlán, municipio de Metlatónoc, en la Montaña Alta de Guerrero, donde “detuvieron a dos niños pastores de chivos y pretendieron catear las casas, pero el pueblo se lo impidió”, informó hoy Cándido Félix Santiago, dirigente del Consejo Regional para el Desarrollo de los Pueblos Tlapanecos.

Félix Santiago señaló en entrevista telefónica que los soldados llegaron a las 10 de la mañana y detuvieron a dos pastores, a quienes acusaron de estar armados, cuando sólo llevaban una cuarta, cuerda que “truená” y sirve para arrear a los chivos. Horas después tuvieron que dejarlos libres ante la presión de la gente, que estaba “sumamente molesta”.

El líder indígena tlapaneco explicó que sus paisanos lo llamaron para informarle de la incursión. “Cuando llegué, como a las diez de la noche, procedente de Chilpancingo, encontré a mi gente reunida en la comisaría municipal queriendo organizarse para sacar a los soldados, quienes instalaron un campamento fuera de Juanacatlán, ubicado a 40 kilómetros de Tlapa. Más de 450 habitantes querían ir a sacarlos, pero les dije que ellos estaban armados y nosotros no”.

Antes, agregó, los soldados pretendieron catear casas, pero el comisario municipal y decenas de ciudadanos les pidieron que se fueran. “La gente es pacífica. Lo único que pedimos son maestros y caminos”, dijo. Los soldados dejaron el poblado a las 11 de la noche.

Félix Santiago responsabilizó al gobernador Zeferino Torreblanca Galindo y al presidente Felipe Calderón de cualquier represión.

Vidulfo Rosales Sierra, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, condenó la incursión. “Ya estuvieron en Ayutla, en la Costa Chica, donde han violado mujeres”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/14/index.php?section=estados&article=037n2est>

Paran labores empleadas de una maquiladora en Tepeacoacuilco

Por trato despótico y despido injustificado de 15 costureras, de entre 13 y 15 años de edad, trabajadoras de la fábrica de ropa El Sastre, ubicada en Mayanalán, municipio de Tepeacoacuilco,

pararon y bloquearon los accesos de la maquiladora desde el pasado domingo, informó Sofía Mendoza, integrante de la Unión de Organizaciones Campesinas Emiliano Zapata (UOCEZ).

La fábrica de telas y maquiladora de pantalones, según contaron integrantes de la UOCEZ, algunas de ellas trabajadoras de la empresa, da empleo a unos 300 habitantes de Mayanacán y de otras poblaciones vecinas, pero han tenido que aguantar un trato agresivo y despótico de Antonio Ayala, el dueño o encargado del establecimiento.

Por lo anterior, informó Sofía Mendoza, las trabajadoras de esa fábrica decidieron parar labores para demandar mejores condiciones laborales y porque comenzó a despedir al personal porque la producción continúa siendo la misma.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/14/index.php?section=regiones&article=010n1reg>

Madres de víctimas de feminicidios exigen participar en procesos jurídicos

Un grupo de madres de víctimas de feminicidio, encabezado por la activista Victoria Caraveo, se manifestó ayer ante los ocho juzgados penales del distrito judicial Bravos, para exigir a los titulares de estos tribunales la oportunidad de participar en los procesos jurídicos relacionados con asesinatos de mujeres.

Sobre todo, en aquellos correspondientes a sus hijas que perdieron la vida en estas condiciones, para que de esa manera se les tome más en cuenta como ofendidas que son en estos asuntos que les atañen.

La agrupación no gubernamental se denomina "Madres en Busca de Justicia", quienes solicitan seguir de cerca estos juicios, cuyas integrantes aseguraron que estarán pendientes de las diligencias que se realicen y resoluciones tomadas.

Durante mucho tiempo, como madres de las víctimas los jueces penales no las han tomado en cuenta, ya que ni siquiera tienen el interés de conocer su dolo y reclamo por justicia, de acuerdo con lo declarado por las manifestantes.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=60a001d453c5ec714143d746e61acfb>

La degollaron en la carnicería

Se logró el esclarecimiento del homicidio cometido en agravio de una mujer, que murió degollada en el interior de una carnicería.

Por los hechos, elementos del Grupo III de Investigaciones de la Policía Ministerial capturaron a José Enrique Lozada Jiménez, Irvin Jiménez Hernández, Edgar Iván Alvarado García, Enrique Lozada Oliva y Mario Trejo Santillán, como responsables del homicidio de la víctima, a la que robaron 411 mil 600 pesos. Mario, yerno del propietario, fue quien organizó el atraco desde hace un mes. Todos los implicados eran trabajadores del lugar.

Como se recordará, Guadalupe Rendón Martínez, de 38 años de edad, fue asesinada el pasado domingo 10 de noviembre, cuando se encontraba en las oficinas del establecimiento con razón social "Guadalupe Victoria", ubicado en calle 11, colonia Juárez, en el municipio de Nezahualcóyotl, según consta en la averiguación previa NEZA/AMOD/III/258/07.

Las investigaciones condujeron a los agentes ministeriales a entrevistar a todos los empleados del lugar, entre los que se encontraban los ya mencionados, quienes tras caer en múltiples contradicciones terminaron por confesar el crimen.

http://www.unomasuno.com.mx/nota.php?art_ID=3352

Exigen aprobar leyes en pro de la mujer

Luego de la euforia de los reconocimientos por parte de los diputados a las mujeres e instituciones que luchan por erradicar la violencia en contra de las mujeres, éstas alzaron la voz y exigieron a los diputados "varones y barones de la política" aprobar las leyes correspondientes.

Durante la entrega de reconocimientos a las mujeres que lucha por erradicar la violencia en contra de las mujeres, organizado por la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, las homenajeadas

aseguraron que los diputados "nos deben una ley. Dejen de politizarlo" ya que la "violencia es un acto de poder de un humano sobre otro".

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n489315.htm>

Gustavo Haro, acusado de violar a 13 mujeres

El presunto depredador sexual, Gustavo Haro, acusado de violar en forma sistemática en Ciudad Juárez a 13 mujeres, tres de ellas menores de edad, es originario de El Paso, Texas, nacido el 12 de Enero de 1975, hijo de un músico mexicano y una maestra ciudadana de los Estados Unidos.

Casado con una vendedora de bienes raíces de la empresa Century 21, padre de dos hijos de tres y 10 años de edad, y con domicilio en la calle Aloe Vera en Sund Land Park, Nuevo México.

Haro se confesó en su declaración Ministerial adicto a la cocaína y bebedor de cerveza, también reconoció que sabe usar armas de fuego pues gusta de ir de cacería y recientemente compró una pistola que guarda en la casa de su padre.

El todavía sospechoso de violación fue detenido la noche del pasado domingo 11 de noviembre cuando asistió a una boda en el salón de recepciones Cibeles ubicado sobre la Avenida Tomás Fernández en Ciudad Juárez.

Dentro de 72 horas la situación jurídica del estadounidense quedará resuelta y en caso de que se le dicte auto de formal prisión se notificará al Consulado de los Estados Unidos en Ciudad Juárez.

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuautla/notas/n489289.htm>

Imparte la SEJ a maestros cursos de sexualidad con orientación religiosa

“Respecto a la virginidad, habría que decir que se pierde cuando una mujer se acuesta con un hombre y no cuando se rompe el himen. Y si un hombre, cuando se casa, desea que su mujer sea virgen, es decir, que no haya tenido relaciones con nadie todavía, lo puede notar en la actitud de su mujer. Se nota si es experimentada o no”.

Lo anterior se desprende de la página 19 de la guía del taller ¿Cómo orientar a los adolescentes para vivir su sexualidad?, que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en conjunto con la asociación conservadora Enlace Occidente, ha impartido de manera obligatoria a por lo menos 200 maestros de secundaria en un lapso de tres semanas, en las instalaciones de la Escuela Normal Superior, así lo confirmó a La Jornada Jalisco un par de asistentes a ese curso, quienes pidieron total anonimato ante el temor de represalias por parte de la dependencia.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/14/index.php?section=politica&article=007n1pol>

El gobernador está obligado a crear una fiscalía que investigue a Coronado: Morfín

Los ojos del procurador general de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, casi salieron de sus órbitas cuando la ex comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, y ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, Guadalupe Morfín Otero, aludió, sin necesidad de pronunciar su nombre, su presunta participación en una fiesta realizada en una granja a las afueras de la ciudad, donde se abusó sexualmente de menores de edad.

Desde que se dio a conocer el caso, nunca se había visto al funcionario palidecer como lo hizo ayer durante la primera entrega, en el Congreso local, de reconocimientos a mujeres jaliscienses que han destacado en la lucha por erradicar la violencia.

La firmeza con que Morfín demandó justicia para las menores cimbró el patio del recinto y suscitó un sonoro aplauso de los asistentes, mientras otro sector, encabezado por funcionarios y miembros de la curia local, escrutaba la figura de la ex funcionaria.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/14/index.php?section=politica&article=008n1pol>

Remueven a profesora agresiva por propinar golpe a menor

El personal de inspección de escuelas públicas ya removió a la profesora agresiva de la escuela Fernando Méndez Ruiz, la cual la semana pasada con un golpe que le propicio a uno de sus alumnos le provocó el sangrado de la fosa nasal, así lo manifestó el director Jorge Yáñez Martínez.

Yáñez Martínez manifestó que el lunes pasado en una reunión con los inspectores de escuelas públicas y los profesores de la institución les informaron que la profesora María del Socorro Martínez Montoya fue removida debido al incidente de la semana.

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/14/pol14.php>

Desigualdad entre hombres y mujeres no es tema nuevo

Tras afirmar que hablar de género es referirse a mujeres y hombres, porque la sociedad está conformada por ambos en constante interacción, Mauricio Amado Barba, del Instituto Hidalguense de las Mujeres, afirmó que muchos de los problemas que enfrentan las féminas tienen que ver con conductas y hábitos socialmente aprendidos.

Durante el simposium Perspectiva de Género y Medio Ambiente: el rol del hombre en la construcción de género, realizado en las instalaciones del Instituto Hidalguense de las Mujeres, acompañado de Héctor Rodríguez, subdelegado de la Semarnat en Hidalgo, destacó que este tipo de eventos abren ventanas de reflexión acerca del papel que los hombres desempeñan y pueden asumir para mejorar las relaciones, así como desarrollar mejores espacios de comunicación, entendimiento y apoyo.

Ricardo Ruiz Carbonel, director de análisis y promoción de la igualdad de la segunda Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, resaltó que la desigualdad entre hombres y mujeres no es un tema nuevo, sino una constante desde que el mundo es mundo.

<http://www.oem.com.mx/elsoldehidalgo/notas/n489838.htm>

Nuevo Rector deberá apoyar programas de equidad de género

El nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tendrá que hacer fuertes programas de apoyo a la equidad de género y contra la discriminación, ya que en México todavía estamos atrasados en esos aspectos, indicó la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, ex candidata a Rectora de la UNAM.

La única mujer que contendió a dirigir la máxima casa de estudios del país y que se declaró ante los medios de comunicación nacionales como feminista, señaló en reiteradas ocasiones que su participación en la contienda nada tenía que ver con cuotas de género.

De la misma manera, Ruiz Gutiérrez puntualizó que su interés partió de la certeza de saber que en México existen mujeres preparadas para dirigir instituciones como la UNAM y otras.

Y que lo que la decidió a participar en la contienda por la Rectoría de la UNAM fue valorar los avances logrados dentro de la institución, los cuales a su vez deben tener continuidad.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111404-Nuevo-Rector-debera.31060.0.html>

Sufriendo la discriminación

Cuando escuchó a la dependiente de la tienda decirle que ella no podía entrar porque era una minusválida y podía tumbar la ropa o causar algún destrozo en la ropa exhibida, María Teresa Peredo Limón, sintió como una gota de agua helada en el corazón:

-Después de perder mi pierna, la discriminación por estar en una silla de ruedas es de lo peor que me ha pasado en la vida; uno siempre escucha por todos lados que hay respeto para gente como yo, pero eso no lo conocen las trabajadoras de la Tienda de Ropa Melody, quienes no conformes con impedirme el ingreso, delante de mí les dijeron a mis hijas que como era discapacitada podía causar daño dentro de la tienda.

A sus 66 años de edad, Doña Teresa, es uno de los más de 250 mil tamaulipecos que sufren discapacidad física:

-Cuando se refirieron a mi con desprecio, mis hijas que me acompañaban tampoco salían del asombro, y es que no es lo mismo hablar de discapacidad y hacerlo en tercera persona que vivirlo, sufrirlo en carne propia, cómo es posible que una tienda en donde se supone puede entrar todo el mundo a comprar ropa, sólo por no tener una pierna se nos impida el paso.

http://enlineadirecta.info/nota-38306-Sufriendo_la_discriminaci%C3%B3n.html

Acusa Ackerman al IFAI de escudarse en académicos para censurar textos

El especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), John Ackerman, calificó de “irresponsable” que el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) se “escude” en académicos externos para deslindar su participación en “prácticas de censura” y la aplicación de “criterios políticos” en el contenido del libro Más allá del acceso a la información pública, financiado por ese organismo y que encargó compilar al académico.

En relación con el comunicado que emitió ayer el IFAI, Ackerman destacó que lejos de aclarar, “enturbia más el contexto de la censura a mis textos (que serían incluidos en la obra, así como los de Irma Sandoval, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, también excluidos), porque incurre en una serie de falsedades”.

Al respecto, precisó en entrevista que “aunque el IFAI busque escudarse en estos académicos –quienes pueden opinar lo que quieran–, al final de cuentas quien toma la decisión es esa institución.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/14/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Jueves 15

Violencia y desalojos crecieron sin control en las zonas zapatistas XI

Misa realizada en el octavo aniversario de la matanza de Acteal Foto: Víctor Camacho Para fines de octubre de 1997, La Jornada ya cubre constantemente los hechos que se suceden en Chenalhó, y entre lo tupido y lo complicado de la situación, los corresponsales no se dan abasto. El día 28, uno de ellos reporta desde distintos puntos de la geografía pedrana lo siguiente:

En medio de la carretera, frente a la comunidad de Acteal, dos camiones de tres toneladas llenos de indígenas priistas armados y con los rostros descubiertos entorpecen el tráfico. Son 40 hombres venidos de distintas comunidades que se preparan en plena vía pública para bajar, por segundo día consecutivo, a la comunidad de Chimix, donde habría de registrarse este martes un segundo enfrentamiento con simpatizantes zapatistas.

En las montañas de Chimix han habido, desde el pasado domingo 26, enfrentamientos de militantes de los partidos Revolucionario Institucional y Cardenista contra simpatizantes del EZLN, dejando un saldo de por lo menos ocho personas heridas.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/15/index.php?section=politica&article=016r1pol>

El caso de Magdalena García, prueba de anomalías judiciales

Para Amnistía Internacional la liberación de la indígena mazahua Magdalena García Durán, quien fue “injustamente detenida y estuvo presa por 20 meses, no significa que el caso está resuelto. Seguiremos insistiendo a los gobiernos federal y estatal para que sancionen penalmente a aquellos que orquestaron, ordenaron y ejecutaron su detención arbitraria e inventaron los cargos que la mantuvieron en prisión por casi dos años”, aseveró a La Jornada el director de Amnistía Internacional sección México, Alberto Herrera.

Para Amnistía, el caso de la indígena mazahua “es la ventana que nos permite voltear a ver no sólo un caso sino todas las irregularidades que se permiten en el sistema de justicia mexicano. La liberación de Magdalena García Durán es una esperanza para muchos de los detenidos en Atenco”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/15/index.php?section=politica&article=017n1pol>

Oaxaca: niega delegado del IMSS negligencia hacia mujer

Sin “hablar por adelantado” de lo que ocurrió a Montserrat Javier Martínez durante su estancia en el área de urgencias del Hospital central del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el delegado de la dependencia federal, Luciano Galicia Hernández, negó la posible negligencia y aseguró que el caso se está investigando.

Una semana después de la denuncia de Montserrat Javier, quien estuvo a punto de morir por una hemorragia transvaginal severa por la expulsión incompleta de su embarazo de 16 semanas y media, en el área de urgencias del mencionado hospital, la Coordinadora Delegacional de Atención y Orientación al Derechohabiente informó que se realizan dos investigaciones que tardarán 50 días hábiles en concluir.

Una refiere el punto de vista médico y otra el administrativo-laboral “de todo el personal que debió haber participado en la atención médica y determinan si hubo omisiones que puedan ser merecedoras de alguna sanción”.

Máximo Toledo Álvarez, jefe delegacional de Servicios Jurídicos del IMSS, destacó que la investigación médica concluirá en un dictamen técnico que permitirá al Consejo Consultivo del IMSS determinar si en el caso de Montserrat Javier hubo o no negligencia médica, para después canalizarlo al Órgano de Control Interno.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111506-Oaxaca-niega-deleg.31080.0.html>

Prostitutas chiapanecas piden reconocimiento y prestaciones

Un grupo de 150 trabajadoras sexuales de esta capital exigió a las autoridades chiapanecas que se les reconozca como un sector laboral más para tener acceso a servicios de salud pública y otras prestaciones.

Las sexoservidoras presentaron un informe sobre las condiciones en que trabajan en la llamada zona galáctica, donde el gobierno municipal las confinó para mantener un control sanitario sobre ellas.

En conferencia de prensa a la que convocó el Centro de Salud Integral para el Desarrollo de la Familia –organismo no gubernamental que promueve y defiende los derechos sexuales y reproductivos–, las mujeres dijeron ser tratadas como ciudadanas de segunda categoría, sin derechos ni representatividad.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/15/index.php?section=estados&article=037n3est>

Atacan violencia en pareja desde ‘ring de las ideas’

Frenético, Fanático, La Legal, Desinformeitor, Protector y Doña Dueña, los nuevos luchadores del Siglo XXI, aplicarán “la quebradora” a la desinformación al iniciar sus presentaciones esta semana en el Ring de las Ideas.

Con máscaras y llamativas capas participarán en distintos sketches, en conjunto con artistas y luchadores semi profesionales, para sensibilizar a los jóvenes sobre violencia en el noviazgo y darles información en materia de derechos sexuales y reproductivos.

Su primera presentación será el viernes en la explanada de la delegación Iztacalco y su trabajo es resultado de la labor de distintas organizaciones sociales.

De acuerdo con la encuesta “violencia, jóvenes y noviazgo”, realizada por Acción Popular de Integración Social (APIS) Fundación para la Equidad, asociación civil, de febrero a octubre de este año en el Distrito Federal, de mil 850 mujeres de 12 a 29 años entrevistadas, mil 189, es decir 64%, dijeron haber vivido o vivir violencia en su relación de pareja.

<http://estadis.eluniversal.com.mx/ciudad/87690.html>

Mil 780 casos de violencia contra mujeres en Acapulco en 2007: Ssa

Las acciones de prevención y atención a la violencia contra las mujeres en Acapulco no han sido suficientes, reconoció la Secretaría de Salud, y dio a conocer que hay un registro de mil 780 casos de mujeres víctimas de vejaciones en lo que va de este año. De esta cifra, por lo menos 200 casos son de niñas menores de 10 años, la mayoría relacionada con abuso sexual por alguno de sus familiares.

Como parte de las actividades con el tema, se desarrollará en el puerto la Jornada por la No Violencia hacia este sector, que coloca a Guerrero en el lugar 16 del país, y que incluye a los llamados feminicidios.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/15/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

Explotan a menores de edad en el costurero municipal de Tepecoacuilco, denuncian

Intensa explotación laboral y vejación son parte de los abusos que sufren menores de edad que laboran más de 10 horas diarias en el costurero municipal de Mayanalán, que se creó en 1976 como una gestión de los propios habitantes ante la Federación, mediante la denominada sociedad solidaria social (de las triple S), que permitió la apertura de talleres en tres comunidades más: Chaucingo (Huitzuco), Chapa (Teloloapan) y Atenango de Río.

Entre las principales actividades económicas para esta comunidad de más de 5 mil personas está la costura, concentrada en la fábrica de pantalones que desde este lunes permanece tomada por las trabajadoras; los jóvenes son su principal demanda de personal, y mediante una beca se les estimula por su labor. Sin embargo, el encargado o propietario de la fábrica, Antonio Ayala Sánchez, ha caído en un abuso y explotación de las menores, acusan las trabajadoras y habitantes que respaldan la lucha por una indemnización justa para las 15 que fueron despedidas injustificadamente.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/15/index.php?section=regiones&article=010n2reg>

Inició campaña internacional para investigar feminicidio

Activistas defensoras de derechos humanos de México, Guatemala y España, conjuntamente con el eurodiputado Raúl Romeva, iniciaron ayer una campaña internacional para que se investigue de una forma más eficaz el feminicidio en México y Centroamérica, informó la agencia Ameco Press.

Presentada la tarde de ayer por Mujeres con Iniciativa en el Centro de Cultura Contemporánea, la campaña “pretende tratar la violencia machista como un problema global”, reivindicando la necesidad de reforzar los mecanismos legales en todo el mundo para proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, señaló Mercè Claramunt, presidenta de Mujeres de Iniciativa por Cataluña.

Esta campaña, en donde participan Alba Maldonado, diputada de Guatemala por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG); Luz Estela Castro, de la ONG Justicia para Nuestras Hijas (de Chihuahua), Mercè Claramunt y Raúl Romeva, se extenderá hacia otras ciudades de Cataluña como Lérida, Terrassa (Valles Occidental) y San Feliu de Llobregat y culminará el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07111501-Inicio-campana-inte.31072.0.html>

Esclarecen homicidio de una mujer, localizada dentro de una bolsa de plástico abandonada en las calles de Nezahualcóyotl

Diego de Jesús Torres Rosas fue detenido por elementos de la Subdirección de Investigaciones en Nezahualcóyotl, como presunto responsable del homicidio de Liliana Martínez Venegas, cuyo cuerpo fue localizado el pasado 13 de noviembre, en una bolsa negra abandonada en la calle Palacio de Iturbide, número 149, en la colonia Metropolitana, Segunda Sección, en dicho municipio.

En menos de 24 horas, las investigaciones de la Policía Ministerial permitieron esclarecer el asesinato y con ello detener al probable responsable, quien resultó ser ex novio de la afectada.

Diego fue ubicado en la calle Vicente Villada, número 195, en la colonia del mismo nombre.

Ahí, al ser cuestionado por los servidores públicos respecto al hecho, se echó a correr, hasta que calles adelante fue asegurado y terminó por confesar su crimen.

http://poderedomex.com/notas.asp?nota_id=24477

Defiende Emilio González el curso de sexualidad; no tiene sesgo religioso, afirma

El gobernador Emilio González Márquez dijo que el taller que imparte la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en conjunto con la conservadora asociación Enlace Occidente a maestros de secundaria de manera obligatoria, denominado ¿Cómo orientar a los adolescentes para vivir su sexualidad?, no tiene un sesgo religioso a pesar que pondera la fidelidad y la abstención sobre el uso del condón, políticas públicas que desde que González Márquez fue alcalde de Guadalajara ha sostenido como las más efectivas.

“Yo sé que eso para La Jornada es muy difícil de entender, ni quiero que lo entiendan, no los necesito convencer, pero hablar de valores no es hablar de religión, muchas cosas pasan en México porque hemos perdido valores, hemos perdido el valor de la solidaridad y hay que hablar de solidaridad; hemos perdido el valor de la familia y se dan entonces hechos crecientes de violencia intrafamiliar. Hablar de que tiene que haber armonía al interior de nuestras familias es algo fundamental y eso tiene que ver con valores humanos universales, que no necesariamente están vinculados con ninguna fe”, dijo entrevistado en una gira por Atotonilco.

“Respecto a la virginidad, habría que decir que se pierde cuando una mujer se acuesta con un hombre y no cuando se rompe el himen. Y si un hombre, cuando se casa, desea que su mujer sea virgen, es decir, que no haya tenido relaciones con nadie todavía, lo puede notar en la actitud de su mujer. Se nota si es experimentada o no”, dice el texto guía en su página 19. Una página más adelante, habla de la masturbación: “No existe evidencia médica sobre los daños físicos que esta práctica pueda ocasionar. Sin embargo, cuando se vuelve recurrente, puede denotar ansiedad, estrés, exceso de estímulos visuales, angustia o sentimientos de soledad, situaciones que merecen ser atendidas y resueltas de fondo”.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/15/index.php?section=politica&article=005n2pol>

Definitivo: Nicaragua dice no al aborto terapéutico

Ahora es definitivo: Nicaragua es el sexto país en el mundo en eliminar cualquier forma de aborto y se suma al listado conformado por El Salvador, Honduras, Chile, Vaticano y Malta.

En la mañana del 13 de noviembre, los diputados aprobaron en su totalidad el nuevo Código Penal, sin acoger la moción presentada por la bancada de la Alianza MRS y consensuada con el presidente de la Comisión de Justicia, el liberal José Pallais. Esta moción, presentada por el diputado de la Alianza MRS, Víctor Hugo Tinoco, proponía incorporar al Código una eximente de responsabilidad penal a los médicos que deban realizar un aborto como "último medio posible para salvar la vida de la mujer", previo consentimiento del hospital y la afectada. Según Tinoco, hay que poder interrumpir el embarazo si la vida de la mujer se encuentra en riesgo de muerte, contando con el aval de una junta médica del hospital. "No se puede negar un derecho fundamental de la mujer a decidir sobre su vida", concluyó el diputado.

<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007111505>

Impulsan el Instituto de la Mujer en Tuxpan

Para establecer un lugar a donde las mujeres tuxpanenses puedan acudir para recibir asesoría legal, atención psicológica y que tengan la oportunidad de participar en proyectos de desarrollo integral, en breve abrirá sus puertas el instituto “SE MUJER”, informó la regidora de equidad y género, Carmen Casillas Galván.

“En estos momentos se están haciendo adecuaciones en el antiguo Centro de Salud donde se tendrán las oficinas de este instituto, el apoyo proviene del gobierno federal a donde se envió un proyecto de equipamiento de oficina, mismo que salió aprobado, lo cual nos permitirá cristalizar nuestra idea”.

Indicó que el Instituto de la Mujer ofrecerá asesoría profesional en materia de psicología, asuntos legales y vínculo con las diferentes instancias a donde las mujeres puedan acudir a recibir ayuda en materia de violencia intra familiar, abuso sexual, desempleo, entre otros.

La regidora informó que el grupo actualmente cuenta con 20 integrantes, por lo cual invitó a las mujeres sin distinción de edad o condición social a que se sumen al proyecto que ayudará a erradicar las problemáticas que por años ha sufrido la comunidad femenil principalmente por violencia, casos que en muchas ocasiones no se atreven a denunciar por temor a seguir siendo agredidas.

http://www.periodicoelsur.com/noticias_tuxpan.aspx?idnoticia=14356

Institución bancaria ya ofrece créditos hipotecarios para quienes firman sociedad de convivencia

Las personas que mantienen una sociedad de convivencia en el Distrito Federal ahora pueden solicitar en conjunto un crédito hipotecario en el Banco Nacional de México (Banamex).

Según el documento titulado “Solicitud única de crédito hipotecario”, expedido por dicho banco, además de contemplarse en el apartado “estado civil” a quienes son solteros, casados, divorciados, viudos o viven en unión libre, se incluye a los ciudadanos que firman una sociedad de convivencia.

Con esto, la institución crediticia se une a la lista de empresas que brindan abiertamente servicios para los convivientes en el DF.

Hoy día, las parejas que están unidas bajo tal figura jurídica pueden también gestionar cuentas mancomunadas ante Banorte. De igual forma, pueden suscribirse a ciertos deportivos, o acceder a mesas de regalos y paquetes en algunas tiendas departamentales.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=0c8d0cb2f42326de49d3e2da1707b99a

No me pronunciaré sobre el caso Cacho; no tengo el expediente: Flores Mendoza

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado (CDH), Manuel Cándido Flores Mendoza, señaló que no hará ningún pronunciamiento sobre el caso de la detención y encarcelamiento de la periodista Lydia Cacho, “porque no cuento con el expediente”, y es un asunto “que sólo debe resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Como se recordará, los representantes del Nodo de Derechos Humanos, el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Joel Arriaga y la Red Sexualidad y Democracia, Eduardo Almeida, Fernando Cuéllar, y Brahm Zamora, respectivamente, pidieron a la Comisión de Derechos Humanos que Flores Mendoza se pronunciará sobre dicho asunto, con lo cual se permitiría que las organizaciones trabajaran conjuntamente con el organismo.

<http://www.lajornadadeorientemex.com.mx/2007/11/15/puebla/jus107.php>

Pecados divinos

Rosario no pide que Rodolfo Jordán “Fito” se haga cargo del sostenimiento de su hija. De hecho, su familia tiene una buena posición económica.

Tampoco espera que reconozca la paternidad de la niña, que le dé su apellido y que viva con ellas. Tiene muy claro que él no se quiere casar.

Lo único que busca es que Fito deje de ejercer como sacerdote porque no está siendo honesto con dios, con la Iglesia, con los feligreses, ni con su hija.

Le indigna que el obispo de Parral, Chihuahua, José Andrés Corral Arredondo, lejos de suspender a Fito, lo solape y lo proteja mandándolo a una parroquia de Guadalupe y Calvo para tratar de esconder la paternidad del sacerdote.

Y más aún, le indigna que el arzobispo de Chihuahua, José Fernández Arteaga, diga que su hija es producto del pecado, cuando ella y Fito saben que es producto del amor.

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=5025>

El Poder Legislativo cedió soberanía al abrir las puertas a la represión: Tlachinollan

El Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan condenó la represión a normalistas de Ayotzinapa y manifestó que “el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo cierra los puertas del diálogo y usa la fuerza pública y la violencia para dirimir el conflicto educativo” que lleva más de tres meses por la demanda de plazas de maestros para los egresados de la Normal Rural.

En un boletín distribuido en la tarde, tras el desalojo de los estudiantes que estaban en el reconto del Congreso, Tlachinollan planteó que “el Poder Legislativo también actuó como un Poder nefasto, pues cedió su soberanía a los intereses facciosos del Poder Ejecutivo y abrió sus puertas para que entrara la policía estatal a golpear los normalistas rurales, en lugar de que se convirtiera en un escudo de protección y de garantía para el respeto a sus derechos humanos”.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=28599

Ameripol

En una región en la que anualmente mueren por impacto de armas de fuego entre 70 mil y 90 mil personas y donde los presupuestos nacionales dedican un porcentaje significativo al combate del crimen organizado, las policías de 21 países decidieron apuntarle, coordinadamente, al mismo blanco y constituyeron la Comunidad de Policías de América Latina y el Caribe, Ameripol.

Inspirada en la europea Europol, la nueva instancia de coordinación rotará la presidencia entre los estados miembros y tendrá a Bogotá como sede de su Secretaría Técnica. Su objetivo prioritario serán las llamadas cinco tes: tráfico ilegal de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas para explotación laboral y sexual, tráfico informático y de pornografía infantil, y tráfico de desechos tóxicos.

Desde el inicio, el organismo contará con la cooperación de organismos policiales de Estados Unidos y Canadá, afirmaron el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, y el director de la Policía Nacional, general Óscar Naranjo, anfitriones de la reunión continental de policías instalada el martes 13 que culminó con la firma del acta constitucional de Ameripol. Ambos se mostraron optimistas por lo que Ameripol significará en el combate del delito en la región.

<http://www.informarn.nl/informes/americas/otrosaises/act071115-policia-ameripol>

Viernes 16

Ataque a comitiva de Samuel Ruiz desata alarma mundial XII

El 4 de noviembre de 1997, una comitiva donde viajan los obispos de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García y Raúl Vera, es atacada a tiros en el municipio de Tila. Resultan heridos de bala los campesinos José Pedro Pérez, José Vázquez y Manuel Pérez. El atentado se atribuye a Paz y Justicia, y esta organización se deslinda. La alarma es de alcance internacional. Dos días después, la hermana del obispo Ruiz García, María de la Luz, es agredida a martillazos y herida de gravedad. El día 7, de manera inusual, la comandancia zapatista se solidariza con la diócesis de San Cristóbal y afirma en un comunicado que los atentados “tienen el objetivo de hacer llegar al EZLN un mensaje claro: ‘Ni mediación, ni diálogo, ni paz’” (La Jornada, 5 a 10 de noviembre).

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/16/index.php?section=politica&article=014r1pol>

Sobrevivientes de Acteal exigen castigo a autores intelectuales de la matanza

Después de 10 años de la matanza de Acteal, sobrevivientes exigen justicia y castigo a los autores intelectuales. Fernando y Roberto, integrantes de la organización civil Las Abejas, señalaron que a pesar de que “el gobierno intentó callarnos en 1997, continuaremos luchando por la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos”.

Como parte de la Campaña 15/10 contra la impunidad –emprendida por la organización–, con la que se pretende no dejar en el olvido la matanza de 45 indígenas chiapanecos, ambos sobrevivientes se presentaron ayer en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde hicieron un recuento de los 15 años de lucha de Las Abejas.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/16/index.php?section=politica&article=013n1pol>

Al Ejecutivo no le corresponde promover valores, señala César Orozco Sánchez

Al Poder Ejecutivo del estado le corresponde apegarse a los principios de legalidad establecidos en la Constitución Mexicana, no a la tarea de promocionar valores, explicó ayer el director de Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), César Alejandro Orozco Sánchez, al conocer las declaraciones que hizo el miércoles pasado el gobernador Emilio González Márquez en relación con los cursos de sexualidad con tintes religiosos que imparte la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) a maestros de secundaria.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/16/index.php?section=politica&article=007n1pol>

Despenalización del aborto en el estado, “necesidad de salud pública”: especialista

En Guerrero, más que en otras partes, es extremadamente urgente legislar para despenalizar el aborto, porque es un estado donde las contradicciones se acentúan y hay lugares en la zona indígena en que las mujeres ni siquiera tienen acceso a métodos anticonceptivos, alertó la investigadora Delia Selene de Dios Vallejo, catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y secretaria general de la Unión Nacional de Mujeres AC.

De visita en este puerto, donde participó en el Octavo Seminario Nacional de la Federación de Mujeres Universitarias, la especialista advirtió en entrevista con La Jornada Guerrero que el tema del aborto se vincula necesariamente con conceptos como democracia y equidad económica, porque quienes tienen recursos pueden interrumpir el embarazo de manera higiénica y con seguridad, mientras quienes viven en pobreza corren el riesgo incluso de morir por abortos mal practicados.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/16/index.php?section=acapulco&article=006n1soc>

Solicita CEDHJ que se otorgue adecuada atención médica a mujeres

Como medida cautelar, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) solicitó a Alfonso Gutiérrez Carranza, titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), que realice una campaña de difusión para informar a la población respecto de los lugares en que puedan ser atendidas las usuarias del Hospital de la Mujer, mismas que han dejado de recibir el servicio por los conflictos que embargan el nosocomio.

La CEDHJ pide también fortalecer con insumos y personal a los hospitales donde se incrementará la atención en gineco-obstetricia mediante el acta de investigación número 114/07, y hace un llamado a las partes en conflicto para que resuelvan el problema en aras del equilibrio ante los derechos que son afectados con la suspensión del servicio médico en una especialidad.

Asegurando que la protección de la salud es un privilegio que todo ser humano debe tener, la comisión estatal pide apoyo al gobierno y reconoce que el bienestar público constituye un derecho universal contemplado por instrumentos internacionales que afirman que el cuidado y protección de la mujer durante el periodo de embarazo tiene una mención especial y según la Declaración Universal de Derechos Humanos, forman parte de un grupo de mayor vulnerabilidad.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/16/index.php?section=sociedad&article=009n2soc>

En riesgo de ser víctimas de redes de prostitución, 50 mil menores

Alrededor de 50 mil niños migrantes mexicanos están en riesgo de ser víctimas de explotación sexual y de las redes de trata de personas en la zona fronteriza con Estados Unidos, en lo que constituye un

problema que no se resolverá mientras prevalezcan las condiciones de pobreza en el país, advirtió José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Advirtió que este mal tenderá a enquistarse si persiste la carencia de acciones inmediatas y firmes para erradicarlo. Dijo que corresponde al gobierno federal impulsar una política pública en la materia, empezando por la publicación de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, que el pasado mes de octubre fue aprobada por unanimidad en el Senado de la República. Recordó que México asumió un compromiso internacional en esta materia y debe cumplirlo.

El ombudsman participó ayer en la inauguración del foro Niñez Migrante, Trata y Explotación Infantil, organizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la CNDH. Ahí destacó las condiciones de pobreza en que viven más de la mitad de los niños en 11 estados de la República. Los casos más graves son los de Chiapas y Oaxaca, donde siete de cada 10 menores de 18 años de edad viven en la línea de pobreza, y seis de cada 10 están en situación similar en Veracruz, Tabasco e Hidalgo.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/16/index.php?section=sociedad&article=052n3soc>

Presenta Gran Comisión iniciativa para crear ley que proteja a mujeres

La Gran Comisión presentó ante el pleno del Congreso local la iniciativa para crear la ley que garantiza el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en el estado de Tlaxcala, con lo cual se crearía el sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Los integrantes de la Gran Comisión, en voz de la coordinadora de la bancada priista, Josefina Espinosa Cuéllar, puntualizaron que el proyecto de ley reconoce que toda mujer que viva en el estado de Tlaxcala tiene el derecho a vivir sin violencia, en un ambiente de seguridad que le permita su desarrollo en todos los ámbitos y a que las autoridades cumplan con su obligación de velar por sus derechos fundamentales.

<http://tlaxcala.sintesisdigital.net/index.php?mod=article&cat=Region&article=3665>

Prevalece violencia contra las mujeres

La Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los Hogares 2006, destaca la prevalencia y magnitud de los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de 15 años y más. En el caso de San Luis Potosí, las cifras muestran que por cada 10 que denuncian al menos 20 no lo hacen, informó Gabriela Meade Pons titular del Instituto de la Mujer.

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/16/cd7.php>

“Las mujeres seguimos lejos del poder”: Lagarde

Marcela Lagarde volvió a Barcelona, España, como ponente en el Primer Congreso Internacional para la Igualdad, realizado en la ‘Bonnemaison’. Impartió la conferencia “Feminismo, igualdad y alianza entre mujeres contemporáneas diversas”, en la que intentó dar las claves feministas para conseguir “liderazgos entrañables entre mujeres” y “avanzar juntas respetando las diferencias”.

Lagarde, reconocida feminista, etnóloga y doctora en antropología, aporta más de 30 años de compromiso con la causa de las mujeres.

En su juventud fue militante del antiguo Partido Comunista y en la anterior Legislatura fue diputada independiente por el PRD. Desde las elecciones de 2005, en las que no se presentó, volvió a la UNAM, donde sigue presidiendo una red internacional de investigación para tutelar y garantizar la ley que ha promovido para impulsar el derecho a una “vida sin violencia y buscar la igualdad jurídica entre las mujeres y los hombres”.

Debido al trabajo de Lagarde y de la comisión que presidía en México, se aprobó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=1&nta=55221>

Sólo el 18% de la información mundial aborda la condición social de la mujer

La secretaria ejecutiva de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) de México, Lucía Lagunes, ha denunciado que 'sólo un 18% de la información mundial aborda el tema de la condición social de las mujeres', y cuando lo hacen, ésta se ve relegada a un plano secundario.

Este será uno de los asuntos del II Encuentro Red Internacional de Periodistas que se celebra hoy y mañana en Oviedo, y que reúne a mujeres periodistas de 22 países de América y Europa (España, Italia, Alemania y Suecia) para debatir cómo los medios pueden asumir más responsabilidad social.

Lagunes ha manifestado hoy en declaraciones a Efe que el principal punto a tratar en el congreso es la violencia doméstica, porque 'no hay un sólo país que no tenga este problema', que cuando aparece reflejado en los medios de comunicación lo hace 'justificando' de alguna manera la actitud violenta del hombre.

http://actualidad.terra.es/sociedad/articulo/solo_informacion_mundial_aborda_condicion_2020433.htm

Pide MP de 30 a 60 años de prisión al Pelón; defensa lo considera injusto

El Ministerio Público pidió una sanción a Román Enríquez de 30 a 60 años de prisión por feminicidio además de 37 mil 607 pesos de indemnización

Así la defensa alegó que 30 años son muchos, y que como el afectado es joven tiene oportunidad de rehabilitación, además de que no tiene carta de antecedentes penales y la relación que llevaba con su ex pareja era un poco violenta, sin significar esto que él tenga algo en contra de las mujeres y que se le declare como violencia de género.

Román Enríquez, es culpado y el Ministerio Público quiere que los sentencien a mínimo 30 años de cárcel por el asesinato de Verónica Mena Delgado, quien era su pareja.

Cabe mencionar que este tercer juicio oral sería el primero en desahogarse de manera pública, ya que el segundo todavía está detenido por un amparo interpuesto por la defensa.

En el juicio las partes alegaron y no antes de las 13:00 horas se le dictará la individualización de la sanción a Román Enriquez por el delito de homicidio.

http://www.tiempo.com.mx/not_detalle.php?id_n=38435

Migrantes de CA afectan el tejido social de México: Cecilia Romero

“A mí, Cecilia Romero Castillo, me encantaría decirles (a los migrantes indocumentados) ‘pásenle (a México)’, pero el problema es que en la frontera norte se está formando una enorme nata, un tapón cada vez más fuerte, y allá no pasarán”.

Así se expresa la comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM) para justificar los planes de “reordenamiento” de la frontera sur mexicana, franja de unos mil 100 kilómetros que atiende un grupo de apenas 300 agentes migratorios todólogos, que lo mismo traean que hacen volantas en carretera, admite la funcionaria.

El gobierno federal busca reforzar el área colindante con Guatemala y Belice, con base en una ampliación presupuestal al INM (de por lo menos 600 millones de pesos adicionales, respecto de lo ejercido este año), y también con recursos provenientes de Estados Unidos, en el marco de la llamada Iniciativa Mérida.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Llamamiento a la nación mexicana

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/16/index.php?section=politica&article=024n2pol>

Sábado 17

Crecen la violencia, muertes y miseria entre indígenas XIII

El 24 de noviembre de 1997, el concejo autónomo de Polhó envía una carta invitando a los legisladores de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) a colaborar en la mediación del conflicto, convocando a un diálogo para el día 29 en Polhó. También informa que existen más de 4 mil 500 desplazados.

La Unión de Ejidos y Comunidades Majomut, que reúne a caficultores de las distintas filiaciones políticas, notifica que la cosecha de más de 20 mil sacos de la semilla está en riesgo a consecuencia de la violencia.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) recibe informaciones de que elementos de Seguridad Pública acompañan y dan protección a militantes priístas para cosechar café en predios de los zapatistas. El día 25 en los barrios de Acteal son quemadas cuatro casas de simpatizantes zapatistas por al menos 15 personas armadas. Se reporta “gran tensión” en Pechiquil, donde Hilario Guzmán Luna y Pablo Hernández Pérez, “ex militar” y actual agente municipal, dirigen un grupo de paramilitares (La Jornada, 26 de noviembre*). Simultáneamente, el síndico del municipio oficial Agustín Gutiérrez Pérez solicita la presencia del Ejército federal en el poblado “para salvaguardar el orden”.

Priístas de Pechiquil instalan un “control” en el camino; entre ellos se identifica un grupo de 20 personas en uniforme oscuro y botas “parecidas a las del Ejército; el resto porta el tradicional calzado de hule”. La secretaria de Gobierno de Chiapas en una inserción pagada (27 de noviembre) declara solemnemente: “en la comunidad de Acteal ninguna vivienda ha sido quemada.”

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/17/index.php?section=politica&article=012r1pol>

Este año han muerto en la frontera 498 mexicanos

Por lo menos 498 mexicanos han muerto este año en su intento por cruzar la frontera con Estados Unidos, mientras que por cada dos inmigrantes que son deportados un niño se queda abandonado en aquel país, señaló el diputado Edmundo Ramírez.

En el Parlamento de Líderes Migrantes realizado en la Cámara de Diputados, el secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios planteó que esa situación es de interés común, pues repercute en las familias de ambos lados de la frontera.

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9\\$0000000000\\$3687039&f=20071117](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9$0000000000$3687039&f=20071117)

Recurren al Distrito Federal para aclarar asesinato de una quinceañera en Tijuana

Los padres de una joven de 15 años de edad que fue asesinada en Tijuana se encuentran en el Distrito Federal en busca de la justicia que las instituciones de su estado no les otorgaron.

El 7 de diciembre de 2005, en una zona turística de la ciudad fronteriza, Benazir Sara fue arrojada desde un automóvil en movimiento. La adolescente nunca estuvo en condiciones de declarar ante las autoridades sobre la identidad de sus agresores, pues los seis días que sobrevivió al traumatismo craneoencefálico que le provocó el impacto estuvo en coma.

La noche del sepelio y luego de que se aprehendiera a Fernando Emmanuel Valencia, de 22 años, como principal sospechoso, la entonces subprocuradora de justicia de Tijuana, María Teresa Valadez, se comunicó vía telefónica con los padres de la menor para informarles que “el caso ya estaba resuelto”.

Todo coincidía: el retrato hablado correspondía con las características físicas del detenido; la descripción de la camioneta desde la que fue arrojada Benazir encajaba con el automóvil del indiciado e inclusive dentro del vehículo se encontraron cinco trozos de pelo que poseían características microscópicas “idénticas” al cabello de la menor.

Horas después, el sospechoso fue liberado “por falta de pruebas”. Días después se supo que Emmanuel Valencia es sobrino político de un consejero de la Judicatura de dicha entidad federativa, de nombre Adrián Humberto Murillo González. Tras dos años de denunciar dichas irregularidades, los padres de Benazir Sara están en la ciudad de México para exigir justicia.

Han acudido al Congreso de la Unión, a la Procuraduría General de la República y en las próximas semanas presentarán su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/17/index.php?section=capital&article=037n1cap>

Domingo 18

Provocaciones montadas para preparar el escenario XIV

El 12 de diciembre de 1997, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN informa “sobre la situación de miles de indígenas zapatistas, perseguidos, asesinados y desalojados de sus tierras en el municipio de San Pedro de Chenalhó”, donde más de 6 mil desplazados de guerra “son el resultado de los ataques de bandas paramilitares y la policía del estado, dirigidas ambas por el gobierno estatal con beneplácito del federal” (La Jornada, 15 de diciembre*).

“Tan sólo en la comunidad de Xcumumal se encuentran refugiados más de 3 mil 500 indígenas. Están completamente aislados, sitiados por guardias blancas y policías de SP. Los zapatistas de Chenalhó viven a la intemperie y sufren, además de la falta de vivienda, vestido y alimentación, enfermedades que alcanzan ya el rango de epidemias”, agregaba el CCRI.

“El gobierno federal, el estatal y el PRI, lejos de detener su ola de agresiones, intentan darle largas a la solución del problema principal, que es la desaparición de sus grupos paramilitares y el retorno de los desplazados a sus comunidades. Mientras finge dialogar, el priísmo chiapaneco se dedica al saqueo y destrucción de las pertenencias de los expulsados de sus comunidades. Café, ganado, ropa y utensilios domésticos se reparten entre los paramilitares como botín de una guerra en la que hasta ahora sólo ha disparado uno de los lados, el del gobierno y su partido”.

La comandancia zapatista fija su posición: “El PRI revela su verdadero carácter: el de enemigo de los pueblos indios y uno de los ejecutores de la política de exterminio que desde el gobierno federal se sigue contra los zapatistas. En días recientes la prensa nacional e internacional ha mostrado la grave situación que padecen los indígenas zapatistas de Chenalhó. Lo visto en los medios es sólo un pequeño botón de la gigantesca muestra de intolerancia y crimen con que el PRI y los gobiernos federal y estatal pretenden doblegar la rebeldía zapatista. El hecho innegable de que indígenas estén siendo asesinados y perseguidos, sin que ellos respondan a las agresiones, ha generado una opinión pública desfavorable al gobierno mexicano”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/18/index.php?section=politica&article=010r1pol>

Con impunidad en Acteal, el gobierno falta el respeto a derechos humanos

En el gobierno calderonista es inexistente una política de respeto y promoción de los derechos humanos. Evidencia de esto es la impunidad que prevalece en el caso de la masacre de Acteal, Chiapas, que el próximo mes cumple 10 años de impunidad, advirtieron el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y la sociedad civil Las Abejas.

Exigieron al Estado que asuma su responsabilidad y localice y sancione a quienes provocaron que 45 indígenas perdieran la vida el 22 de diciembre de 1997, como resultado de una estrategia contrainsurgente que pretendía acabar con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Hasta ahora, señaló Luis Arriaga, director del Centro Pro, el gobierno ha negado el derecho de la sociedad a conocer la verdad de los hechos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/18/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Más de tres mil mexicanas son esclavas sexuales en Japón

Por lo menos tres mil mujeres mexicanas son esclavas sexuales en Japón, país al que llegaron tras ser secuestradas por bandas internacionales de trata de personas, denuncia la Comisión Nacional de Derechos Humanos con base en estudios de la Organización Internacional de Migraciones y la OEA. La cifra podría ser mayor, advierte Susana Chiarotti, directora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, pues la venta de personas se mantiene en ascenso en la región.

El caso de las mexicanas esclavizadas en Japón es grave, reconoce el coordinador del Programa de Trata de la CNDH, Sadot Sánchez Carreño. "No lo sabíamos, pero ese país es particularmente demandante de mujeres latinas, en especial mexicanas".

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=568988>

Mueren diario 30 mujeres por violencia intrafamiliar

La violencia contra las mujeres, que se convierte en feminicidios, aumentó en las dos últimas décadas un 200 por ciento; el problema es de tal magnitud, que a diario mueren 30 en el país por esta causa, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas de la Mujer y del Instituto Nacional de las Mujeres.

Los decesos, según los organismos citados se deben a golpizas, heridas graves o suicidios motivados por maltrato psicológico; además, en este momento 56 de cada 100 mujeres, de entre 15 y 19 años de edad, sufren algún tipo de violencia por parte de su esposo o pareja.

En un análisis efectuado por este diario sobre la situación que en esta materia enfrentan las mujeres en el país, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Blanca Judith Díaz Delgado, una de las entrevistadas, reconoció que a nivel federal ya fue aprobada la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, pero aún falta la armonización legislativa en cada uno de los estados".

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n494609.htm>

Lunes 19

22 de diciembre: la masacre XV

Desde San Cristóbal de Las Casas, La Jornada reporta la noche del 22 de diciembre de 1997 el acto más violento de la guerra sin nombre de Chenalhó: una masacre en la comunidad de Acteal. Manuel Pérez Pérez, sobreviviente, al borde de las lágrimas informa que la Cruz Roja contó por lo menos 16 muertos. Otros testigos consideran que pueden ser más. "Supimos ayer que nos iban a atacar, pero no lo creíamos", expresa Manuel. "Murieron mujeres y niños de muchos tamaños". Su hijo Pedro, de nueve años, fue herido en la pierna. "Ahí está destrozado", dice y señala hacia el hospital de campo del IMSS (23 de diciembre).

Hasta el momento se desconoce el número de lesionados y muertos, pero el reportero vio 11 heridos graves en el nosocomio civil y confirmó otros cuatro en el IMSS. Al cierre de edición de La Jornada ya hay otros 10.

En la sala de urgencias del hospital civil se oyen los lamentos de las mujeres heridas. Otras están inconscientes. Cuatro niños pequeños tienen un brazo destrozado, el cuello perforado o el cráneo abierto por balas de alto calibre.

El personal médico apenas se da abasto y lucha denodadamente por curar a los heridos. Una mujer en camilla tiene ya suturadas cinco grandes lesiones en distintas partes del cuerpo. Mariano no habla; en otra camilla, con los ojos muy abiertos, sólo espera que lo terminen de suturar. También está una niña de gran abdomen.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/19/index.php?section=politica&article=012r1pol>

Anuncian acciones contra la discriminación de mujeres con VIH

En México, el sida tiene un rostro cada vez más femenino. Para las mujeres, la epidemia entra a su casa sin tocar la puerta.

“El VIH llegó a través de mi esposo. Mi esposo lo único que hizo fue decirme: te casaste conmigo y también estás igual que yo, así es que yo me voy a morir y tú también”, testimonio de una mujer con VIH.

De acuerdo con el Centro Nacional Para la Prevención y Control del Sida, las mujeres heterosexuales y con una pareja estable son las más vulnerables.

“Piensan que ellas no tienen ningún riesgo de adquirir una infección sexual, porque solamente tienen prácticas sexuales con su pareja, pero resulta que su pareja tiene otras compañeras y a veces también otros compañeros”, expresó Griselda Hernández, directora de Atención Integral de Censida.

En el país, el VIH-Sida es una realidad para más de 19 mil mujeres.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-11-19&numnota=55

Encuentran cuerpo calcinado en Lomas de Poleo; ni edad ni sexo, en principio

El cadáver calcinado de una persona fue localizado la tarde de este sábado entre los arbustos en la zona desierta de Lomas de Poleo, informó la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

El fuego dio cuenta de gran parte del cuerpo a tal grado que los agentes no pudieron determinar si se trataba de un hombre o de una mujer, indica el escueto boletín de la dependencia.

En el lugar, bajo los restos, fueron encontrados resortes y alambres por lo que se presume que la víctima fue quemada sobre un sillón de auto o un colchón doméstico.

El hallazgo, a las 14:00 horas, fue hecho por particulares al circular por una de tantas brechas de ese sector ubicado al norponiente de la ciudad.

El caso fue dejado en manos de la policía ministerial y el Servicio Médico Forense, instancia que determinará el sexo y la causa de muerte de la persona

<http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=5057>

Jalisco, con más casos de violencia contra mujeres

La violencia contra las mujeres y las niñas es un problema de salud pública que debe ser atendido por todas las instancias, aseguró Lydia Madero García, la titular de Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

Dijo que Jalisco es el estado donde mayor reporte de violencia hay sin embargo, existen otras entidades donde no se tiene una cultura de la denuncia, la cual puede hacerse también vía telefónica al 01 800 7188624.

La funcionaria informó que en la dependencia a su cargo hay acciones en apoyo del sector femenino, como el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), cuenta con un monto de 200 millones de pesos anuales y su objetivo es coordinar esfuerzos con los diferentes institutos y centros de la mujer en los estados.

Mediante estos apoyos se pretende capacitar, sensibilizar y atender todos los problemas relacionados con la violencia de género.

Se pronunció por impulsar una cultura de la denuncia y la profesionalización de las diferentes instancias que tienen que ver con el apoyo a las mujeres, pues aún hay jueces que pretenden la conciliación de las partes, cuando en la mayoría eso ya es imposible.

<http://www.informador.com.mx/informador/modules/xfsection/article.php?articleid=102969>

Martes 20

Intentan ocultar la masacre XVI

El 23 de noviembre de 1997, La Jornada cubrió desde Acteal, Tuxtla Guitérrez, Polhó y San Cristóbal de Las Casas las distintas piezas del trágico desenlace. En un rápido operativo montado por Seguridad Pública (SP) del estado, con apoyo de la Cruz Roja Mexicana, se logró rescatar de un barranco y una cueva los 45 cuerpos masacrados con armas de fuego y mutilados con machetes. Todos los organismos involucrados en el rescate y la atención médica (Cruz Roja, IMSS y ERUM) y el propio gobierno de Chiapas reconocieron el asesinato de 45 personas, sacrificadas todas a mansalva el lunes pasado (24 de diciembre).

Sobrevivientes, heridos y testigos entrevistados por La Jornada este martes coincidieron en acusar a militantes del PRI de las comunidades de Los Chorros, Puebla, Chimix, Quextic, Pechiquil y Canolal de ser los autores de la masacre contra los refugiados de Las Abejas.

A pesar de negar insistentemente que hubiese muertos en Acteal, el gobierno de Julio César Ruiz Ferro implantó esta madrugada un operativo coordinado por el subsecretario Uriel Jarquín Gálvez y por el ex procurador Jorge Enrique Hernández Aguilar, quien tenía como objetivo principal, según el congreso autónomo, borrar los rastros de los muertos para poder manejar a su antojo el número de éstos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?section=politica&article=012r1pol>

Boletín de prensa. Caravana de la Otra campaña por la defensa de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas zapatistas

Debido a la fuerte embestida que encabezan los gobiernos federal y estatal en contra de las comunidades zapatistas, distintas organizaciones adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona hemos realizado dos Foros Nacionales de Solidaridad con las Comunidades Zapatistas. Uno de los acuerdos del Segundo Foro, realizado en Jojutla, Morelos el pasado 27 de octubre, fue organizar una Caravana de Observación y en Solidaridad con las Comunidades Zapatistas del 17 al 20 de noviembre. Esta Caravana se dividió en cuatro brigadas de trabajo en las zonas Altos, Norte y Selva.

<http://cml.vientos.info/node/11850>

Comunicado. Acción urgente. Represión al movimiento estudiantil

El gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo, cierra los puertos del diálogo y usa la fuerza pública y la violencia para dirimir el conflicto educativo que su administración mantiene con egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, ubicada en la ciudad de Tuxtla, quienes demandan la entrega de 75 plazas, desde hace más de tres meses. El día 14 de noviembre, a partir de las 5 p.m. más de un centenar de elementos de la Policía del Estado de Guerrero reprimieron una manifestación pacífica de egresados y normalistas de esta institución educativa, así como de estudiantes provenientes de normales de diversas partes del país, que se apostaron en las afueras del Congreso del estado. El resultado hoy en día es de 200 personas lesionadas, uno de ellas de gravedad.

<http://cml.vientos.info/node/11785>

Oaxaca y los derechos humanos

Evencio Martínez es un funcionario público muy peculiar. Nacido en Silacayoapam, distrito de la Mixteca, presume de ser gran conocedor de los derechos humanos. Sin embargo, el procurador de Justicia de Oaxaca, ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ex director jurídico y de Gobierno y ex subsecretario de Gobierno, no tiene en muy alta estima a quienes los defienden. Según él, "las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos no tienen moral y no tienen ética. No son imparciales".

Igual convicción tiene su subalterna Rosario Villalobos Rueda, subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno del Estado. De acuerdo con ella, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y organizaciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no merecen mucho crédito, porque "actúan presionadas por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos". Quizás por eso la funcionaria defendió semanas atrás a la directora del Instituto San Felipe, acusada por los padres de un niño de preescolar, presuntamente violado en la institución escolar, de proteger a los pederastas.

Por supuesto, este desprecio de las autoridades oaxaqueñas por los derechos humanos y sus defensores no es exclusivo de quienes están encargados por ley de su defensa. Más bien, es una "cualidad" compartida por el conjunto de la administración pública, comenzando por el jefe del ejecutivo estatal. <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?section=opinion&article=023a1pol>

Migración femenina, un viaje que lacera cuerpo y espíritu

Las migrantes centroamericanas que pasan por México rumbo a EU son jóvenes en edad reproductiva y sobre sus cuerpos se escribe una historia de violación a sus derechos humanos.

En la frontera México-Guatemala ocurre uno de los movimientos migratorios de mujeres más numerosos del mundo. Son transmigrantes que proceden en su mayoría de las comunidades pobres de Centroamérica y caminan hacia EU, casi 4 mil kilómetros al norte.

La mayoría tiene entre 16 y 25 años de edad y atraviesan la frontera por Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo para ir en busca de empleo, sin documentos y con escasos estudios.

Siguen más de 15 rutas diferentes, por zonas de costa, altiplanos, montañas, selvas, veredas, caminos vecinales, rutas de tren, ciudades, poblados, así como áreas inhóspitas o deshabitadas, dice Rodolfo Casillas, de Flacso.

En el camino, que inicia en la frontera y de la cual muchas no pasan, una cantidad no conocida se infecta con el VIH, suceden embarazos, abortos clandestinos y nacimientos de los que tampoco se tiene cuenta, dice José Moya, consultor de la OPS y de la OMS.

Su salud, integridad y su vida están en constante riesgo porque cambian de clima, de alimentación, por eventos reproductivos, ataques sexuales (en una proporción de 100 a 1 con respecto a los varones, indica un documento del Senado) porque es escaso o inexistente su acceso a los servicios de salud y a la justicia.

La violencia física y emocional que cometen contra ellas los delincuentes, como las "maras", es constante, así como la extorsión y abuso de los cuerpos policiacos y agentes migratorios, quienes en muchos casos las consideran sólo vaginas, refiere Tania Cruz, del Ciesas.

El Grupo Beta ha reconocido que 51 por ciento de las violaciones a sus derechos humanos son cometidas por agentes de la autoridad pública.

En los últimos años, dice Rodolfo Casillas, "se observa una mayor participación de efectivos del Ejército mexicano en las labores de detección y detención de migrantes", que coincide con la creciente incursión de mujeres en los flujos migratorios.

Y tan sólo en 2004, la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala reportó 154 asesinatos de mujeres migrantes en la frontera con México.

<http://www.cimacnoticias.com/site/s07112001-REPORTAJE-Migracio.31107.0.html>

En el DF, la mayoría de víctimas de violencia son mujeres

Con un presupuesto de 200 mil pesos mensuales para el Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, el gobierno de la Ciudad de México, en un trimestre ha atendido más de 157 mil personas, de las cuales entre un 88 y 90 por ciento son mujeres víctimas de violencia, informó la titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad, Martha Patricia Patiño Fierro.

La funcionaria capitalina indicó que en la Ciudad de México, 96 de cada 100 personas que viven violencia, dentro o fuera del núcleo familiar, son mujeres; ya sea por una relación de parentesco o consanguinidad, o por alguna relación civil, matrimonio, concubinato, o noviazgo.

Respecto al tipo de maltrato de que son víctimas las mujeres, identificó tres: el físico, que se ejerce en cualquier parte del cuerpo, y que puede ser causado con algún objeto, arma o sustancia, para sujetar, inmovilizar o causar daño a su integridad; el psicoemocional, que tiene que ver con los insultos, la indiferencia, amenazas, chantajes, que inhibe su desarrollo en un ambiente agradable y sano.

Y el sexual, cuando se obligan a las personas a realizar cualquier acto sexual que le cause dolor, vergüenza, culpa o incomodidad; y en muchas de las ocasiones ésta es por celos injustificados.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112011-En-el-DF-la-mayori.31122.0.html>

Violentadas 1.2 millones de mujeres en Veracruz: IVM

El Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM, reveló que en Veracruz 1.2 millones de mujeres han sufrido algún tipo de violencia física o psicológica en su vida, la cual pudo ser en su relación de pareja, en su actividad laboral y /o escolar.

Martha Mendoza Parissi, Directora General de este organismo -quien hoy presentó el Programa de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer- precisó que ese porcentaje corresponde a aquellas mujeres de 15 años de edad o más.

Añadió que a nivel nacional, seis de cada diez mujeres viven algún tipo de violencia y estos número no son ajenos a Veracruz, porque aquí un tercio de la población femenina es víctima de maltrato o de algún otro tipo de vejación.

Con las cifras anteriores, la entidad veracruzana se coloca en los primeros 15 lugares del ranking nacional por el número de mujeres violentadas.

http://www.eldictamen.net/ver_notas.php?noticia=8910&seccion=Nacionales

Destinan presupuesto para atención a víctimas de violencia intrafamiliar

Ante una bolsa de 200 millones de pesos que la federación destinó para proyectos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, el diputado federal del PAN por Nuevo León, Marco Heriberto Orozco instó al Estado a coordinar a organizaciones no gubernamentales especializadas en ello para que presenten proyectos a fin de acceder a los recursos.

La próxima semana, señaló que quedará definidas las reglas de operación, a más tardar para el 21 de noviembre, con lo que se podrá acceder a los recursos para proyectos específicos como la atención de la problemática.

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=174689

Ignoran estatus de violadores

Autoridades policiacas, estatales y municipales ignoran el paradero y las actividades de violadores que cumplen una condena en cárceles de El Paso, Texas; sólo la delegación de la Policía Federal Preventiva cuenta con un portal de internet para identificar a presidiarios y personas bajo libertad condicional que radican en la entidad vecina, recurso que es empleado como consulta si estos delincuentes son sorprendidos en territorio mexicano en la comisión de un delito o bajo condiciones migratorias irregulares, según explicó el teniente de la Base Cosmos de esa corporación federal, Sergio Consuelo Ramírez.

Luego de que el Departamento de Policía en El Paso confirmara la semana pasada la presencia en esa ciudad de más de 140 personas bajo procesos judiciales por el delito de violación y en situación de libertad condicional, las corporaciones policiacas estatales y municipales reconocieron que no existe información precisa sobre las actividades y la posible internación de este tipo de delincuentes en proceso hacia territorio chihuahuense, y resaltaron que ese tipo de información pudiera considerarse confidencial. En tanto, el riesgo de que violadores en Estados Unidos ingresen a Ciudad Juárez sigue latente.

<http://www.nortedeciudadjuarez.com/paginas/seguridad/seg1.html>

La coordinadora de Casa Amiga de México asistirá a los actos del Día Contra la Violencia de Género del PSOE de Ourense

La coordinadora de Casa Amiga en Ciudad Juárez, en México, participará el próximo viernes en los actos organizados por el PSOE ourensano para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género, que tendrá lugar el 25 de noviembre.

Los actos tendrán lugar a partir de las 19.00 horas en la Casa da Juventud de la capital ourensana y contará con la presencia de Irma Guadalupe Casas, la coordinadora de esta ONG, que en palabras de la diputada socialista Laura Seara representa un 'símbolo de lucha contra la violencia de género', que se está produciendo en la actualidad en esta ciudad del país azteca.

La diputada socialista compareció hoy en una rueda de prensa para hacer 'balance' de las medidas adoptadas durante los últimos años por los gobiernos central y autonómico contra la violencia de género. El acto tuvo lugar en la sede provincial del Partido Socialista y contó con la presencia de la portavoz de Juventudes Socialistas, Antía García.

En su intervención, Laura Seara realizó un repaso por las acciones que en materia 'legislativa y de medios' se han puesto en marcha desde la instituciones para combatir la violencia de género, desde la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género, en 2004, hasta la creación de la Unidades Provinciales para 'coordinar el trabajo policial y los servicios sociales'.

<http://actualidad.terra.es/articulo/html/av22033605.htm>

<http://www.europapress.es/00384/20071120195534/coordinadora-casa-amiga-mexico-asistira-actos-dia-contra-violencia-genero-psoe-ourense.html>

Atenderá Fondo Sectorial Inmujeres-Conacyt asuntos de género

Seis de cada 10 mexicanas sufre algún tipo de violencia. El Instituto Nacional de las Mujeres advierte que a esta situación se suman problemas de inequidad. Para entenderlos mejor y enfrentarlos con políticas públicas, se creó el Fondo Sectorial Inmujeres-Conacyt, que financia 21 líneas de investigación para atender asuntos de género.

María Carmela Chávez Galindo, secretaria técnica del Fondo Inmujeres-Conacyt, dijo: "es necesario realizar investigaciones específicas y en ciertas regiones del país, ya que se ha visto vulnerada en mayor parte la mujer en situaciones de violencia, como en feminicidios, como es el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua".

Una de las investigaciones se enfoca en el problema de feminicidio en seis ciudades, una de ellas Juárez, donde se ha identificado que estos delitos son cometidos en su mayoría por el cónyuge y después por el novio, un familiar o un desconocido. Sin embargo, estos últimos son ataques más violentos que siempre implican tortura y violación.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-11-20&numnota=67

Identifican a carbonizada

Como Esmeralda Guerrero Verduzco fue identificada la mujer que fue encontrada muerta y quemada el domingo por la mañana a un costado de "La Costerita", frente a la zona residencial La Primavera, informó personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Los familiares de la víctima manifestaron al agente del Ministerio Público que la joven tenía 21 años y era originaria del poblado El Mezquite, en Sinaloa de Leyva, pero con domicilio actual en la colonia 21 de Marzo de esta ciudad, y trabajaba en una tienda comercial.

De acuerdo con los datos de la PGJE, la última vez que se le vio con vida a la joven fue el sábado, cuando en compañía de varios amigos acudió a la Feria Ganadera.

http://www.noroeste.com.mx/web/body.php?body_notas=324730&fecha=2007-11-20&Seccion=70&Direccion=Culiacán/Seguridad%20y%20Justicia&IDAutor=0

Las periodistas en red, voces unidas contra la injusticia

Periodistas de Argentina, México, Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Guatemala, Ecuador, Estado Español, Redes Latinoamericana y del Caribe así como del Mediterráneo coincidieron en que la formación de redes de periodistas ha tenido un impacto importante en el mundo al contribuir en decir lo que antes no se nombraba, como las injusticias en contra de las mujeres.

Por espacio de tres días, más de cincuenta mujeres y hombres de los países mencionados, reunidas en el II Encuentro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, aquí en Oviedo, España, analizaron la participación de las redes y el trabajo a favor de la libertad de expresión, ya que ningún país del mundo puede prescindir de las mujeres comprometidas, quienes visibilizan las injusticias y discriminación.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112005-Las-periodistas-en.31116.0.html>

Codhey viola derechos de la infancia

Más de siete meses después de la razzia que derivó en detenciones violentas y arbitrarias así como tratos crueles que podrían constituir tortura contra 48 jóvenes en el contexto de la visita de George Bush a Yucatán la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (Codhey) emitió una recomendación que propicia impunidad y en la que incurre en violaciones a los derechos de esos mismos jóvenes.

A pesar de concluir, a partir de los dictámenes médicos oficiales, que "las lesiones antes apuntadas de ninguna manera pueden ser consideradas como el resultado de un sometimiento", la Codhey no cataloga como tortura las lesiones infligidas, sólo recomienda iniciar un procedimiento administrativo y omite recomendar una investigación penal.

Estas y otras graves faltas cometidas por la Codhey las documenta el equipo Indignación en un análisis realizado sobre la recomendación 19/2007. Asimismo, este equipo ha dirigido una carta al presidente de la Codhey exigiéndole interponer la denuncia penal por tortura, la cual tenía obligación de presentar al momento de tener conocimiento de hechos que podían constituir este ominoso delito.

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13092>

Se cierra la brecha entre hombres y mujeres que padecen VIH/sida

Frente a una realidad en la que la transmisión sexual es la principal vía de contagio del VIH/sida en las mujeres –en la mayoría de los casos su pareja las infectó– y cuando en los últimos seis años la brecha en la proporción de casos se ha cerrado, ya que por cada cinco hombres ahora hay una mujer con el virus, un grupo de activistas y líderes comunitarias dio a conocer la primera red de mujeres con VIH, denominada Mexicanas Positivas Frente a la Vida.

La nueva asociación denunció la poca atención hacia las mujeres que han sido infectadas, el estigma, la discriminación, y la cerrazón que padecen, incluso de las propias instituciones de salud, que las etiquetan como si ellas hubieran provocado el contagio con conductas de "bisexualidad" o "promiscuidad".

Así, Mexicanas Positivas Frente a la Vida expresó que unas de las "fallas" más importantes del sistema de salud es la educación, la cual se debe impulsar "rompiendo tabús y mitos", para evitar que piensen que están exentas del virus "dentro del hogar y siendo monógamas".

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/20/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>

En Puebla sólo 2 de cada 10 trabajadores tienen acceso a los servicios de salud: INEGI

En Puebla sólo dos de cada 10 trabajadores tienen acceso a los servicios de salud como prestación laboral, lo que coloca al estado como la tercera entidad con menor porcentaje de empleados protegidos por la seguridad social, como lo exige la ley, sólo por debajo de Oaxaca y Guerrero, según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

La diferencia a nivel porcentual con la media nacional es abismal, mientras en el país el 62.9 por ciento de los trabajadores prestan sus servicios en esas condiciones de precariedad laboral, para Puebla el porcentaje se eleva al 79.9 por ciento.

Pero además el informe más reciente, generado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), señala también que en el periodo julioseptiembre de este año no sólo se reportó el porcentaje más alto desde el inicio de la administración marinista, además en números absolutos representa el máximo histórico del gobierno actual, pues suman poco más de un millón 812 mil los trabajadores que prestan sus servicios sin que medie por ello el acceso a las instituciones de salud.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/20/puebla/sal105.php>

Miércoles 21

En el lugar de los hechos, todas las huellas del trabajo de exterminio XVII

Acteal, 23 de diciembre de 1997. En donde ha estado la muerte se siente su presencia. Aquí acaba de suceder la mayor masacre de mujeres y niños en la historia "moderna" de México. En esta hondonada rota, surcada de huipiles ensangrentados y toda la destrucción de una horda, apenas anteayer se asentaba un campamento de 350 refugiados. Sus casas habían sido quemadas un mes atrás (La Jornada, 24 de diciembre).

Las víctimas se encontraban a orillas de Acteal, rezando. Así, de rodillas, los cogieron por la espalda, desde los cerros circundantes, los disparos de armas de alto poder. Según los sobrevivientes, la balacera comenzó a las 10:30 de la mañana, y Seguridad Pública (SP) acepta haber entrado a Acteal a las 17 horas. "No había nada, y luego que aquí es normal que haya disparos", dice un comandante de la policía, sin insignias (resultó ser el teniente coronel Roberto García Rivas).

Con seis horas a su disposición, los sicarios pudieron efectuar su trabajo con eficiencia numérica: la cifra de muertos duplica la de heridos. "No teníamos ni con qué defendernos", lamenta con rabia Juan. Incluso a los más bilingües se les dificulta hoy hablar castilla. Relatan el horror en tzotzil, esta mañana, en Polhó. En la escuela de Polhó, unas 200 personas lloran intermitentemente. Una hora pasamos allí los reporteros, y en ningún momento se acalló el llanto. Todos querían hablar. El traductor omitía cosas; varias veces, él lloraba.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=022r1pol>

Emite ONU más de 270 sugerencias a México sobre derechos de la mujer

El representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Amerigo Incalcaterra, informó que han emitido más de 270 recomendaciones relacionadas con esa materia referente a las mujeres.

En el marco la presentación del capítulo cinco del "Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México", indicó que según las recomendaciones basadas en esta evaluación, un quinto de la población femenina sufre violaciones a sus garantías en distintos ámbitos.

"Esto quiere decir que entre 60 y 65 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sido víctimas de una violaciones a sus derechos humanos, por eso es importante ver los avances y si estamos mejorando o retrocediendo como Estado" señaló.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/462816.html>

ONU pide a México acabar con impunidad en violaciones de derechos de mujeres

La Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió este miércoles a las autoridades mexicanas hacer más esfuerzos contra la impunidad en los casos de violaciones de los derechos de mujeres, como en los feminicidios de Ciudad Juárez.

"El Estado lo que tiene que hacer es (...) investigar debidamente para que los casos de todo tipo de violación, pero especialmente en el caso de las mujeres, sean iniciados prontamente, eficazmente y

que no se den mensajes de impunidad", dijo el representante en México de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH), Amerigo Incalcaterra.

Durante la presentación de un diagnóstico sobre México del Comité para la eliminación de la violencia contra la mujer, la ONU reconoció los avances realizados por las autoridades en la materia, pero señaló las deficiencias en materia de investigación y de prevención.

Incalcaterra señaló que en la fronteriza Ciudad Juárez (noroeste), donde desde 1993 han sido asesinadas violentamente más de 400 mujeres con un patrón similar, este año "se han dado más de 16/17 nuevos casos de feminicidios en los cuales no hay todavía una investigación que nos dice exactamente qué ha sucedido".

Esto se contradice con las afirmaciones de las autoridades mexicanas de que el problema ya estaba resuelto.

Igualmente pidió claridad en el caso de 17 mujeres que denunciaron abusos sexuales e incluso violaciones por parte de policías tras ser detenidas en un operativo contra una manifestación popular en la localidad de San Salvador Atenco (centro) en mayo de 2006.

<http://globovision.com/news.php?nid=71529>

http://afp.google.com/article/ALeqM5jwJqDqn2Qbt0OgGq3lGIFc_JOkRg

ONU: 1 de cada 5 mujeres en México sufre violaciones de sus derechos

La quinta parte de las mujeres mayores de 15 años en México sufren violaciones a sus derechos humanos, reveló Amerigo Incalcaterra, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Durante la presentación del capítulo cinco del "Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México", el representante de la ONU dio a conocer que el Alto Comisionado ha emitido más de 270 recomendaciones al Estado mexicano relacionados con violaciones a las garantías fundamentales de las mujeres.

El representante de la ONU afirmó que México debe poner énfasis en el impulso de políticas públicas orientadas a fortalecer la equidad de género, erradicar la violencia contra las mujeres, consolidar la participación femenina en la vida política y pública del país. Un tema pendiente por resolver, agregó, es el de los feminicidios, principalmente en Ciudad Juárez Chihuahua.

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=1&nta=55334&nsec=Nacional>

Existe clima generalizado de violencia contra la mujer en México: ONU

Son en su mayoría víctimas silenciosas. Pocas se atreven a revelar lo que ocurre cuando se cierra la puerta.

"Me dio un cachetadón de aquellos y luego me dijo muy arrepentido "perdóname" y sí lo perdóné y de ahí te puedo contar "n" cantidad de golpizas que me llevaron al hospital", expresó María de Jesús Segura, víctima de violencia.

"Él abusó sexualmente de mi hija, desde la edad de los 8 años la violó", indicó "Ana", víctima de violencia.

La Organización de las Naciones Unidas advirtió que en México, al igual que en América Latina y el Caribe, existe un clima generalizado de violencia contra la mujer: seis de cada diez han sido víctimas de algún tipo de agresión, ya sea verbal, psicológica, económica, sexual o física.

<http://elestatal.com/notas.php?IDNOTA=24161&IDSECCION=portada>

67 por ciento de las mexicanas han sufrido algún tipo de violencia en su vida

El 67 por ciento de las mexicanas han sufrido al menos algún tipo de violencia en su vida, según la Encuesta sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, citó María del Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, durante el lanzamiento de la campaña "16 días activismo contra la violencia de género 2007".

Dicha iniciativa, impulsada desde 1991 por el Centro para el Liderazgo Global de las Mujeres, ha sido utilizada como estrategia de la sociedad civil organizada y dependencias gubernamentales para exigir la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

La campaña iniciará el próximo domingo 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres; se sumará a las conmemoraciones del primero de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el Sida, y el 6 de diciembre, aniversario de la masacre de 14 universitarias feministas en Montreal, para concluir el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=4c559d45a52d5746aabf7d5aa6efe192

Abuso sexual debe castigarse como el homicidio, pide experto

El abuso sexual debe alcanzar penas equiparables al homicidio, consideró el director de la Clínica de Adolescentes del Instituto Nacional de Perinatología, Juan Manuel Grosso Espinosa, tras afirmar que a las víctimas, además de los daños irreparables emocionales, psicológicos y físicos, les asesinan el alma. Expuso lo anterior hoy, durante la puesta en marcha de la Campaña contra la Explotación Sexual Comercial Infantil: ¡Simplemente, no lo aceptamos!, organizada por la CDHDF y organizaciones de la sociedad civil.

En su momento, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria, denunció que la explotación sexual comercial infantil es un problema en el que tienen que ver diversos factores como familias disfuncionales o violentas, maltrato reiterado, bajo nivel educativo, devaluación personal, escasas oportunidades de empleo, abuso sexual o violación en el pasado.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112111-Abuso-sexual-debe-c.31136.0.html>

Continúan los feminicidios en Ciudad Juárez, advierte la ONU

Este año se han producido más de 16 feminicidios en Ciudad Juárez en circunstancias que no han sido aclaradas por las investigaciones, advirtió la Organización de Naciones Unidas (ONU), al hacer un diagnóstico sobre la violencia de género en el país.

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n498273.htm>

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n498273.htm>

<http://www.oem.com.mx/elheraldodetabasco/notas/n498273.htm>

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n498273.htm>

<http://elvoceromi.com/news.php?nid=20185>

<http://www.univision.com/content/content.jhtml?cid=1357309>

Piden que se nombre una comisionada

Al anunciar el foro “Por el Derecho de las mujeres a una vida libre sin violencia”, la Red Mesa de Mujeres de Juárez indicó ayer estar en desacuerdo en que la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres pase al Instituto Nacional de las Mujeres, como propuso el Gobierno Federal, debido a que se perderían avances importantes en esta frontera, sobre todo en el asunto de los feminicidios.

Imelda Marrufo, representante de las organizaciones civiles que integran la red, mencionó que se debe nombrar a una comisionada, tras la renuncia de Guadalupe Morfín Otero, ya que actualmente sólo existe personal encargado del despacho, pero con una función administrativa.

“Que traslade la comisión para Juárez al Inmujeres es una acción de simulación de que están cumpliendo con las recomendaciones internacionales”, indicó Marrufo, que junto con representantes de otras OSC’s anunció que este viernes 13 organizaciones llevarán a cabo un foro para celebrar el Día Internacional de la No Violencia contra de las Mujeres.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=4f76864e8451d0fd1d3d81d0c40d0a3b>

Denuncian mujeres de San Juan del Río feminicidios

En el marco del foro “Las mujeres no esperamos más” varias mujeres se manifestaron con pancartas en contra del feminicidio que se ha llevado a cabo en el municipio de San Juan del Río y que sigue impune.

"Nosotros estamos aterradas porque no hay seguridad, aunque estamos consientes de los esfuerzos de las autoridades, pero sí queremos presupuesto para salarios justos para nuestros policías para equipo, para mantenimiento, para vehículos".

Rosalina Valencia, una de las manifestantes, dijo que San Juan del Río ya no es un lugar donde no pasa nada, si no que pasan cosas muy fuertes, muy terribles, creo que estamos pagando el crecimiento demográfico que hemos tenido, indicó.

http://rotativo.com.mx/queretaro/denuncian_mujeres_de_san_juan_del_rio_femicidios/61.16.4416.html

Juárez, ciudad de pobres

<http://www.cdn.com.mx/?c=129&a=13564>

Confirma ministro la responsabilidad de Mario Marín en el caso Lydia Cacho

En su dictamen sobre el caso Lydia Cacho Ribeiro, una vez que concedió “audiencia” y conoció los alegatos del gobernador Mario Marín Torres y de los funcionarios de Puebla y Quintana Roo involucrados en el asunto, el ministro Juan N. Silva Meza confirmó la responsabilidad política del mandatario poblano en la violación grave de las garantías individuales en perjuicio de la autora de libro Los demonios del Edén, y por haber violentado los principios de federalismo y división de poderes.

Silva Meza propone que las conclusiones se entreguen a las procuradurías General de la República (PGR) y General de Justicia de Puebla; a las cámaras de Diputados y Senadores; al Congreso poblano, así como al Ejecutivo federal para que actúen política y legalmente de acuerdo con su competencia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Premian a Gobierno del DF por su política de equidad de género

Resultado de su política de equidad de género para la ciudad, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) fue reconocido con el premio América a la Excelencia en el Servicio Público, otorgado en Atlanta, Estados Unidos, por el centro de Operaciones para Funcionarios Públicos de la Organización de las Naciones Unidas.

En comunicado de prensa el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres-DF) informó que la propuesta del DF destacó por sobre la de países como Brasil, Ecuador y Venezuela, entre otros.

En este sentido el coordinador de Asuntos Internacionales, Mauricio Kamps Fernández Guerra, dijo que se presentaron propuestas de varios países, como Brasil, Colombia, Argentina, Ecuador, Venezuela y otros 15 países más; sin embargo la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México, se distinguió por su calidad y ejercicio.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112106-Premian-a-Gobierno.31130.0.html>

Realizan foro “Las mujeres no esperamos más” en Querétaro

En el marco del Día Internacional por la Eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres que se celebrará el día 25 de noviembre, el día de hoy en la casa legislativa, se llevó a cabo el foro “Las mujeres no esperamos más”, a propósito de la aprobación de la ley estatal de “Acceso de las mujeres a una vida sin violencia”.

De acuerdo con doctora Yolanda Correa Castro, ponente del foro, la ley que propone la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, María del Carmen Consolación Loyola Pérez es muy completa, ya que por una parte hace un análisis a la sociedad patriarcal y por otra parte involucra a instituciones educativas, espacios laborales, instancias jurídicas, instancias de salud mismas que, señaló, reproducen esta cultura tradicional.

De esta manera, señaló que es necesario que la ley establezca un cambio estructural en las instituciones, y que a través de este cambio se modifiquen las relaciones culturales entre hombres y mujeres.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/realizan foro las mujeres no esperamos mas en queretaro/61.16.4417.html>

Preparan foro sobre sexualidad

Este martes, organizaciones y asociaciones civiles anunciaron la realización del primer Foro denominado "El Valor Humano de la Sexualidad".

Por su parte Beatriz Rodríguez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Derechos Humanos A.C., señaló la importancia de educar a niños y jóvenes en esta materia, con la finalidad de sensibilizar sobre la necesidad de una formación sexual integral, veraz, gradual, humana, científica y concordante con la naturaleza como la plataforma ideal para el sano desarrollo de la persona.

El foro que está dirigido a padres de familia y personas relacionadas con las áreas de educación, salud, derecho y bioética, así como a organizaciones civiles, legisladores y funcionarios públicos, se realizará este 23 y 24 de noviembre en las instalaciones del Polifórum León.

<http://www.correo-gto.com.mx/NOTAS.ASP?ID=48643>

Cursos de la SEJ violan la Constitución y la libertad de culto, advierte Bravo Padilla

Un llamado de "alerta" hizo ayer el diputado federal y presidente de la Comisión de Educación del Congreso de la Unión, el perredista Tonatíuh Bravo Padilla, al gobierno del estado y a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), al decir que los cursos de sexualidad que imparte ésta junto con la organización conservadora Enlace Occidente, "caen en actos inconstitucionales que violan el artículo tercero de la Constitución Mexicana, e incluso representan un acto violatorio a la libertad de creencias y culto".

Bravo Padilla dijo que ya se está recabando toda la información relacionada con este tema en la comisión que preside para iniciar una investigación al respecto.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=006n1pol>

Repudia Sin Fronteras lo dicho por Romero sobre migrantes

La organización Sin Fronteras IAP repudió enérgicamente las declaraciones de la Comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero, publicadas ayer por el diario La Jornada bajo el título "Migrantes de CA afectan el tejido social de México: Cecilia Romero", pues fomentan la xenofobia y la violencia contra las y los migrantes indocumentados centroamericanos.

A través de un comunicado, Sin Fronteras aseguró que lo dicho por la funcionaria sobre la supuesta afectación al tejido social que estarían provocando las y los migrantes indocumentados que cruzan a México, tiene un lenguaje insultante y discriminador, atenta contra la dignidad y los derechos humanos de las personas que migran.

Aún más, "sus palabras contradicen el discurso oficial internacional de México, que defiende y promueve los derechos humanos de la población migrante", dice Sin Fronteras.

Cecilia Romero, continúa el texto, nos confronta con una realidad nacional drásticamente diferente, en la que se confirma que el INM es una institución policíaca incapaz de coordinar una política migratoria integral enfocada en el respeto a las personas, sus derechos y desarrollo.

Al respecto, numerosas organizaciones civiles, no gubernamentales, entre ellas Sin Fronteras, y académicas han referido reiteradamente las denuncias de las y los migrantes sobre la violación a sus derechos humanos por parte de elementos y autoridades del INM, como ha reportado Cimacnoticias. Incluso el Grupo Beta reconoció que 51 por ciento de las violaciones a sus derechos humanos son cometidas por agentes de la autoridad pública.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112105-Repudia-Sin-Fronter.31129.0.html>

Maltratan a mujeres seropositivas en servicios de salud

Las cifras revelan que el 98 por ciento de las mujeres se están infectando de VIH/SIDA por contacto sexual y el 93 por ciento de menores de 4 años adquirió la enfermedad a través de la vía perinatal, lo que evidencia "fallas" en los sistemas de salud, en prevención y estrategias de combate, señaló Hilda Esquivel, de la Red de Mujeres Positivas por la Vida.

Al presentar la primera Red de mujeres infectadas con el VIH/SIDA en México, Hilda Esquivel señaló que aunque el número de mujeres que se está infectando "todavía" es menor en comparación con los hombres, no se ha acabado de comprender que la enfermedad impacta de manera diferenciada a ambos sexos.

La activista señaló que el amor, la confianza y tener un proyecto de vida son los principales factores de riesgo para que una mujer contraiga la enfermedad que está afectando principalmente a las amas de casa.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112102-Maltratan-a-mujeres.31126.0.html>

Revalidarán matrimonio a pareja con VIH

Hace dos años "Jacinto" y "Susana" se casaron...al día siguiente fueron citados por un juez del Registro Civil, quien les rompió el acta de matrimonio y la anuló. La razón: la contrayente era portadora del VIH.

Ahora, dos años después la pareja volvió a hacer todos los trámites para estampar su firma en una nueva acta de matrimonio, gracias a una reforma al Código Civil del Estado de Chihuahua, que permite contraer nupcias a las personas con VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), agente infeccioso del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

Ésta es una de las cinco parejas que se casarán de forma colectiva este viernes en Ciudad Juárez, como parte de las acciones que se realizarán por el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=ef478bd65ed4eb36a2cb0fd14efbd9d8>

Previenen contra anorexia y bulimia

La presión social, la influencia de los medios de comunicación, los estereotipos predominantes de belleza, hacen que las personas, especialmente las adolescentes, tengan una distorsión de su propia imagen que las lleva a convertirse en anoréxicas y bulímicas.

Desde hace 9 años se dio una "explosión" en estos trastornos alimenticios, por lo que la Fundación Ellen West realiza campañas de prevención para reducir estas enfermedades que considera problemas de salud pública.

"De cada 10 mujeres, siete tienen este problema, y tres de cada 10 hombres también lo padecen, y estos desórdenes van en aumento, por lo que la fundación está realizando campañas con embajadores, que son figuras públicas, a fin de promover la prevención de estas enfermedades", informó Eduardo Arcila, subdirector de la Fundación Ellen West.

Entre las consecuencias derivadas de estos trastornos en la alimentación, mencionó la pérdida de cabello, descalcificación que lleva a la osteoporosis, aminorraea, que es el cese de la menstruación, enfermedades dentales, del riñón, del hígado, entre otras afecciones; la muerte ocupa un rango importante, pues estos desórdenes alimenticios tienen la más alta tasa de mortalidad.

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Jueves 22

Estupor en el mundo por la masacre XVIII

La Nochebuena de 1997 todos los medios impresos y electrónicos hablan de la masacre. El mundo está azorado. Mucho más que con otras atrocidades similares del pasado y el presente. Tiempo después, hubo guatemaltecos y salvadoreños que externaron sorpresa ante las reacciones internacionales por Acteal. En sus países sucedieron episodios incluso peores y nunca tuvieron tal repercusión.

Diputados, senadores, obispos, observadores internacionales, abogados, funcionarios y periodistas habían conocido en persona a las víctimas. Todavía días antes eran parte de los indígenas desplazados que angustiaban a la sociedad civil. La fría parsimonia del gobierno mexicano ante lo que ocurría en Chenalhó se sigue viendo con pasmo una década después.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=politica&article=014r1pol>

La rebelión, una vía para sacar de la marginación a la Montaña de Guerrero

La vida en la Montaña alta de Guerrero es de pobreza, miseria y hambre. Pero también de lucha y rebelión, de hombres que se sublevan y de mujeres insumisas. Cándido Félix Santiago y Angélica Flores Lorenzo hablan de sus experiencias de organizarse, cada quien a su manera, pero con el mismo objetivo: sacar del atraso y la marginación a los pueblos indígenas.

La historia de Angélica Flores Lorenzo es única: primero se rebeló contra la tradicional dote, que consiste en que los padres venden a sus hijas con quien las quiera para esposas, sin su consentimiento; luego aprendió a leer y escribir, viajó a Guatemala, a un acto indígena, y ahora organiza a sus hermanas sin la participación de los partidos, que “sólo nos han dividido.

“Ya terminé la preparatoria abierta, ahora quiero aprender física o química, aunque me gusta mucho la literatura, gracias a la enseñanza de las madres de la congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Quiero seguir estudiando otro poquito y más arriba, me gusta mucho la filosofía, la historia, las ciencias; ahorita estoy leyendo la historia de cuando llegaron los españoles”, dice.

De 37 años de edad, originaria de la comunidad Llano de la Chuparrosa, municipio de Cochoapa el Grande, Angélica es mixteca, dice que ha logrado organizar a unas mil mujeres de 108 pueblos de esa jurisdicción ubicada en la Montaña alta de Guerrero, para luchar por sus derechos en esta zona, donde se les margina.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=estados&article=033n1est>

Hace la ONU 270 recomendaciones a México sobre respeto a garantías

La oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos hace alrededor de “270 recomendaciones” en materia de respeto a las garantías individuales del sector femenino en el país.

En el documento Actualización del capítulo 5 sobre derechos humanos de las mujeres, presentado ayer, establece también que México tiene muchos “pendientes” en el rubro, como los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua; los ataques sexuales perpetrados en el contexto de la incursión policiaca en San Salvador Atenco, estado de México, y la falta de “homologación” legal.

En conferencia de prensa, Amerigo Incalcaterra, representante del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, comentó que aunque se crearon marcos legales para el resguardo de las garantías de dicho sector de la población, de poco sirve si no se aplican en los estados.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=sociedad&article=040n2soc>

Sufre violencia de género una de cada tres mujeres en el planeta

Con un llamado a frenar la violencia de género, fenómeno que afecta a una de cada tres mujeres en el planeta, representantes del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y

diversos organismos de la organización multilateral convocaron a la población a participar en los 16 días de campaña contra todos los tipos de agresión al sector femenino y unir esfuerzos para “visibilizar y detener una pandemia que sigue creciendo”.

Próximo a celebrarse el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres –este domingo–, Teresa Rodríguez, directora regional del Unifem, destacó en conferencia de prensa que en América Latina, como en el resto del mundo, es “imperativo detener las agresiones no sólo en el ámbito familiar, sino en el espacio laboral y en la vida política del sector femenino”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>

No hay estadísticas sobre alcance de la violencia en el noviazgo

Entre los países del mundo, México ocupa el décimo cuarto lugar en donde se agrede constantemente a las mujeres, aseguró la directora de la Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual AC (Musas), Juana Núñez Flores.

Agregó que de nueve de cada 10 mujeres mexicanas, de entre 12 y 29 años de edad, han sido agredidas durante sus noviazgos, de las cuales sólo cinco estaban conscientes de ello.

Núñez Flores reconoció que en el ámbito legal la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, pero puede contemplarse dentro de la violencia familiar.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112205-No-hay-estadisticas.31144.0.html>

Juárez, primer lugar estatal en agresiones

La Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez informó que, respecto del resto de Chihuahua, en esta localidad se cometen 38 por ciento de los delitos de género, 48 de cada 100 violaciones sexuales, 55 de las privaciones ilegales de la libertad y 49 por ciento de los casos de omisión de cuidados.

Imelda Marrufo, vocera de la red, integrada por 13 organizaciones civiles, anunció que dará a conocer estos datos en un foro que con motivo del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres se efectuará el próximo viernes en Ciudad Juárez, adonde acudirán diputadas federales y representantes de organismos no gubernamentales.

Explicó que en Juárez también se cometen 53 por ciento de los delitos de abuso sexual en Chihuahua, y a pesar de que la violencia contra las mujeres va en aumento, las autoridades estatales y federales no han aplicado leyes aprobadas el año pasado porque faltan los reglamentos respectivos.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=estados&article=031n2est>

Impunes, más de 150 feminicidios cometidos en el estado de México

Al menos 150 homicidios dolosos cometidos contra mujeres en el estado de México en los tres años recientes siguen impunes, toda vez que la fiscalía especial para la atención de esos delitos carece de personal e infraestructura suficientes para proseguir todas las averiguaciones que se inician, señaló Mirna Araceli García Moran, titular de esta área de la Procuraduría de Justicia mexicana.

Tras una reunión con diputadas locales para hablar sobre reformas relativas a equidad de género que se discuten en la legislatura, la fiscal especial para la atención de los delitos cometidos contra mujeres indicó que este fenómeno va en aumento en la entidad. Ahora, dijo, cada tercer día se perpetra un homicidio doloso contra una mujer.

De 2005 a la fecha se han contabilizado más de 370 homicidios dolosos contra mujeres; en 200 casos se conoce el móvil de los ilícitos y a los presuntos responsables, aunque no se les haya detenido. En lo que va de 2007, agregó, se han iniciado 140 averiguaciones previas por estos crímenes, dos más de las que se iniciaron de enero a diciembre del año pasado, lo que refleja un aumento en la incidencia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=estados&article=031n1est>

'Frenan leyes los derechos humanos de las mexicanas'

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) coincidieron en que los derechos humanos de las mujeres siguen siendo un tema pendiente para México, al enfrentar diversos obstáculos como lo es la homologación de las leyes federales y locales, así como la violencia de género.

En este escenario, Amerigo Incalcaterra, representante de la OACNUDH en el país, reconoció que Chihuahua tiene una de las legislaciones locales más avanzadas en la materia.

Durante la presentación de la actualización del capítulo quinto del Diagnóstico Sobre los Derechos Humanos en México –realizado en 2003–, el cual se refiere a la situación de ese sector de la población, el funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destacó que “la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas sólo ha sido tipificada como se pide internacionalmente por Chihuahua, Guerrero y Tlaxcala”.

Asimismo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ha sido armonizada a sus legislaciones locales por “Chihuahua, Campeche, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora y Sinaloa”.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=42f62d4aa1aaf28ea1592b766d343b62>

El origen migratorio en la Mixteca Poblana

Los orígenes del proceso migratorio son de naturaleza laboral, aunado a las transformaciones de la estructura económica de nuestro país vecino y a sus malas políticas públicas. En pocas palabras, a la pobreza.

El éxodo, el vacío de un pueblo, la migración, son términos cuyo significado se vuelve tajante ante una realidad. La definición misma de cada una de ellas no es más que el reflejo del contexto de muchos pueblos mexicanos. Aquellos al sur de Puebla, son nuestro más cercano ejemplo. ¿Cuál es la diferencia entre las condiciones antes y después de la migración? ¿Cómo fue su origen?

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?id_noticia=6690

Con Fox se recrudecieron las acciones contra migrantes centroamericanos

El investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Rodolfo Casillas, al participar ayer en la cátedra de derechos humanos del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, destacó que en el gobierno del presidente Vicente Fox se duplicaron las estaciones migratorias, ya que en 2000 había 25 y para 2005 sumaban ya 52 los centros de detención de migrantes.

Abundó que 25 de esas “cárceles de los indocumentados extranjeros” se ubican en el sureste: Tabasco, Chiapas y Veracruz, porque es la zona por la que entran los migrantes centroamericanos. Actualmente, dijo el investigador, cuatro estaciones “han sido cerradas, porque la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunció los anomalías que se cometían en ellas, además de que organizaciones civiles también hicieron denuncias de abusos, malos tratos y violaciones sexuales contra migrantes”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=politica&article=015n1pol>

Sin identidad, vacunas ni educación vive niñez empobrecida

Ser víctimas de asesinato, no ser vacunados, tener tallas por debajo de lo normal y hasta quedarse sin nombre, son los problemas a los que se enfrentan las niñas y niños de México, especialmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Veracruz y Guerrero, donde resisten las peores condiciones de vida y desarrollo.

Este panorama se desprende del informe La Infancia Cuenta en México 2007, un reporte presentado hoy por la Red por los Derechos de la Infancia en México y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Por otro lado, los estados en los que las niñas y niños tienen mejores condiciones de vida son Nuevo León, Distrito Federal, Baja California Sur y Coahuila.

El informe revela que las entidades donde son más altos los indicadores de pobreza, desnutrición y escasa educación son aquellas que históricamente están consideradas como las más vulnerables de nuestro país.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112212-Sin-identidad-vacu.31152.0.html>

Presentan cartilla para defender derechos humanos de mujeres VIH positivas

Desde 1992, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 817 quejas por violaciones al ejercicio de los derechos de personas afectadas por el VIH/sida. De estas 163 corresponden a mujeres, quienes en una sociedad machista como la mexicana, su condición de género agudiza la vulnerabilidad al virus así como al estigma y a la discriminación con los que se le asocia.

Lo anterior lo informó el director del Programa de VIH/sida de la CNDH, Ricardo Hernández Forcada, quien aseveró que mientras en 1987 se registraba un nuevo caso de infección en mujeres por cada 23 en hombres, actualmente la proporción se ha reducido a una mujer afectada por cada cuatro varones, hecho que destacó, muestra una tendencia hacia la feminización del virus.

Sobre las instancias que más violan los derechos humanos de las mujeres seropositivas, el funcionario señaló al Instituto Mexicano del Seguro Social al comentar que acumula 60 por ciento del total de las quejas presentadas hasta septiembre pasado. Agregó que una de cada cinco personas que reportan una presunta violación a sus derechos en materia de VIH es mujer.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=9979ff1132acf7fb8c8bdf38a72a0f7a

En México hay 500 presos políticos, señala Década contra la Impunidad

La organización de defensa de derechos humanos Red Solidaria Década Contra la Impunidad presentó ayer su informe La situación de los presos políticos en México, documento con el cual se pretende “romper el cerco de impunidad y que se termine con el ocultamiento y la distorsión de la realidad en que viven los presos y presas políticos”, aseveró Ernesto Rodríguez, miembro de esa organización.

La Red Solidaria Década Contra la Impunidad señaló que en el país hay más de 500 presos políticos, aunque precisa que es difícil saber el número real por la poca documentación que existe y por las condiciones en que son llevados sus juicios.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=politica&article=017n1pol>

Flora Tristán: feminista en el Siglo XIX

Lo extraordinario -y digno de destacar en estos tiempos de recreación del pensamiento socialista- es que en la primera mitad del Siglo XIX, un ser humano, por demás mujer, abordara con tanta profundidad el tema de la liberación de la humanidad desde la óptica del feminismo socialista.

El feminismo revolucionario es un componente obligado del socialismo del siglo XXI.

El capitalismo actual no es solo neoliberal, sino que por serlo, es tremendamente patriarcal.

El neoliberalismo ha feminizado de manera espectacular la pobreza y ha potenciado todos los anti-valores en relación con la opresión de la mujer: violencia machista, discriminación de la mujer, manipulación sexual, precarización extrema de la fuerza laboral femenina...

http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=45715

Comparecen en el Senado 10 aspirantes a consejeros de la CNDH

El Senado de la República dio inicio a las comparecencias de los candidatos a ocupar un lugar en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Esta noche comparecieron Daniel Balboa Verduzco, Ricardo J. Sepúlveda Iguíniz, María Patricia Kurczyn Villalobos, Paulette Dieterlen Struck y María del Pilar Noriega García.

También lo hicieron Víctor Alfonso Maldonado Moroleón, Eugenia del Carmen Diez Hidalgo, Rafael Estrada Michel, Enrique Rafael León Álvarez y Martha Gaona Cante.

Los 10 aspirantes expusieron ante la Comisión de Derechos Humanos, que preside la senadora Rosario Ibarra, el proyecto de trabajo que impulsarían en caso de ser electos como miembro del Consejo Consultivo de la CNDH.

Las comparecencias seguirán la próxima semana y en los primeros días del mes de diciembre la Cámara alta deberá elegir a los dos nuevos integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, formado por 10 miembros.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/22/comparecen-en-el-senado-10-aspirantes-a-consejeros-de-la-cndh>

Viernes 23

Sobrevivientes identifican los cadáveres destrozados XIX

Acteal, 25 de diciembre de 1997. Poco a poco sube el olor, rodeando con su cálida contundencia todo este inmenso y sólo en apariencia callado dolor de los tzotziles. No, no es la pestilencia de la muerte, aunque conforme avanza la mañana las 45 cajas se vayan poblando de moscas, miles de ellas, golosas. Tampoco es el olor dulzón de esta tierra removida y pisoteada tanto en tan pocos días. Los sobrevivientes de la matanza de Acteal llevan su dolor y su rabia con una grandeza inmune a todo. ¿Ya qué más puede pasarles?

Mariano, en el vértice de la explanada que ocupan los ataúdes de todos sus muertos, preside, junto con la demás autoridad tradicional del pueblo de Chenalhó, la misa de cuerpo presente que oficia el obispo Samuel Ruiz García, quien llama a ésta “la Navidad más triste de nuestras vidas”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=politica&article=014r1pol>

Informe de la ONU denuncia impunidad general ante casos de violencia contra mujeres en México

Por primera vez en México se realizó un diagnóstico sobre los derechos humanos de las mujeres, avalado por un organismo internacional como las Naciones Unidas (ONU), que en reiteradas ocasiones ha exigido al gobierno mexicano actuar con políticas de gobierno para erradicar la violencia contra las mujeres y terminar con la impunidad en casos como Ciudad Juárez, Atenco y las violaciones sexuales cometidas por militares.

Así lo señaló la académica y feminista Marcela Lagarde y de los Ríos, quien refirió que el diagnóstico presentado ayer por el representante en México de la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Amerigo Incalcaterra, fue actualizado en el tema específico de derechos humanos de las mujeres y complementado con recomendaciones hechas por la misma ONU.

La feminista y ex legisladora agregó que el diagnóstico replantea casos de impunidad recientes de violencia contra las mujeres, como los sucesos de Atenco, el caso de Ernestina Ascencio en Veracruz, el de las menores de edad violadas por militares en Michoacán, el de Castaños, Coahuila, donde la constante ha sido la violencia feminicida y la institucional.

En todos ellos, además de la falta de respeto a los derechos humanos y al acceso a la justicia de los familiares de las víctimas, prevalece la impunidad.

“Hay un gravísimo problema de impunidad generalizado en el país en los casos de atención a la violencia que viven las mujeres”, señaló Lagarde.

http://www.glocalia.com/detalle_noticia.php?id=20071123230707ac9ab0a47b793474e2beb2b7cfd87057

Alta incidencia de feminicidios en el oriente de Edomex

De los 150 homicidios de mujeres perpetrados este año en el estado de México, al menos 30 por ciento se cometieron en la zona oriente, informó la fiscal especial de feminicidios de la Procuraduría de Justicia del estado de México, Myrna Araceli García Morón.

Al visitar esta localidad, de donde es originaria, la fiscal detalló que el número de homicidios superó el de 2006, cuando se reportaron 138. Sólo se han esclarecido 47.3 por ciento de los asesinatos cometidos este año, dijo.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=estados&article=042n2est>

Presentan informe sobre derechos de la infancia en el país

La Red por los Derechos de la Infancia en México (RDIM) presentó el informe La infancia cuenta, que recaba estadísticas en diversos rubros a nivel nacional.

El trabajo, que por tercer año consecutivo se presenta en nuestro país, tiene como objetivo documentar “la situación” de los menores de edad, “con información confiable y accesible” a la que puedan acudir las autoridades gubernamentales para el diseño de estrategias de políticas públicas en el tema de infancia.

Durante el acto, realizado en el Templo de Corpus Christi, en la ciudad de México, se informó que entre los datos más relevantes se encuentra “el incremento” en la tasa de suicidios de menores, “en donde Tlaxcala, San Luis Potosí y Tabasco presentan los más índices más altos”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=054n2soc>

Clausuran temporalmente clínica de colposcopia por mal olor de pacientes

La clausura temporal de la clínica de colposcopia localizada en avenida Cuauhtémoc 1191, que atiende a mujeres de escasos recursos, se originó por las denuncias de vecinos que se quejaron “del mal olor de las pacientes, las enormes filas de personas, la obstrucción de puertas de acceso y las miradas de la gente al interior de los domicilios particulares”, de acuerdo con solicitudes presentadas a la delegación Benito Juárez, a cargo del panista Germán de la Garza.

Las demandas originaron la verificación del inmueble, que está a tan sólo unos pasos de la avenida Miguel Laurent. Durante la inspección, vecinos de las casas aledañas se congratulaban por la atención a sus solicitudes y tomaban fotos para hacer constar el cierre.

Los verificadores confirmaron que la inspección se dio como respuesta a las quejas ciudadanas, y señalaron que el inmueble tenía sólo cuatro lugares de estacionamiento, a pesar de que había reportado cinco, por lo cual se procedió a la clausura.

El cierre de la clínica molestó a las pacientes que durante la mañana y tarde del pasado miércoles hicieron fila para ser atendidas, porque, según sus testimonios, el servicio que reciben es a bajo costo y de calidad.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=capital&article=047n1cap>

Presentan ONG y SSP-DF campaña para prevenir discriminación y delitos por homofobia

Con el objetivo de promover la adopción de medidas de seguridad personal y autoprotección en la comunidad lésbico, gay, bisexual y transgénero (LGBT), organizaciones civiles en conjunto con instituciones del gobierno local y federal presentaron una campaña para prevenir la discriminación y los delitos por homofobia.

La iniciativa busca además sensibilizar al personal de la policía capitalina y al de procuración de justicia sobre temas como la preferencia sexual, identidad de género y derechos humanos. La campaña La Homofobia Mata. Porque me quiero me cuido “Que la violencia no eclipse al arcoiris”, consta de tres fases: Prevención del delito, Promoción de la Cultura Jurídica, y Promoción de la Salud Sexual y Prácticas Sexuales Seguras.

De acuerdo con Alejandro Brito, director de la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, también se busca crear una nueva cultura de relación y colaboración comunitaria con las autoridades encargadas de la procuración de justicia. Para lograr lo anterior, se distribuirán cinco mil carteles y 10 mil miniguías en lugares de encuentro y medios de comunicación dirigidos a la comunidad LGBT.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=1e96acb731a7c8d4e1225060fb67cfca

Guanajuato destaca como portador del virus del VIH

Guanajuato ocupa el tercer lugar a nivel nacional de personas portadoras del virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), de ahí la importancia del Segundo Foro de Prevención de VIH y el Décimo Congreso Nacional del Sida a celebrarse del 25 de noviembre al 1 de diciembre.

Mónica Reyes Berlanga, secretaria Técnica del Consejo Guanajuatense para la Prevención del Sida de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), invitó a la población a formar parte del Congreso Nacional que se realizará del 28 al uno de diciembre en las instalaciones del Polifórum.

Al margen de este congreso, donde se ofrecerán conferencias encaminadas a la prevención del problema, así como los derechos humanos de las personas infectadas, además de conocer la situación real que se vive luego de que una persona es portadora del virus, se anunció la realización de una marcha, encabezada por organismos civiles, para exigir un trato equitativo para las personas que padecen esta enfermedad, en donde Guanajuato no está ajeno a este padecimiento.

<http://www.correo-gto.com.mx/NOTAS.ASP?ID=48933>

OSC señalan desinterés de Ombudsman por el tema

Durante la presentación de la cartilla Las Mujeres, el VIH/SIDA y los Derechos Humanos, Hilda Pérez, integrante de la organización civil Colectivo Sol, reconoció los esfuerzos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para ampliar estrategias de defensa de los derechos de la población femenina afectada por el virus, pero lamentó la actuación de ese organismo “en contra del avance y el reconocimiento de los derechos de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo”.

Se refirió en específico al caso del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por Soberanes Fernández, titular de la CNDH, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la ley que despenaliza el aborto en el Distrito Federal, informa NotieSe.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07122305-Presenta-CNDH-carti.31158.0.html>

IMSS, instancia que más viola garantías de seropositivos, asegura la CNDH

Desde 1992, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 817 quejas por violaciones al ejercicio de las garantías fundamentales de personas afectadas por el VIH/sida. De éstas, 163 corresponden a mujeres, cuya condición de género, en una sociedad machista como la mexicana, agudiza la vulnerabilidad al virus, así como al estigma y a la discriminación con los que se le asocia.

Informó lo anterior el director del Programa de VIH/sida de la CNDH, Ricardo Hernández Forcada, quien aseveró que mientras en 1987 ocurría un nuevo caso de infección en mujeres por cada 23 en hombres, actualmente la proporción se ha reducido a una por cada cuatro, hecho que –destacó– muestra una tendencia hacia la “feminización del virus”.

Sobre las instancias que más violan los derechos humanos de las mujeres seropositivas, el funcionario señaló en primer lugar al Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual, hasta septiembre pasado acumulaba 60 por ciento del total de las quejas presentadas por discriminación.

Agregó que una de cada cinco personas que reportan una presunta violación a sus garantías en materia de VIH es mujer.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/23/index.php?section=sociedad&article=049n2soc>

Ser portadores del virus del Sida no impide su unión

Con la mirada fija en los ojos de “Samuel”, “Rebeca” lo aceptó como su legítimo esposo y prometió amarlo y respetarlo para siempre.

Esta fue la primera de un total de cinco parejas portadoras del VIH que ayer se casaron en Juárez, tras una modificación al Código Civil del Estado de Chihuahua, que anteriormente impedía el matrimonio entre los seropositivos.

Los aplausos por este logro, tanto de los contrayentes como de las organizaciones civiles que impulsaron el cambio, así como los familiares y testigos de los novios, se convirtieron en uno solo y muy grande en La Tenda di Cristo, centro caritativo para la atención de enfermos de Sida, donde se realizó la ceremonia.

Al celebrar la unión, el juez de la oficialía de Zaragoza, Avelino Soto Ugalde, indicó que esta boda colectiva es histórica porque se avanza en la lucha contra la discriminación.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=441cced5122734b464491f9bd3e31a4b>

Entregan los apoyos a reclusas del penal

Ayer, de manos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las internas del reclusorio de Mazatlán recibieron paquetes con artículo de uso personal para mejorar sus condiciones de estancia y dignificar su vida mientras se encuentran privadas de su libertad.

La visitaduría de la zona sur de la CEDH realizó durante aproximadamente un mes el acopio de diversos artículos necesarios para el aseo personas de las internas del Cecjude en la que participaron diversos sectores de la población.

"Esto es muy importante para nosotras, porque la sociedad nos está tomando en cuenta sin importar el lugar en que estamos, y nos apoyan. Les doy las gracias por no juzgarnos y sí ayudarnos porque somos personas y sentimos aunque hayamos cometido un error, y tenemos derecho a otra oportunidad", dijo Silvia Rodríguez Guzmán, interna beneficiada con un kit.

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Sábado 24

La investigación zapatista: Zedillo financió la agresión XX

Entre el 23 de diciembre de 1997 y los primeros días de 1998, el EZLN emite varios comunicados que revelan el resultado de sus propias investigaciones sobre la matanza. De entrada, la comandancia rebelde responsabiliza a miembros del PRI “patrocinados por los gobiernos federal y estatal”. De acuerdo con transmisiones radiales del gobierno chiapaneco interceptadas por el EZLN, “en las inmediaciones de Acteal y al tiempo que se realizaba la masacre, policías de Seguridad Pública respaldaron la agresión y, en horas de la tarde y noche, se dedicaron a recoger cadáveres para ocultar la magnitud de la matanza” (24 de diciembre).

“El señor Julio Cesar Ruiz Ferro estuvo continuamente informado del desarrollo del operativo, por lo menos desde las 12 horas del 22 de diciembre, cuando la matanza llevaba ya una hora. Aprobado por los gobiernos federal y estatal, el ataque se afinó el 21 de diciembre en una reunión de paramilitares de Los Chorros, Puebla, La Esperanza y Quextic”, continúa el primero de cuatro comunicados zapatistas.

“La responsabilidad directa de los hechos sangrientos recae en Ernesto Zedillo Ponce de León y la Secretaría de Gobernación, que desde hace dos años dieron luz verde al proyecto de contrainsurgencia presentado por el Ejército federal. Dicho proyecto intenta desplazar la guerra zapatista hacia un

conflicto entre indígenas, motivado por diferencias religiosas, políticas o étnicas. Para cumplirlo, se dedicaron a financiar equipo y armamento y dar entrenamiento militar, que fue dirigido por oficiales del Ejército federal a indígenas reclutados por el PRI. Para dar tiempo a que estos escuadrones de la muerte estuvieran listos, el gobierno mexicano diseñó una estrategia paralela de diálogo simulado, sin intención alguna de cumplir lo que se acordara y aumentando la presencia militar. El gobierno de Chiapas quedó encargado de garantizar la impunidad de los grupos paramilitares y facilitar su operación en las principales zonas rebeldes.”

Como muestra de su “voluntad de paz”, por diversos canales “el señor Ernesto Zedillo mandó amenazas a la Comandancia General del EZLN con el siguiente mensaje: ‘Prefiero pasar a la historia como represor antes que cumplir los acuerdos con el EZLN’. Esta palabra sí la cumplió. Zedillo ya pasó a la historia como asesino de indígenas y lleva en las manos la sangre de Acteal”.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/24/index.php?section=politica&article=012r1pol>

Fracasan las campañas de apoyo en Ciudad Juárez

A pesar de las campañas que se realizan en apoyo a las mujeres, en esta frontera una de cada siete son víctimas de violencia física, discriminación laboral y agresiones verbales, principalmente las que habitan en colonias del poniente de la ciudad.

"El feminicidio es solamente una muestra de la violencia de género que afecta a las mujeres en esta frontera, ya que implica discriminación laboral, como los exámenes de no embarazo en algunas empresas, o que les paguen menos por realizar el mismo trabajo que un hombre", dijo Imelda Marrufo, miembro de la Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, en la que participan nueve organizaciones de la sociedad civil.

Esta mesa, dijo Marrufo, es consciente de la importancia que tiene la generación del desarrollo social para las mujeres como detonador para el avance de otros sectores y grupos en situación de vulnerabilidad, pues hay el interés de que esta frontera sea una ciudad donde se respeten los derechos de las mujeres, especialmente el derecho a una vida libre de violencia.

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/63093.html>

Se oponen al traslado de la Comisión para Juárez al Inmujeres

Miembros de la Academia Mexicana de Derechos Humanos e integrantes del consejo directivo manifestamos nuestra indignación y preocupación por las medidas adoptadas por el gobierno federal, cuyo fin es trasladar la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), lo cual significaría un grave retroceso en la lucha contra la impunidad respecto a los asesinatos de mujeres en Chihuahua, y en general en todo el país.

A la sociedad civil se le ha informado que la Comisión para Juárez formará parte del Inmujeres, absorbiendo falsamente sus atribuciones y facultades. En concreto, por la naturaleza jurídica del Inmujeres, esta institución no prevé en su marco normativo la atención de la procuración de justicia vinculada, que sí atiende por su jerarquía jurídica la Comisión para Juárez, atribuciones que son exclusivas de la Secretaría de Gobernación.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/24/index.php?section=opinion&article=002a2cor>

Cifras de la violencia contra la mujer en México

Mañana, domingo 25 de noviembre, es el día designado por la Organización de las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer y con ese motivo ofrecemos a continuación un reporte del INEGI sobre la situación en México.

“Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y

que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre”. (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, A/RES/54/134 del 17 de diciembre de 1999).

A pesar del progreso en la creación del marco internacional a favor de la eliminación de la violencia, ésta continúa siendo una constante en la vida de las mujeres desde antes de nacer hasta la vejez, independientemente del país, región, cultura o grupo de mujeres.

[http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9\\$0600000000\\$3692047&f=20071124](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9$0600000000$3692047&f=20071124)

Contra corriente

La discriminación los alcanzó hace algunos años, durante mucho tiempo debieron enfrentar una serie de mitos, tabúes y miedos impuestos por la sociedad, pero finalmente rescataron sus derechos y dieron un paso importante demostrando al mundo que su amor puede resistir.

Las personas que viven con VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) no se pueden casar en Chihuahua, escucharon varios de ellos mientras intentaban hacer los trámites para contraer matrimonio.

Y su sorpresa dio paso a la incredulidad, ¿por qué alguien más decide por nosotros?...

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=ba5572370dc52b703d8d4b935001a29e>

Domingo 25

El camino de la impunidad oficial XXI y último

La última semana de diciembre de 1997 es para las comunidades de Chenalhó tan difícil como la anterior a la matanza del día 22. Seguirían en estado de emergencia por meses. Años. Los zapatistas del municipio de Polhó, y sus simpatizantes perredistas y Las Abejas, pagan cara su rebeldía. La militarización de unas 15 comunidades y la permanente condición de desplazados de la tercera parte de la población de Chenalhó (unas 10 mil personas al terminar el año) genera graves problemas alimentarios, de salud, de trauma social, desempleo (por despojo de cafetales y milpas) y seguridad. Aún después de la matanza, sordos al escándalo mundial por sus acciones, los paramilitares siguen disparando, amenazando, secuestrando comunidades enteras. Hoy sabemos que además nunca fueron desarmados, aunque muchos estén en la cárcel.

La PGR monta inmediatamente la teoría del “conflicto intercomunitario” y de familias “que se disputan el poder” desde “los años 30” (*27 de diciembre). Ahora sí que Shakespeare en Chenalhó. La investigación que concluye con el Libro blanco de Acteal en 1998 se sujeta a la hipótesis que el procurador Jorge Madrazo Cuéllar divulga inmediatamente después de la matanza. Con ello se asegura un “control de daños” del lado gubernamental. La responsabilidad no llega más allá de los mandos policiacos; los funcionarios estatales no tocan la prisión. Contra los discursos y trastabilleos del presidente Zedillo, su gabinete, los legisladores del PRI y lo que queda de gobierno en Chiapas, para los indígenas el drama continúa.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/25/index.php?section=politica&article=010r1pol>

Mensaje del Director del IIDH en ocasión del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

San José, Costa Rica, 25 de noviembre de 2007. En conmemoración del 25 de noviembre, Día internacional por la eliminación de la violencia contra la mujer, el IIDH se une nuevamente a los esfuerzos que promueve el movimiento por los derechos humanos de las mujeres, en la búsqueda del derecho a una vida libre de discriminación y violencia para la mitad de la población mundial.

Comunicado de prensa

25 de Noviembre: Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres

En el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, la OMCT se une a los grupos de mujeres y a las personas militando en el mundo para pedir la implementación de la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres del 1993[1]. El 25 de Noviembre también marca el inicio de la campaña anual "16 días de activismo contra la violencia por motivos de género", que se enfoca este año en el tema « Pedir la implementación, desafiar los obstáculos » para obtener resultados concretos y mejorar la protección de las mujeres contra la violencia.

Demandan la aplicación de ley contra violencia de género

Varias organizaciones sociales reclamaron este domingo a las autoridades nacionales y locales tomar medidas para garantizar la aplicación de la ley vigente contra la violencia de género, como parte de las actividades por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.

El reclamo fue realizado por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, que aglutina a decenas de grupos defensores de los derechos de la mujer en más de la mitad de los 32 estados del país. La entidad recordó en un comunicado que México cuenta a nivel federal con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que obliga a los estados a emitir una legislación similar.

Sin embargo, eso solamente se ha hecho en tres -Nuevo León, Chihuahua y Chiapas- y además "fuera del contexto y del espíritu" de la normativa, lamentó.

El observatorio exigió que se publique un reglamento para esa ley que permita la concreción de "las partidas presupuestarias necesarias para llevar a cabo las acciones que ordena y que durante todo este año han sido inaplicables por la falta de dicha regulación".

<http://www.oem.com.mx/elheraldodetabasco/notas/n502709.htm>

En las cárceles carecen de un juicio justo

Según datos de la Comisión nacional de desarrollo de los pueblos indígenas (Conadepi) hay cerca de 350 indígenas presos en las cárceles de Guerrero de los cuales 25% son por narcotráfico en donde parecen limitantes como falta de recursos económicos, falta de instrucción escolar y principalmente falta de un traductor, lo que entorpece sus procesos penales.

Esto provoca que los juicios en su mayoría se encuentren en situaciones irregulares, es decir, estén sin sentencia o que no estén acusados directamente y sólo sean probables responsables del delito y donde el otro 75% de la población indígena carcelaria esté con un futuro incierto dentro de las cárceles guerrerenses.

Para Derechos Humanos cuando un indígena cae preso por cualquier razón y no hable español es obligatorio que la autoridad correspondiente interponga a un traductor que le pueda explicar de que está acusado, por qué y quién lo acusa ya que de no hacerse así tenemos una violación más a los derechos, y el juicio tendría que ser anulado ya que es anti-constitucional.

<http://www.aca-novenet.com.mx/portada/251107/24INDI.html>

Aumentan feminicidios en Ciudad Juárez

[1] A través la resolución 48/104 del 20 de Diciembre 1993 las Naciones Unidas aprobaron la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres

(<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N94/095/05/PDF/N9409505.pdf?OpenElement>).

En el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, diputadas de diferentes fracciones parlamentarias coincidieron en la necesidad de impulsar una cultura de respeto a los derechos humanos, incidir en el ámbito educativo, implantar acciones de prevención y fomentar una conciencia ciudadana sobre este lacerante problema.

La diputada Omeheira López Reyna, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, advirtió que las cifras del maltrato van en aumento y la situación se está agravando, por lo que independientemente de políticas públicas, se requiere una sociedad más sensibilizada, en la que medios de comunicación, sociedad y gobierno, asuman el compromiso de evitar la violencia desde el núcleo familiar.

Subrayó que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia constituye un logro muy importante de la Cámara de Diputados, en la lucha por erradicar este fenómeno, sin embargo, dijo que los estados deben contar también con las leyes en la materia.

<http://criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=13113>

Creció 500% la muerte de mujeres en Ciudad Juárez

En Ciudad Juárez, Chihuahua, es alarmante la escala ascendente de homicidios contra mujeres, ya que aumentaron en más de un 500 por ciento comparado con los últimos tres años, y sólo al mes de julio de 2007, las víctimas en ese municipio fueron 342, mientras que en 2004 fueron 79.

A la fecha, la CNDH ha emitido alrededor de 300 recomendaciones al Estado mexicano en materia de feminicidios, según un reporte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del Instituto Nacional de las Mujeres.

En el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, diputadas y senadoras de diferentes fracciones parlamentarias coincidieron en la necesidad de impulsar una cultura del respeto a los derechos humanos e incidir en el ámbito educativo, implementar acciones de prevención y fomentar una conciencia ciudadana sobre este lacerante problema.

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n502608.htm>

Familias recuerdan a mujeres víctimas de feminicidio

Varias familias se dieron cita a la enorme cruz que se encuentra fuera del palacio de gobierno para conmemorar el día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer.

Las personas ahí presentes toman el micrófono para recordar a estas mujeres y pedir justicia por los atroces crímenes que se estuvieron desencadenando durante un largo tiempo.

Este día internacional de la eliminación de la violencia en contra de la mujer fue instaurado por la ONU para sensibilizar a la opinión pública respecto a la violencia que se vive en contra de las mujeres. Por ello en el Monumento de la Cruz de Clavos se conglomeraron integrantes de la organización no gubernamental Ni Una Más, como símbolo de impunidad y exigiendo la justicia de las víctimas.

“No nos hemos olvidado, que ésta cruz la colocamos hace cuatro años para recordarles a las autoridades que el problema no solo continúa sino que se ha incrementado, nosotros seguimos buscando justicia” señaló una de las mujeres que habló al frente.

http://www.tiempo.com.mx/not_detalle.php?id_n=38999

ONG exige informe a fiscalía de feminicidios

En esta frontera se han cometido más de 500 homicidios de mujeres de 1993 a la fecha, de los que según datos oficiales de la Procuraduría General de Justicia del estado, en 75% no se ha obtenido una sentencia contra los presuntos responsables, señalaron representantes de organizaciones no gubernamentales.

Asimismo, durante el foro realizado con motivo de la celebración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres y los Niños, aseguraron que al menos en 20% de los casos de mujeres reportadas como desaparecidas no tienen información disponible por parte de las autoridades, lo que

representa 800 mujeres de quienes la Procuraduría estatal no tiene actuaciones legales para localizarlas.

En el foro, organizado por 13 ONG que integran la llamada Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez y al que asistieron alrededor de 300 personas, exigieron que se haga público el reglamento de la Ley General que protege a las mujeres, que se garantice su seguridad y que se profundicen las indagatorias de feminicidios en Juárez, de los que hay pendientes más de 140 casos, de acuerdo a informes oficiales.

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/66770.html>

Oaxaca es segundo en feminicidios, aseguran

Indígenas huaves, zapotecas y mixes ganaron las calles, y con pancartas en las manos exigieron respeto a su vida, en la víspera del Día Internacional por la no Violencia hacia las Mujeres y las Niñas. “Hay razones de sobra para protestar porque Oaxaca ocupa el segundo lugar nacional en feminicidios según estudios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos”, dijo Rogelia González Luis.

La dirigente del Grupo de Mujeres 8 de Marzo destacó que entre 1999 y 2003 la entidad registró el homicidio impune de 351 mujeres y niñas. Lamentablemente, añadió, sólo fueron castigados dos de cada 10 agresores.

<http://estadis.eluniversal.com.mx/estados/66768.html>

Alto el índice de impunidad

El índice de impunidad se ubica en un 85% en el que, desafortunadamente vive el estado de México, esto en temas relacionados con la violencia hacia las mujeres, informó la Fiscal Especial de Delitos Violentos contra las Mujeres, de Procuraduría General de la República, Alicia Pérez Duarte.

Esta situación sigue porque los victimarios están en constante contacto con las personas que agredieron, situación que genera un temor por parte de ella, ya que las represalias en su contra, pueden incrementarse.

La violencia de género desafortunadamente ocupa el último lugar, esto por el miedo en el que viven muchas mujeres, ya sea porque no quieren meterse en otro problema o ya sea que los mecanismos del estado no son suficientes para protegerla.

<http://www.rumbodemexico.com.mx/macnews-core00001/notes/?id=101000>

Mujeres triquis, el exilio

En ocasión del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, que se celebró este domingo 25 de noviembre, las indígenas triquis exponen su cruda realidad, enmarcada por la creciente violencia.

La desesperanza invade a ese pueblo indígena, donde las agresiones han alcanzado niveles similares a los ochenta, situación que ha obligado, principalmente a las mujeres, a un exilio forzado.

“Aquí la pobreza es normal, lo peor es la violencia”, confiesa un grupo de mujeres triquis que viven en el destierro.

Y es que en su pueblo de origen no ven otra cosa que desapariciones, secuestros, violaciones, emboscadas, huérfanos, viudas, saqueos de casas e incendios en terrenos de sembradío...

http://www.mixteca.com.mx/index.php?id=797&date=2007-11-25&seccion=ver_noticia&n=1

En los últimos 13 años, un migrante muerto por día en EU: CNDH

Las Playas, Tijuana. Aquí, en la línea fronteriza México-Estados Unidos, el ombudsman nacional, José Luis Soberanes, aseveró que “hemos venido a poner de relieve, una vez más, que hacia el final del año la tragedia en la frontera norte de México y sur de EU es un hecho cotidiano”.

Al presentar el informe “Todos saben, nadie sabe... trece años de muertes de migrantes”, el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) precisó que durante ese lapso conformado

por 4 mil 745 días han perecido 4 mil 500 migrantes mexicanos, casi uno por día. En ese mismo diagnóstico, elaborado por la CNDH, se destaca que del año 2001 a 2007 han muerto 2 mil 533 personas, 401 en el centro y San Diego, California; mil 221 en Yuma y Tucson, Arizona, El Paso, Marfa, Del Río, Laredo y McAllen 821.

Por ello, la CNDH demanda a los gobiernos de ambos países su responsabilidad en los cientos de muertes de mexicanos y "venimos a exigir justicia", señaló en un acto efectuado con organizaciones mexicanas y organizaciones de aquel país, en el cual la malla ciclónica dividió a los defensores de derechos humanos de ambas naciones, quienes demandaron justicia y el retiro de tal división y la caída de los muros.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/11/25/en-los-ultimos-13-anos-4-mil-500-migrantes-mexicanos-muertos-en-eu-cndh>

Comunicado. JBG "Corazón del Arco iris de la Esperanza", denuncia nueva agresión de la OPDDIC

Junta de Buen Gobierno

"Corazón del Arco iris de la esperanza"

Caracol IV Torbellino de Nuestras Palabras, a 25 de noviembre de 2007

A la Opinión Pública Nacional e Internacional

A los Medios de Comunicación Alternativos, Nacionales e Internacional

A las Organizaciones Independientes de Derechos Humanos.

A l@s Compañer@s de la Sexta y de la Otra Campaña de Nuestro país México y del Mundo.

La Junta de Buen Gobierno "Corazón del Arcoiris de la Esperanza", denunciaremos enérgicamente estos nuevos hechos de violencia y amenazas de parte de la organización paramilitar (OPDDIC) Organización para la defensa de los derechos indígenas y campesinos, suscitado en día reciente.

1. El día 24 de Noviembre del año en curso a las 11 de la mañana un grupo de 80 personas, pertenecientes a la Organización OPDDIC penetraron con lujo de violencia en el nuevo centro de población Bolón Ajaw Región la Montaña del Municipio Autónomo en Rebelría Olga Isabel portando Armas de fuego, machetes y palos 20 personas portaban con pistolas calibre 22 y 38, seis más con escopeta y el resto con palos y machetes llegaron en ese lugar encontrando a mujeres niños, niñas y un compañero promotor de salud, de nombre Manuel Hernández no había más compañeros porque habían salido a trabajar en sus parcelas salvo este compañero ya mencionado. En ese momento entonces agarraron al compañero Manuel Hernández, a pesar de estar enfermo lo golpearon brutalmente a patadas con palos en todo su cuerpo dejándole inconcientemente y le dijeron que abandonen ese lugar inmediatamente con su grupo porque si no van a morir todos, una vez realizada éste vil brutalidad tan vergonzante abandonaron el lugar y salieron.

2. El mismo día 24 del presente alas 20 horas (8 de la noche) en el Ejido Agua Azul del Municipio oficial Tumbalá el niño Miguel Pérez Álvaro de 8 años de edad, hijo de un compañero base de apoyo zapatista, salió de su casa a traer su agua a la distancia de unos 40 metros donde había buen reflejo de la luz, fue sorprendido por cuatro persona de la OPDDIC,(son las mismas personas que andan agrediendo en Bolon Ajaw) de nombre Florentino Silvano Pérez, Alejandro Gómez Hernández Marcos López Silvano y Miguel Hernández López en donde agarraron el Niño le torcieron las muñecas de ambas manos y gritó fuertemente del dolor, una vez gritando de dolor el niño lo abandonaron y salieron huyendo estas personas.

Ante estos hechos de vil brutalidad, de tan descarada injusticia y de más cabal impunidad por parte de quien se dicen ser Gobierno del estado de derecho, de la cabal aplicación de la ley.

La Junta de Buen Gobierno de este caracol exigimos la aplicación cabal de la justicia y castigo inmediato a las personas responsables de estos hechos tan vergonzantes:

Jeremías López Hernández

Salomón Moreno Estrada

Adolfo Moreno Estrada

Alberto Urbina López

Jerónimo Urbina López

Floretino Silvano Pérez

Alejandro Gómez Hernández

Marcos López Silvano

Miguel Hernández López

Que de manera tan cínica han intentado no por primera vez hostigar, violar y privar de la vida a nuestros compañeros que sin nada a cambio han hecho, mas que luchar y resistir aun por estos que siendo indignos, son nuestros hermanos de raza y color .

Por eso, decimos al mal gobierno que ya, ¡YA BASTA YA!, de la impunidad a las violaciones de los derechos humanos y de los derechos constitucionales.

¡BASTA! De utilizar a nuestros hermanos indígenas y campesinos, que bajo la miseria, sufren la injusticia y la paramilitarización que ustedes mismos, utilizando a ellos, masacran al pueblo pobre y trabajador.

¡POR LA PAZ, POR LA JUSTICIA Y POR LA HUMANIDAD!

Atentamente

Junta de Buen Gobierno

Corazón del Arcoris de la Esperanza

Caracol 4

Morelia, Chiapas, México

Lunes 26

Letra muerta, convenios internacionales sobre violencia de género

En México, el Gobierno federal ha vuelto letra muerta los convenios internacionales signados acerca de la violencia contra las mujeres, pues ha decidido aplicar la fuerza represiva del Ejército en lugar de garantizar una sociedad libre de violencia, democrática y paritaria de plena justicia.

Así lo señaló Leonor Aída Concha, de la Red Nacional Género y Economía (Redge), durante el primer Parlamento de Mujeres por una vida libre de violencia que se celebró en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el marco del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Es necesaria, dijo, la revisión de los compromisos internacionales firmado por el gobierno mexicano sobre el tema, pues reina la impunidad de todos los crímenes cometidos contra las mujeres, contexto que es reconocido a nivel internacional y que fue objeto de un acuerdo aprobado por el Parlamento Europeo, el cual cuestiona al gobierno mexicano sobre la impunidad e ineficacia para la solución de los delitos con relación al feminicidio en Ciudad Juárez y los cometidos en todo el país.

En ese sentido, hizo una invitación a nombre de la Marcha Mundial de las Mujeres para adherirse a la Campaña de un millón de firmas con el fin de exigir la seguridad de la vida de las mujeres, el término de la impunidad y exigir la alerta de la violencia de género a la que hace alusión la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Asimismo, pidió que las mujeres que forman parte del Parlamento se pronuncien a favor de la aprobación de esta Ley en el DF, pues exige a las autoridades una serie de medidas para eliminar la violencia feminicida, que abarca todos los tipos de violencia hasta llegar al crimen, y en la que es posible tomar una serie de medidas.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112613-Letra-muerta-conve.31189.0.html>

Marchan en SJR por el día de la no Violencia vs. la Mujer

Aproximadamente 160 personas, conformaron la marcha que con motivo del día de la No Violencia Contra la Mujer, se llevó a cabo en San Juan del Río.

Con claveles blancos en honor a las mujeres que han perdido la vida violentamente en el municipio y con pancartas con consignas escritas en contra de quienes ejercen violencia contra las mujeres, los integrantes de esta protesta, en su mayoría mujeres, caminaron desde la Cruz Roja hasta el centro de

la ciudad, para llamar la atención de los sanjuanenses y para pedir a las autoridades que se redoblen los esfuerzos en materia de seguridad y que ya no se presenten ataques violentos en contra de las mujeres.

Y es que tan solo en lo que va de este año, tres jóvenes mujeres han perdido la vida violentamente en San Juan del Río; las manifestantes pidieron que esto ya no se siga presentando y que unidos autoridades y sociedad se trabaje por tener una sociedad mas conciente que emprenda acciones de concientización y prevención.

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=101346>

Tiene Guerrero tasa más alta en homicidios de mujeres

El estado de México se ubica en el segundo lugar nacional, después de Guerrero —de acuerdo al INEGI— en el número de homicidios de mujeres, con más de 300 por año, y el segundo sitio también en violencia doméstica, después de Jalisco, donde los municipios identificados como “focos rojos” por sus altos índices de inseguridad” son Nezahualcóyotl, Ecatepec y Tlalnepantla.

El estado con la tasa de homicidios de mujeres más alta es Guerrero con 5.7 homicidios por cada 100 mil mujeres.

Continúan los estados de México y Michoacán de Ocampo con 3.9 cada uno, Chihuahua y Chiapas con 3.8 y 3.7 homicidios, en ese orden, Tamaulipas con una tasa de 3.4, Oaxaca y Nayarit con 3.1 cada uno y Baja California con 2.7.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=d362bd6a935dc5c89d0043e9dcfb06b8>

Las mujeres de La Montaña, sin acceso a la justicia

Durante un panel, mujeres de La Montaña exigieron que se cumpla con la ley para eliminar la violencia, ya que continúan sin acceso a la justicia y a la salud, a pesar de las convenciones internacionales, nacionales y estatales.

La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas llevó a cabo un panel con motivo del Día Internacional contra la Violencia Hacia la Mujer, en la radiodifusora XEZV La Voz de La Montaña, donde las participantes contaron sus historias de vida.

En voz de Martha Sánchez Néstor, la Coordinadora manifestó su solidaridad con las luchas de los pueblos indígenas y organizaciones sociales en el estado y el país, además de exigir justicia para las mujeres violadas, agredidas y encarceladas de Atenco, estado de México; el cese a la impunidad que prevalece en las investigaciones de los eminicidios de Ciudad Juárez, Chihuahua, y justicia para las mujeres y sus familiares que se oponen a la construcción de la presa La Parota.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=29192

Protestan mujeres en la capital por la impunidad en los feminicidios en Guerrero

En el marco del Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres, integrantes de la Asamblea Estatal de Mujeres y Niñas marcharon ayer en esta capital y protestaron por la impunidad que hay en los casos de feminicidios que se han reportado en Guerrero, asimismo, exigieron a las autoridades la investigación de todas las denuncias de violencia.

Y es que según cifras oficiales que dieron a conocer, entre 2001 y 2005 en Guerrero se registraron 863 homicidios de niñas y mujeres, mientras que, comparado con Chihuahua, durante 12 años se registraron apenas 369; sin embargo, señalaron que por la “magnificación” que se le ha dado al caso de “las muertas de Juárez”, se resta importancia a lo que ocurre en este estado.

En la marcha participaron poco más de 100 mujeres, que a pie y a bordo de automóviles marcharon del parque Margarita Maza de Juárez al centro de la ciudad, para exigir que se detenga la violencia hacia las mujeres.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=29205

El Estado encubre y fomenta la violencia contra las mujeres, asevera Tlachinollan

A pesar de que la violencia contra la mujer ha dejado de ser un asunto individual y se ha convertido en un problema social, en La Montaña de Guerrero las mujeres indígenas nahuas, me'phaa (tlapanecas) y na savi (mixtecas) continúan enfrentando una triple condición de vulnerabilidad: por ser mujeres, por ser indígenas y por ser pobres, afirma en un boletín el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, emitido por el Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres. Además, acusa a las instituciones del Estado de reproducir los esquemas machistas que fomentan la violencia contra el sector.

En el comunicado, la agrupación afirma que pocas mujeres han comprendido que su condición de maltrato y discriminación de género es algo que puede hacerse público y sobre todo denunciado, pero que la mayoría renuncia a ese derecho y prefiere sufrir su dolor en silencio, porque constantemente la voz de la mujer, para efectos del Ministerio Público, no tiene valor real.

Aunado a esta situación, la mujer de La Montaña, principalmente las que han sufrido una violación sexual, siempre es revictimizada, es decir, en su búsqueda por acceder a la justicia, se vuelve también víctima de un sistema obeso y de autoridades judiciales insensibles que le hacen revivir su tragedia, sin pudor, sin profesionalismo. Para aquella otra que padece maltrato en su núcleo familiar u otro tipo de violencia el panorama no es distinto, pues le exigen de requisito que los golpes sean sistemáticos, para que su denuncia tenga peso jurídico.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=29189

Urge incluir en el Código Penal de Guerrero la ley de protección a la mujer maltratada: Aguirre Franco

El arzobispo de Acapulco, Felipe Aguirre Franco, opinó que urge que se incorpore al Código Penal de Guerrero la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre sin Violencia, pues de acuerdo con las cifras del INEGI el 47 por ciento de las mujeres mexicanas que vive en pareja sufre maltrato.

Al concluir su homilía como cada domingo, en conferencia de prensa el arzobispo indicó que la "impunidad es uno de los primeros obstáculos para erradicar la violencia contra las mujeres" y por ello espera que en "Guerrero pronto se incorpore esta nueva ley a la legislación local para que haya más justicia para las mujeres".

Añadió que "esperamos que los cuerpos legislativos guerrerenses pronto asimilen la disposición de esta ley que está promulgada por los organismos internacionales, pero que recientemente los legisladores federales la han promulgado".

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=29193

"Una granadera gritaba ¡a esas, para que dejen de andar de revoltosas!"

Ultrajadas, golpeadas y con resentimiento, este domingo regresaron a sus estados de origen mujeres integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas Unidos de México (FECSM), después de que el miércoles 14 fueron víctimas de intimidaciones sexuales que cometieron policías antimotines del estado, durante el desalojo violento que sufrieron en el

Congreso local, cuando apoyaban a estudiantes y egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa.

"Recuerdo la voz de una mujer, era una granadera que gritaba a un grupo de policías ¡a esas, para que dejen de andar de revoltosas!", les decía, mientras que los antimotines tocaban las piernas y los pechos de mis compañeras", dice en entrevista para El Sur una estudiante de la Normal Rural de Tamazulapan, Oaxaca.

Es la estudiante que fue golpeada brutalmente durante el desalojo por los policías antimotines estatales este 14 de noviembre.

Señaló que mientras los policías estatales lanzaban gases lacrimógenos a los estudiantes que se resguardaban en el Congreso, unas seis estudiantes fueron "manoseadas" y agredidas en una pequeña área verde que se ubica a un costado de la puerta lateral del inmueble.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=29222

Ley para menores, aún en el Congreso

A poco más de un año de su entrada en vigor, la Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Guanajuato se encuentra bajo análisis luego de que el mes pasado el Ejecutivo, a través de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) presentó al Congreso local una iniciativa de reforma que incluye como obligación la reparación del daño y contempla la reincidencia de menores en la comisión de delitos, sin embargo no se habla de modificar sanciones.

Beatriz Genoveva Galván Carrillo, subprocuradora de Atención Integral Especializada (SAIE) informó que la propuesta de reforma se presentó por el Poder Ejecutivo el 2 de octubre tras un análisis que durante un año la Ley y el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes "nos permitió conocer el sistema hasta dónde opera, cuáles son los pros y los contras".

Y es que desde su entrada en vigor, el 12 de septiembre de 2006, tras la reforma al Artículo 18 de la Constitución Política efectuada el 12 de diciembre de 2005, se obligó a que la Federación, los estados de la República y el Distrito Federal para que establecieran un Sistema Integral de Justicia aplicable a menores de entre 12 y menos de 18 años de edad, dichas modificaciones generaron inconformidades.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=49243>

Martes 27

Se oponen al traslado de Comisión para Juárez al Inmujeres

Integrantes de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) y de su Consejo Directivo manifestaron su indignación y preocupación por las medidas adoptadas por el Gobierno federal, cuyo fin es trasladar la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Esto, indican en un comunicado, "significaría un grave retroceso en la lucha contra la impunidad respecto a los asesinatos de mujeres en Chihuahua, y en general en todo el país".

Por el Consejo directivo de la AMDH firman Gloria Ramírez, Miguel Concha Malo, Héctor Cuadra, Fernando Ortiz Monasterio y Jesús Robles Maloof. Y como miembros Silvia Panebianco, Olga Pellicer, Manuel Becerra y Leonel Durán.

A la sociedad civil --dicen en el texto-- se le ha informado que la Comisión para Juárez formará parte del Inmujeres, absorbiendo falsamente sus atribuciones y facultades.

"En concreto, por la naturaleza jurídica del Inmujeres, esta institución no prevé en su marco normativo la atención de la procuración de justicia vinculada, que sí atiende por su jerarquía jurídica la Comisión para Juárez, atribuciones que son exclusivas de la Secretaría de Gobernación", subrayan.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112703-Se-oponen-a-traslad.31203.0.html>

Crean seguro para mujeres violentadas

Además del seguro de desempleo, el Gobierno del Distrito Federal anunció el martes que, a partir de enero, habrá un seguro contra la violencia para 10 mil féminas, quienes recibirán mil 500 pesos mensuales.

El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, indicó que las mujeres serán ubicadas a través de las 16 Unidades de Violencia Intrafamiliar que operan en todas las delegaciones.

Si así lo deciden, abundó, también podrán hacer uso de un albergue temporal, un programa preferente de vivienda y un empleo vía cooperativas que promueve la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

<http://www.reforma.com/ciudad/articulo/416/831456/default.asp?Param=4&PlazaConsulta=reforma&EsCobertura=false&DirCobertura=&TipoCob=0>

Obliga la violencia migración de mujeres

El fenómeno se presenta en la población indígena de Amealco, reveló un estudio de la Consultoría para el Desarrollo del Potencial Humano.

La violencia contra las mujeres ha sido una de las principales causas que ha originado la migración entre las mujeres indígenas en Amealco, señaló la Directora de la Consultoría para el Desarrollo del Potencial Humano (CODEPOH), esto luego de hacer una investigación sobre la equidad de género en las zonas indígenas de esta demarcación.

Patricia Suárez detalló que de acuerdo a la idiosincrasia en las zonas indígenas de Amealco, ante la falta de recursos económicos son las niñas las primeras en abandonar las escuelas, por lo que difícilmente logran estudiar en alguna secundaria.

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=101651>

“Al final, ninguna está a salvo”

La Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir llamó a la jerarquía de la Iglesia católica a no fortalecer la violencia de género, porque, considera, este culto socializa creencias “que refuerzan la discriminación y la violencia” contra las mujeres.

La red destacó que en el país la violencia de género adquiere estatus de naturalidad por parte de funcionarios públicos y de la sociedad. “Al final, ninguna está a salvo, no hay factores culturales convergentes, ni edades, estratos económicos, características antropométricas, espacios de convivencia, laborales o sociales que hayan sido excluidos de la incidencia de este fenómeno. En conclusión, en México los asesinatos tienen permiso”, precisó.

Señaló que en el estado de México, de acuerdo con cifras de la Procuraduría General de la República, se han registrado desde 2006 más de 300 feminicidios; de 1993 a 2006, en Ciudad Juárez se han contabilizado 452; de 1995 a 2005, en Guadalajara fueron 493; en Sinaloa, de 2006 a junio de 2007, se enumeran 62; de 2006 a junio de 2007, el Distrito Federal consigna 149, y en Guerrero, de 2006 a junio 2007 se asesinó a 227 mujeres.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=sociedad&article=043n3soc>

Eluden defensa a mujeres

El Congreso local de Guanajuato ha “desobedecido” un mandato del Congreso de la Unión de adecuar la legislación local a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Esta adecuación debió haberla hecho a más tardar el 2 de agosto, pero ya han pasado tres meses y 23 días sin que se haya concretado ni mucho menos aprobado una legislación local relativa al tema.

El 2 de febrero entró en vigor la citada ley federal, que fue aprobada en diciembre por unanimidad de todos los partidos. En su artículo octavo transitorio estableció que las Legislaturas locales tenían seis meses para adecuar sus leyes locales a la ley federal.

Sin embargo, los diputados de la Comisión de Equidad y Género, a la que le compete el asunto, le dado “largas” al asunto.

Apenas el mes pasado comenzaron las mesas de trabajo para discutir las reformas al Código Civil, que será el primer ordenamiento a modificar, pero sólo trabajaron tres o cuatro ocasiones y la labor se detuvo este mes por el análisis del paquete fiscal estatal y municipal del 2008.

Así que por el resto del año el tema ya no se tocará.

Los temas que se abordarán en la reforma al Código Civil son patrimonio familiar y otorgamiento de alimentos a esposas, hijos y concubinas. Hay iniciativas de PRI y PAN. Según el cronograma de trabajo que definieron los diputados, al día siguiente debería haber estado listo el documento comparativo con todos los temas a tratar.

http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=173392&strPlaza=San_Francisco&IDPlaza=5

***Explotación y despidos contra mujeres en maquiladora poblana
Primera de dos partes***

En la empresa Vaqueros Navarra, perteneciente a Grupo Navarra, uno de los más importantes en la industria maquiladora de esta localidad, 400 trabajadoras y trabajadores hicieron uso de sus derechos laborales para detener el hostigamiento de que eran objeto y por ello fueron despedidos.

Anteriormente la empresa, que maquila ropa para marcas norteamericanas como GAP y Levi's, otorgó la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo a un sindicato "fantasma" perteneciente a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) que nunca veló por sus derechos, por lo que las y los trabajadores decidieron que fuera el Sindicato 19 de Septiembre quien los representara, lo que provocó el inicio de los despidos.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112701-Explotacion-y-despi.31191.0.html>

Demandan ONG de León quitar de los planes de enseñanza la educación sexual

Integrantes de la organización no gubernamental Comisión Mexicana de los Derechos Humanos condenaron la homosexualidad, que consideraron "trastorno de la conducta sexual"; recriminaron la perspectiva de género, criticaron las políticas de salud que incluyen el uso del condón y exigieron que el Estado mexicano retire de la educación básica cualquier tipo de enseñanza sexual, "por ser un derecho que corresponde a los padres de familia".

Este martes, agrupaciones ultraconservadoras, que consideran la abstinencia sexual, la fidelidad y el rechazo a cualquier método anticonceptivo "únicas formas científicas eficaces en la lucha contra el sida", presentaron en conferencia de prensa las conclusiones del foro El valor humano de la sexualidad, celebrado el fin de semana en esta ciudad.

En el acto, auspiciado por la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), participaron agrupaciones como la Asociación en Defensa de la Familia, la Asociación de Padres de Familia de Guanajuato, la Coalición Derechos Humanos y Bioética, Jesús Médico Fe en Acción y la Red Familia y Visión Humana de la Vida.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/28/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Deserción escolar y rezago educativo

La situación educativa en MéxicoLa educación es, de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño, un derecho habilitante, lo que significa que no sólo proporciona conocimientos aplicables en la etapa productiva de la vida, sino que permite desarrollar varias clases de habilidades y fomenta el adecuado desarrollo físico y mental de los infantes.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos indica en su artículo tercero que la educación es un derecho de los ciudadanos y que es responsabilidad del Estado impartirla de manera universal, gratuita y laica.

En 2005, el número de niños de entre seis y 14 años era en el país de 19 millones 317 mil 979. Asistían a la escuela 17 millones 837 mil 527 menores (92.3% de esa parte de la población en edad escolar), según los Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2006, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/especiales_nacional/primera/desercion_escolar_y_rezago_educativo/59402

SCJN sólo investigará las violaciones vs. Lydia Cacho

Con una votación de seis ministros en contra por tres a favor, la Suprema Corte De Justicia de la Nación decidió no ampliar el campo de investigación en el dictamen del caso de las violaciones en contra de Lydia Cacho Ribeiro por parte de las autoridades estatales en Puebla y Quintana Roo, y

tampoco aprobaron emitir una recomendación a los poderes en los tres niveles de gobierno acerca de los temas de pederastia y pornografía infantil.

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-SCJN-solo-investigara-las-violaciones-vs.-Lydia-Cacho&id_noticia=6807

Marín concertó con autoridades contra Lydia Cacho, dictamina el ministro Silva

El gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, es responsable de encabezar el “concierto de autoridades, las inconsistencias, contradicciones y falsedades” en las declaraciones de los funcionarios que intervinieron en la violación grave de las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho, señaló el ministro instructor Juan N. Silva Mesa, al iniciarse ayer la discusión sobre este asunto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Silva señaló que las acciones fueron concretadas por instrucciones u órdenes de Marín Torres para dar satisfacción a la venganza del empresario textil Kamel Nacif.

Responsabilizó al gobernador poblano de la existencia de irregularidades, alteraciones, falsedades, sustracción de evidencias, cambio de personal, desaparición de áreas, intervención de particulares “en todas las etapas de proceso legal” radicado en Puebla contra la periodista.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/27/index.php?section=politica&article=008n1pol>

Boletín de prensa. Acteal contra la impunidad. 10 y 15

<http://www.cencos.org/es/node/17371>

Agreden a activistas del Foro Comunitario de VIH/sida en León

La madrugada de este lunes fueron agredidos física y verbalmente Eduardo Arriaga, Sonia Ramírez e Hilda Pérez, participantes del “Foro Comunitario sobre VIH/sida y Consulta Nacional hacia 2008”.

A medianoche, los también integrantes de la organización civil Colectivo Sol, trabajaban junto con otros activistas en las instalaciones del hotel Real de Minas Poliforum donde están hospedados, cuando de pronto un sujeto llamado Fabricio Reyes, aparentemente comandante del Estado de México, y una mujer cuya identidad se desconoce, ambos en evidente estado de ebriedad, sin motivo alguno comenzaron a proferir expresiones peyorativas, tales como “pinches putos”.

Tras los insultos, Reyes se lanzó a golpes contra las computadoras y contra Eduardo Arriaga. Hilda y Sonia trataron de calmar las cosas y pidieron ayuda a la recepción, actitud que enfureció más a la pareja. También resultaron lastimadas. La seguridad del hotel observó “sin meter las manos”, relató Hilda Pérez a NotieSe, quien tiene marcas de violencia en la cara y un collarín.

Pérez señaló que el personal del hotel trató de sacar de las instalaciones a Reyes, un distinguido cliente desde hace 25 años, y a la mujer, debido a que ya se había dado parte a las autoridades. No obstante, los agresores fueron llevados a su habitación.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=c09188efb9246a4a9f1df559b3b73a0e

Condón, "nocivo para la salud"

Las cifras de muertes por VIH/sida aumentaban constantemente con el paso de los años. Gracias a un mejor conocimiento de sus causas, era necesario comenzar a evitar la propagación, es decir, comenzar a realizar campañas de prevención. Uno de los primeros recursos por los que se optó fue el uso del condón debido a que el VIH es transmisible sexualmente.

A pesar de comprobar la alta eficacia del condón en cuanto a la reducción de riesgos de contagio del VIH/sida, sectores ultraconservadores negaron la eficiencia del preservativo e incluso realizaron campañas en su contra, so pretexto de que promovía la promiscuidad.

En México ante la presión de dichos sectores se canceló la primera campaña de uso del condón. Los principales promotores de esta campaña eran sacerdotes católicos. En su momento Norberto Rivera,

arzobispo de México, declaró que se tenía que advertir a la población que este producto era nocivo para la salud (Letra S, 1997).

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=0b4ecaa859e4269d7a9b1e8b71abcd4b

Madres e hijos con VIH-Sida

Les llaman el rostro oculto del sida y las víctimas inocentes de la epidemia. En más del 90% de los casos, el virus llegó a su vida antes de nacer.

“Por vía perinatal, vía perinatal es cuando estás en la panza de la mamá y por la sangre te contagias”, dijo portadora del VIH.

Algunos son portadores. Otros ya desarrollaron la enfermedad que, a pesar de su crudeza, no les impide seguir siendo simplemente niños.

En México, más de 2 mil 700 menores de 14 años viven con VIH-Sida. Son ellos quienes enfrentan la peor cara de la epidemia. No sólo es la enfermedad y lo que su tratamiento implican, también el saber que sus padres están enfermos, que murieron o que los abandonaron.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2007-11-27&numnota=7

Otorgan premio Hermila Galindo 2007

En el marco de la celebración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) otorgó el Premio Hermila Galindo 2007.

Este premio reconoce la labor de mujeres que defienden derechos humanos y realizan un amplio activismo en cuanto a la lucha por una igualdad de género. El nombre se retoma de la activista Hermila Galindo, quien como describió Patricia Galeana, consejera CDHDF, defendió desde 1915 los derechos humanos y reproductivos de la mujer.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=63336fd5980df1adae0a137f71d732cf

SCJN sólo investigará las violaciones vs. Lydia Cacho

Con una votación de seis ministros en contra por tres a favor, la Suprema Corte De Justicia de la Nación decidió no ampliar el campo de investigación en el dictamen del caso de las violaciones en contra de Lydia Cacho Ribeiro por parte de las autoridades estatales en Puebla y Quintana Roo, y tampoco aprobaron emitir una recomendación a los poderes en los tres niveles de gobierno acerca de los temas de pederastia y pornografía infantil.

A este respecto, el ministro José Ramón Cossío Díaz, propuso una modificación en los puntos resolutivos del dictamen, a fin de hacer una exhortación para los tres poderes en sus niveles federales y locales, para que tomen cartas en estos asuntos, aunque aclaró que no se puede fincar una responsabilidad específica porque no hay sujetos concretos sobre los que se pueda decir que se violaron las garantías.

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-SCJN-solo-investigara-las-violaciones-vs.-Lydia-Cacho&id_noticia=6807

Miércoles 28

Comunicado del Parlamento Alemán

Declaración conjunta de la Delegación del Grupo parlamentario mexicano alemán y los miembros de la organización “Nuestras Hijas de Regreso a Casa” (NHRC), Marisela Ortiz y Manuela Simental.

Las y los miembros de la Delegación parlamentaria que viajaron a México en Octubre 2007 y las Sras. Marisela Ortiz y Manuela Simental trataron durante su encuentro de hoy el clima de violencia e impunidad en relación con los reiterados asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez México. Contrario a

lo difundido por diversos medios, los miembros del Parlamento y las Sras. Marisela Ortiz y Manuela Simental se han encontrado hoy por primera vez y han discutido por primera vez sobre el trabajo de la organización.

Durante el viaje de la Delegación a Ciudad Juárez el 4 de Octubre del 2007, los parlamentarios pudieron hacerse una idea de la situación en el lugar. Dicha noción no se basó nunca en cifras suministradas por la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, ni tampoco se sintieron nunca engañados por dicha organización. Mejor dicho, remarcan que ellos analizan la situación de acuerdo a sus propios juicios.

Los diputados lamentan que diversos medios en Chihuahua hayan malversado declaraciones y levantado falsos testimonios que difaman y que ponen en peligro a esta organización.

De acuerdo con la resolución del Parlamento Europeo del 11 de octubre del 2007, la Delegación se pronuncia por un rápido esclarecimiento de los asesinatos de mujeres.

Firmantes:

Lothar Mark, MdB; Jürgen Klimke, MdB; Hubert Hüppe, MdB; Martin Burkert, MdB; Sevim Dagdelen, MdB; Cornelia Behm, MdB (MdB = Miembro del Parlamento Alemán).

Termina foro en pro de derechos humanos de los seropositivos

Con la finalidad de priorizar los temas de la sociedad civil organizada y desarrollar fuertes estrategias para trabajar con los tres niveles de gobierno, cerca de 300 luchadores sociales de toda la República que pugnan por los derechos humanos de los seropositivos se reunieron desde el domingo pasado en la ciudad de León, Guanajuato, donde se llevó a cabo el Foro comunitario sobre VIH/sida y consulta nacional hacia 2008, el cual concluyó este martes.

Según explicó el activista Carlos García de León, presidente de Ave de México, durante el acto se creó una agenda de representantes de organizaciones no gubernamentales de todos los estados de México que laboran con las poblaciones de mayor riesgo ante la epidemia: trabajadoras sexuales, gays, transexuales, mujeres y jóvenes.

Con ello, destacó, se pretende incrementar la capacidad de la sociedad civil organizada con miras a la Conferencia internacional de VIH/sida México 2008, y fortalecerla para que ganen terreno en ámbitos como la política, rubro en el que aún hay rezagos evidentes.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/28/index.php?section=sociedad&article=047n2soc>

Avanza el sida en comunidades rurales

El VIH/sida no es ajeno a las problemáticas mundiales. Durante los últimos años los grandes desplazamientos de población a causa de la situación económica de muchas naciones han acarreado problemas en materia de salud.

México no es la excepción, el flujo migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos (EU) es muy grande, además de ser un país de paso para los habitantes de los países de Centroamérica.

Las conductas sexuales de los migrantes ante su situación de alto riesgo por no tener una pareja sexual fija en su lugar de trabajo, han causado que a su regreso o visita a México, algunos infectados en la Unión Americana transmitan el VIH/sida, sobre todo a sus esposas, quienes residen en México y sufren las consecuencias de la infección en territorio nacional.

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=dc43ceb9bc052ef9b9b366dbd64e0a9e

La Corte suprime la agravante de pederastia en las investigaciones a Marín

Con seis sufragios a favor y cuatro en contra, pues uno de los ministros del pleno está ausente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó suprimir la agravante de protección a redes de pederastia y pornografía infantil del dictamen sobre las investigaciones a las violaciones cometidas en contra de la periodista Lydia Cacho Ribeiro, que implican, entre otros servidores públicos de Puebla y Quintana Roo, al gobernador poblano, Mario Marín Torres.

Sin embargo, la votación definitiva sobre el resolutivo elaborado por el ministro Juan N. Silva Meza volvió a quedar en suspenso, pues la sesión de ayer fue consumida en su totalidad por una intensa discusión entre los ministros sobre el alcance de las indagatorias –especialmente si era prudente o no que se indagara acerca de la explotación infantil en el país– y el carácter con el que fue tomada la grabación de la conversación telefónica entre Mario Marín y Kamel Nacif Borge en los momentos posteriores al encarcelamiento de la autora de Los demonios del Edén, cuando ambos festejaban el acontecimiento.

Los ministros que votaron en pro de que se eliminara el capítulo concerniente a la violación de niños fueron: Margarita Beatriz Luna Ramos; José de Jesús Gudiño Pelayo; Mariano Azuela Güitrón; Sergio Valls Hernández; el presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, y Sergio Salvador Aguirre Anguiano.

Los que se pronunciaron a favor de que la agravante permaneciera fueron el ministro ponente Juan Silva Meza, José Ramón Cossío Díaz, Genaro David Góngora Pimentel y Olga María del Carmen Sánchez Cordero.

En las sesiones en las que se ha abordado el caso ha estado ausente el ministro José Fernando Franco Salas, que completa la oncena del pleno.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/11/28/puebla/pol103.php>

40 mil menores en México son víctimas de explotación sexual

Más de 40 mil niños y niñas en México son víctimas de explotación sexual y, en su mayoría, son obligados a ejercer la prostitución en zonas turísticas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tijuana.

Así lo planteó Beatriz Ortiz Elizondo, de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niños en América Latina y el Caribe, al participar en la mesa redonda "La trata de personas", organizado por la Facultad de Psicología de la UNAM.

Señaló que la mayoría de los menores son de los estados más pobres del país como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Veracruz y Tlaxcala. Es decir, dijo, este problema presenta la misma dinámica que en el ámbito internacional, donde son llevados de naciones pobres a ricas.

Hasta hace unas décadas México sólo era un país donde circulaban personas traficadas, pero ahora se ha convertido en una nación de origen, tránsito y destino.

Tan sólo en producción de material pornográfico ocupa el quinto lugar en el mundo, y el tercero en su consumo.

<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=92142&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>

Acusan castigo físico en una Telesecundaria

Una menor de 11 años fue amarrada y amordazada por órdenes de su maestra en el salón de clase, con el afán de castigarla, por lo que ha sido suspendida de sus actividades y se encuentra sujeta a denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Subprocuraduría Regional de Justicia en Uruapan por el delito de lesiones y los que resulten.

Benilde Herrera Ramírez, madre de la menor, Marisol Hernández Herrera, ambas con domicilio conocido en esa tenencia de Gabriel Zamora, dieron a conocer en su denuncia ante el Visitador de la CEDH y del Agente Tercero del Ministerio Público Investigador que la niña estudia en la Telesecundaria de Charapendo, en donde fue avergonzada por su docente Elvia Flores Arias.

<http://www.vozdemichoacan.com.mx/secciones/regional/G000205.html>

En el Acapulco rural, 83% de las mujeres, víctimas de violencia

Ochenta y tres por ciento de las mujeres que habitan en la zona rural de Acapulco han padecido violencia física de sus compañeros; en cambio, de las que viven en la zona suburbana, donde se

encuentra la mayor concentración poblacional, 62 por ciento –según encuestas– manifestó haber sufrido violencia patrimonial o económica.

Así lo reveló un estudio concluido el mes pasado por el Instituto Municipal de la Mujer, que dirige Rosa María Aguilar Miranda y que será dado a conocer en diciembre. La novedad del estudio y la diferencia con otros practicados por dependencias federales es que disecciona al municipio de Acapulco en zonas como la urbana, suburbana y rural.

De una muestra de 900 personas en una población de un millón de habitantes de este municipio, los resultados dicen que a pesar de las modificaciones legales contra la violencia a las mujeres, como la Ley de Igualdad entre el Hombre y la Mujer (6 de agosto de 2006), así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2 de febrero de 2007), este abuso contra un sector de la población continúa, afirma Aguilar Miranda.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/28/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

Cesan a policías presuntamente por besarse

Dos mujeres policías fueron cesadas porque presuntamente se besaron cuando estaban de servicio. Verónica Hernández Ledezma, una de las despedidas interpuso una denuncia ante el agente del Ministerio Público por difamación, y acudirá a derechos humanos en demanda que se aclare este mal entendido y sea reinstalada en su puesto, "no son mis preferencias sexuales, pero si las fuera no son motivos para que me corran del trabajo".

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=49519>

La despenalización no promueve el aborto

A la discusión de la despenalización del aborto se ha sumado la voz del presidente Felipe de Jesús Calderón, quien dijo estar "en defensa de la vida" y llamó a no tocar temas que "dividen a los mexicanos". El mandatario cedió a la tentación de enarbolar sus convicciones personales y religiosas, asunto al que se había resistido en otros temas álgidos como la promoción del condón como parte de las políticas públicas de salud.

El debate en torno al aborto en el Distrito Federal ha divagado entre la doble moral y un sentimentalismo pedestre que desvían la atención de las miles de mujeres que, prohibido o no, están interrumpiendo voluntariamente sus embarazos día con día en la ciudad de México y en todo el país; la mayoría lo está haciendo sin los requerimientos médicos mínimos para salvaguardar su salud y su vida.

<http://www.notiese.org/editorial.shtml>

Jueves 29

Busca indígena cora métodos para prevenir propagación de la epidemia

Mediante una infusión elaborada con una planta que crece en la sierra nayarita, Ignacia Lama Chávez, indígena cora, emprendió una lucha de prevención y control del VIH/sida en la comunidad Jesús de María del Nayar, Nayarit.

Lama Chávez no sabe leer ni escribir, apenas habla castellano; de hecho, en su idioma no existe un equivalente para la palabra sida, pero sí se conocen los efectos de la enfermedad a la que "llamamos del dolor, vómitos y de la tristeza". Apenas el año pasado conocieron en su pueblo el virus que la provoca.

Con sus recursos y otros pocos que le entregó el gobierno del estado, la mujer asistió al décimo Congreso Nacional sobre el VIH/sida, que se realiza en León. Con su nieta de tres años a cuestas, llegó "para aprender más del mal, hay muchas personas que se están enfermando y no sabíamos por qué, hasta el año pasado que nos dijeron que era el sida; ahora ya sabemos cómo se contagia, cómo se pega y qué es lo que pasa cuando lo tenemos".

Con un activismo en las zonas de El Nayar, Cora Alta y Cora Baja, sin más recursos que los pocos que le brinda la estatal Secretaría de Salud, Ignacia Lama se ha convertido en promotora de la planta zacalasuqui, que a las infectadas con el VIH “les controla el vómito y les baja el dolor, hasta la calentura”.

Dijo que las autoridades de su estado han realizado ya investigaciones sobre la planta, pero reprocha: “a la mejor muchas mujeres ya se murieron y ni sabíamos, pero hasta el año pasado nos enteramos, mis hermanos indígenas están igual; por eso quiero hacer algo por ellos, con medicina tradicional, en mi idioma, conmigo, para que nos entendamos y nos curemos con la prevención”, dice.

Advierte que su labor es altruista, “curamos de forma tradicional, así es como se llega a los indígenas, porque luego se espantan cuando ven a los doctores, pero si llegamos así, como indígenas con los indígenas, es más fácil y por eso estoy aquí, porque quiero aprender y ayudar”, concluyó.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/29/index.php?section=sociedad&article=048n2soc>

Debe ser obligatoria la prueba del sida, afirma Córdova Villalobos

En algunos casos, las pruebas de detección del VIH/sida deberían ser obligatorias para garantizar el derecho a la salud, principalmente de las mujeres, entre quienes se registra un aumento constante en el número de casos de la enfermedad, afirmó el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Angel Córdova Villalobos.

Luego de inaugurar el décimo Congreso Nacional sobre VIH/sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual, el funcionario señaló que en ese supuesto entrarían las personas que van a contraer matrimonio civil y las y los trabajadores sexuales, aunque reconoció que se trata de un tema muy complejo, por lo que debería abordarse en el Congreso de la Unión, a través de una iniciativa legal que garantice la protección de la salud, y al mismo tiempo, los derechos humanos.

Antes, sin embargo, en la ceremonia ante cientos de activistas y personas que viven con el virus, afirmó que ningún estigma o discriminación se aceptará en México, y se comprometió a fortalecer el combate de la epidemia y a promover el uso del condón y la participación social en el ejercicio responsable de su sexualidad.

Resaltó que una vez logrado el acceso universal y gratuito a los medicamentos antirretrovirales “no daremos ni un paso atrás”. Con esta frase se ganó el aplauso del auditorio.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/29/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>

Chihuahua, de los peores en calidad de vida infantil

La población infantil en Chihuahua sufre las peores condiciones de vida y desarrollo del país, concluye el reporte 2007 de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

El estado aparece en el lugar 30 de la lista de 32, por debajo de Chiapas y sólo con mejores indicadores que Veracruz y Guerrero, según el Informe “La Infancia Cuenta en México 2007”, presentado en la Ciudad de México el pasado fin de semana.

El reporte nacional y comparativo entre estados, se basa en indicadores sobre la situación de pobreza, desnutrición y educación, y considera además factores de riesgo y oportunidad como la violencia, el embarazo precoz y los adolescentes que no estudian ni trabajan.

Al igual que en sus ediciones 2005 y 2006, el informe elaborado por el colegiado de organizaciones en base a estadística oficial, considera también indicadores de supervivencia.

En la suma de doce distintos índices clave, Nuevo León es el estado que presenta las mejores condiciones de vida, seguido del Distrito Federal, Baja California Sur y Coahuila.

<http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=6d7cb89253bcf10984b8d987affb1b28>

Solicita Senado a CNDH investigar caso de niña amordazada

El Senado de la República solicitó a la CNDH que atraiga la investigación del caso de la niña Marisol Hernández, quien fue atada y amordazada en el salón de clases por instrucciones de su maestra, en la telesecundaria de Charapendo, Michoacán.

Asimismo, pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a las autoridades de Michoacán que informen de los criterios para seleccionar a los docentes de las telesecundarias y las medidas que tomarán para evitar que se repitan acciones de ese tipo.

Al presentar la propuesta de punto de acuerdo, el senador Silvano Aureoles, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), destacó que la profesora responsable fue detenida, pero es necesario evitar que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) obtenga su liberación.

Aseguró que los niños son un grupo vulnerable que se encuentra en una situación de indefensión, por lo que el Estado tiene la responsabilidad de reconocer, proteger y hacer efectivos sus derechos.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=335542

Buscan gays reforma legal

La comunidad gay de León ahora aspira a lograr reformas legales que garanticen sus derechos ciudadanos.

Fidel Negrete Vázquez, coordinador del grupo León Gay, informó que pretenden impulsar una ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, otra ley estatal contra la homofobia.

Dijo que la primera marcha de la diversidad, realizada el martes, es un primer paso para que los legisladores guanajuatenses los tomen en cuenta.

“Las reformas que pedimos las tratamos con los diputados con los que estamos en contacto y se va a seguir ahí, no se va a quitar el dedo del renglón hasta que se vayan logrando las cosas aquí en el estado”, dijo Fidel Negrete.

Según Fidel, los diferentes grupos gays del estado han estado en contacto con diputados locales, que los han apoyado incluso con patrocinios.

Los legisladores que los apoyan pidieron que no se difundan sus nombres ni el partido político al que pertenecen.

Lo que piden

Ley para eliminar la discriminación.

Ley contra la homofobia.

Ley para tratar el VIH-SIDA.

Tipificar el delito de ‘Crimen de odio’.

Eliminar reglas al sexocomercio.

<http://www.am.com.mx/NOTA.ASPX?ID=173764&STRPLAZA=LEON&IDPLAZA=1>

Con su fallo, la Corte manda un mensaje de impunidad: CDHDF

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de eliminar el tema de la pederastia en el dictamen final del caso de Lydia Cacho Ribeiro manda un mensaje de impunidad a los poderes fácticos y “redes de complicidad” que se mueven detrás de la corrupción de menores, aseguró el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza.

Entrevistado en el salón Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el servidor público consideró que la decisión del pleno de la SCJN no corresponde a una “atención integral del caso”, ya que lo que provocó las presuntas violaciones a las garantías individuales de la periodista fueron consecuencia de su trabajo de denuncia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/29/index.php?section=politica&article=018n2pol>

Más vulnerables al VIH los sectores excluidos, UNFPA

“La inequidad de género y la discriminación hacia sectores excluidos son los principales motivos de vulnerabilidad al VIH/SIDA”, informó el representante del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Arie Hoekman, al participar en X Congreso Nacional sobre VIH/SIDA que se lleva a cabo en León, Guanajuato.

En este sentido, Rosalinda Arechar, representante de la organización Mexicanas Positivas Frente al VIH/SIDA hizo un llamado acerca de la urgencia de crear un consejo de vigilancia donde se garantice la inclusión de mujeres que viven con VIH, así como a incidir en la aplicación de protocolos de investigación para garantizar la perspectiva de género.

Arie Hoekman agregó que las OSC son factor de cambio, de avance social y cultural, por lo que es fundamental que los gobiernos impulsen su desarrollo y fortalecimiento e invitó a los más de 2 mil asistentes a participar en el concurso Cinta Roja, el cual otorga financiamiento a las organizaciones que realizan trabajo de base en comunidades afectadas por esta pandemia.

El funcionario enfatizó en la necesidad de incrementar los apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que realizan trabajo de prevención y atención a personas afectadas por la epidemia del SIDA, ya que “realizan un trabajo fundamental en la concientización para mitigar este problema de salud pública”, informa la agencia NotieSe.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112905-Mas-vulnerables-al.31238.0.html>

Viernes 30

Ya está listo el “Glosario de género”

Con el objetivo de terminar las confusiones y temores cuando se habla de equidad y género, ayer representantes del Instituto Nacional de las Mujeres, junto con la titular del Instituto homólogo en Jalisco, se hizo la presentación del "Glosario de Género" así como un video interactivo donde a los jóvenes se les explica estos términos.

"Estos documentos nacen de la necesidad de tener herramientas pedagógicas que nos den elementos para conocer y aplicar todo lo que tiene que ver con la perspectiva de género, así como sus términos básicos, esta es una nueva concepción que tienen el Instituto Nacional de las Mujeres en donde el enfoque es difundir y ser mecanismos de vinculación y conocimientos en términos de aplicación" esta equidad de género y leyes en defensa de la mujer, indicó Martha Alida Ramírez.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n508909.htm>

Nueva orden de aprehensión en contra del albañil acusado de homicidio, ahora lo acusan de presunta violación

Elementos de la PGJE, asignados al distrito judicial de Córdoba, Ver., le hicieron efectiva una Orden de Aprehensión al Albañil detenido por presunto Homicidio Doloso, ya que desde el 2000 era buscado por el presunto delito de Violación en agravio de una mujer discapacitada, por lo que hoy enfrenta otro proceso penal ante el Juez Mixto de Zongolica, Ver.

Carmelo de la Cruz Tepole, de 33 años de edad de ocupación Campesino, y con domicilio conocido en la población de La Luz, de la comunidad de Palotal, del municipio de Córdoba, Ver., a quien le informaron de una nueva Orden de Aprehensión que fue girada por el Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zongolica, por el supuesto delito de Violación en agravio de una mujer enferma de la cual omitimos su nombre por razones obvias, y que desde el año 2000 andaba a salto de mata, y que fuera atrapado por la policía ministerial por el presunto Homicidio de su compañero de Parranda al cual le atravesó el corazón de una estocada con una Navaja 007, ya esta tras las rejas.

<http://www.mareainformativa.com/NOTA%202007634.htm>

ONG: la prueba obligatoria es discriminación

Aseguran que la propuesta del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, de hacer obligatoria la prueba de VIH/sida sólo fomenta “la persecución, la homofobia y hasta el lenocinio”.

Organizaciones en defensa de derechos de los homosexuales, transexuales, trabajadores sexuales y personas seropositivas afirmaron que la propuesta del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, de hacer obligatoria la prueba de VIH/sida sólo fomenta “la persecución, la homofobia y hasta el lenocinio”.

Ayer, representantes civiles y vocales de Conasida, así como 200 ONG acusaron a Córdova Villalobos de promover una cacería de brujas. Alejandra Gil, líder de los trabajadores sexuales comerciales de la Ciudad de México, dijo que la la prueba obligatoria aumentaría la estigmatización y la corrupción de la policía. El secretario de Salud “quiere ser el gran lenón”, dijo Gil.

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=572638>

Maternidad voluntaria y autonomía reproductiva deben ser ley

Integrantes de organizaciones civiles en derechos humanos y de la academia consideraron urgente hacer reformas constitucionales en esta materia, de forma integral, destacando el derecho humano de las mujeres a la autonomía reproductiva y a la maternidad libre.

En conferencia de prensa, los representantes de las ONG hicieron un llamado al Congreso de la Unión para que considere la propuesta que la sociedad civil ha trabajado para estas reformas, que contemplan una visión más amplia e integral de los derechos humanos y no solamente un “parche”, como la que formuló y presentó ayer el senador panista Santiago Creel Miranda.

Fernanda Díaz de León, del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) señaló que “urge” una reforma integral en derechos humanos y destacó que la iniciativa presentada por las ONG propone incluir explícitamente una serie de derechos humanos que hasta ahora no han sido reconocidos.

Esta propuesta se suma a la presentada ante el pleno de la Cámara de Senadores el pasado 11 de octubre por la senadora Rosario Ibarra de Piedra, quien propone suprimir el fuero de guerra, modificaciones a la suspensión de garantías y protección a extranjeros a través de modificaciones al Artículo 33.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07113009-Urgen-reformas-cons.31264.0.html>

Ley para obligar a la detección de VIH viola DH y estigmatiza

La Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD) se manifestó preocupada ante las declaraciones hechas por el Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, sobre legislar para hacer obligatoria la prueba de VIH en el país, pues tales medidas resultan violatorias a los derechos humanos y son estigmatizantes.

En comunicado de prensa, la RNCJDD señaló que las declaraciones hechas esta semana por Córdova Villalobos, donde expresa la necesidad de legislar para que las pruebas de detección de anticuerpos de VIH sean obligatorias entre trabajadoras y trabajadores sexuales y las personas que decidan contraer matrimonio, “no previene ni detiene la epidemia”.

Para prevenir y detener el VIH, es necesaria la educación sexual integral, ya que ésta si puede prevenir y detener la epidemia, pues la prevención del VIH es una cuestión de justicia para que todas las personas tengamos acceso a la información oportuna, veraz y científica que nos permita tomar decisiones en libertad de conciencia, enfatizan.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07113011-Ley-para-obligar-a-l.31266.0.html>

Condenan activistas propuesta de volver obligatoria la prueba del sida

Un rechazo unánime de activistas, hombres y mujeres que viven con VIH/sida, trabajadoras sexuales y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), provocó la opinión del secretario de Salud, José Angel Córdova Villalobos, respecto de que en algunos casos se debe realizar de manera obligatoria la prueba de detección de la enfermedad.

Las organizaciones civiles exigieron al funcionario que rectifique y se retracte de su declaración, porque ningún gobierno puede volver a plantear el tema. Más bien, dijeron, debería hacer respetar los derechos humanos de las y los trabajadores sexuales, a quienes en los hechos, autoridades municipales del país los obligan a realizarse el examen clínico en contra de su voluntad, a pesar de que con ello se contraviene la Norma Oficial Mexicana 010 sobre prevención y control de la epidemia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/30/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>